# LA NACION

Año XIV Núm. 4003

Buenos Aires, Viérnes 28 de Diciembre de 1883

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

## A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario. Llamamos especialmente su atencion sobre la tarifa de suscricion á moneda nacional que publicamos mas abajo y sobre la rebaja de 15 centavos fuertes que representa el nuevo precio respecto del antiguo para la suscricion del Interior (incluso la Provincia de Buenos Aires).

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion.

### IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de ENERO DE 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Capital y suburbios | $ 1.25 m/n |
| Provincias | " 1.50 " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | " 1.60 " |
| Otros países | " 2.— " |
| Número suelto | " 0.05 " |

## LA NACION

### Decreto sobre Bancos

El Poder Ejecutivo de la Nacion acaba de espedir un decreto, reglamentando la ley de Octubre último, sobre uniformidad de la circulacion fiduciaria, en el cual establece los plazos para verificar el cambio de los billetes de la antigua emision de los Bancos, arreglándolos á moneda nacional oro, y las condiciones para que ellos sean recibidos en las oficinas públicas del Estado.

La reglamentacion de las leyes es atribucion conferida por la Constitucion al P. E.; pero de esto á modificarlas, enmendarlas ó alterar su letra ó espíritu, en lo mas mínimo, hay una enorme distancia.

La creacion de un Director Intendente de Bancos de emision con funciones determinadas, no está autorizada por ninguna ley, é importa adicionar la relativa á la unidad de la circulacion fiduciaria que se invoca en el mencionado decreto.

Se dirá acaso que el P. E. estando encargado de poner en ejecucion las leyes, no puede cumplir ese deber si no se le dan los medios suficientes y adecuados para ello, y que por lo tanto entraña en ese número, el nombramiento del Director Intendente y la enumeracion de sus funciones.

Ciertamente que el P. E. tiene que ejecutar las leyes y emplear al efecto los medios adecuados á ese fin; pero de esto no se sigue que pueda adicionarlas, suprimir alguna disposicion, crear empleos, asignar atribuciones y dar facultades fuera de sus atribuciones y facultades propias, ni menos dictar sanciones para su cumplimiento, porque eso importaría ya no solo alterarlas, lo cual sería inconstitucional, sinó sustituirse al legislador.

En este caso está la creacion de un funcionario público para Inspector de Bancos, y la determinacion de sus procedimientos, lo cual es materia de ley, y no de decreto administrativo, por mas que se consigne la cláusula de someter el asunto al Congreso en oportunidad.

Entre tanto, el decreto en cuestion, aparte de su faz constitucional, tiene la económica, que puede así llamarse por referirse á las operaciones mismas de los Bancos que se acojan á los beneficios de la ley sobre unidad de la circulacion fiduciaria y tambien su faz financiera por lo que respecta á las relaciones de los Bancos con el erario nacional.

La ley monetaria que hoy se reglamenta con relacion á los Bancos, envuelve dos ideas ó propósitos fundamentales, que son el cambio de los billetes viejos por los nuevos y su recibo en las oficinas públicas en pago de impuestos, contribuciones, etc.

Sobre el primer punto no hay ninguna clase de dudas. El cambio de los billetes viejos por los nuevos se ha empezado á hacer, y se hará sin tropiezo en el plazo señalado, que es de seis meses para los que han contestado que pueden hacerlo, y de un año para los que por cualquiera circunstancia no pudiesen hacerlo, habilitándolos mientras tanto para por medio de un sello sobrepuesto y visible hacer circular sus billetes en las mismas condiciones que los de los demás, hasta que verifiquen el cambio.

Respecto al segundo punto, esto es, el recibo de los billetes de los Bancos acojidos á los beneficios de la ley, no sucede lo mismo, puesto que el P. E. pone para esto por condicion la obligacion para aquellos de presentar mensualmente un balance exacto de su estado y demostrativo de su emision y encaje, sin lo cual no se aceptarán los billetes en ninguna oficina de la Nacion.

¿Es conveniente el nombramiento de un Inspector Director de Bancos de emision con las atribuciones que le designa el decreto del P. E., espedido últimamente?

¿Es propia y legítima esa intervencion del Estado en la marcha de los Bancos y en cierto modo en las funciones del crédito?

¿Tiene facultad el P. E. para negarse á recibir en sus oficinas los billetes de los Bancos que no quisieran convertir ó cumplir la obligacion que se les impone de pasar al Gobierno un estado exacto de su estado y demostrativo de su emision y encaje?

Examinaremos brevemente estas cuestiones por su órden.

Tratándose de Bancos, hay que hacer una distincion prévia: los Bancos con carta del Congreso y los Bancos sin ella.

El Banco Nacional, por ejemplo, tiene carta del Congreso: el recibo de sus billetes es obligatorio para el Gobierno, siempre que sean convertibles á la vista y al portador. El Banco de la provincia de Buenos Aires se halla en el mismo caso, pues á falta de una carta, tiene leyes especiales del Congreso que lo amparan, supliéndola.

El Gobierno no puede negarse á recibirlos de esos Bancos, sino en el caso de inconversion, á no ser que la ley los declare de curso forzoso.

No sucede así respecto á los otros Bancos de emision, como los de Santa-Fé y Córdoba, por ejemplo, cuyos billetes no recibe ni tiene el Gobierno la obligacion de recibir por mandato espreso ó implícito de ley. Esos Bancos no tienen carta del Congreso, ni están autorizados por él, y existen y funcionan solamente en la órbita local, en virtud de leyes provinciales, sin ninguna intervencion ni garantía de las autoridades nacionales.

Cambiada la emision de estos Bancos por mandato de la ley que establece la uniformidad de la circulacion fiduciaria, los billetes á moneda nacional oro, no se sigue de aquí la obligacion absoluta de recibir sus billetes, á estar á los propios términos de aquella, que es facultativa y no imperativa.

Así el Gobierno, en interés del Estado puede considerar prudente conocer la situacion respectiva de los Bancos, para no seguir recibiendo los billetes de aquellos que se hallen en malas condiciones, puesto que perjudicarian al Tesoro en caso de inconversion ó cesacion de pagos.

El Gobierno, interpretando el deber de velar por los intereses públicos, ha creido que la manera de llenarlo en el caso actual, consistia en poner á los Bancos la condicion de presentar un balance mensual controlado, sin lo cual sus billetes no serán recibidos en las oficinas nacionales.

Sin desconocer la conveniencia de la presentacion de los balances mensuales y su control público en la práctica, queda siempre por resolver la cuestion de derecho que no solo es teórica, sinó de órden legal.

Las funciones atribuidas por el P. E. al Inspector Director de Bancos no son en realidad contrarias á las conveniencias públicas. La mision de este funcionario, segun el decreto, se limita al exámen de los balances, debiendo someter sus observaciones al Ministerio de Hacienda, y balances y observaciones se mantendrán en completa reserva, sirviendo tan solo (segun el decreto escrito) para tomar prudentes medidas de seguridad, en resguardo de los intereses públicos.

A este efecto, el Ministerio de Hacienda podrá ordenar, si lo creyese necesario, la comprobacion de los balances por medio del Director, segun los términos del mismo decreto.

Todo esto, como se vé, es mas que una reglamentacion de la ley, una interpretacion, una adicion y en cierto modo una reforma de la ley en su forma, ya que no en su fondo; y así lo ha comprendido el mismo gobierno, cuando dispone dar cuenta especial al Congreso para obtener oportunamente su aprobacion. Bajo estas banderas pueden pasar muchos contrabandos, y este podria ser uno de tantos.

Pero si, desde luego, esa prescripcion, que tiene tambien su sancion en la aceptacion ó no aceptacion de los billetes, importase una intervencion directa y constante del Gobierno Nacional sobre la marcha y operaciones de los Bancos provinciales y particulares, dejaria entonces de ser una mera precaucion del punto de vista del interés del Estado, y se convertiria en un abuso y estralimitacion de facultades, que la ley monetaria no ha podido comprender ni implícitamente.

Si bien el Gobierno Nacional hace un acto de confianza pública, recibiendo los billetes de los Bancos, y el P. E., como administrador, tiene el deber de rodear ese acto de todas las garantias necesarias, de esto á su intervencion en las operaciones privativas de los Bancos provinciales ó particulares, media una gran distancia, sobre todo, si se tiene presente que el mismo gobierno es, sino banquero, sócio en un Banco mixto, que puede considerarse de Estado.

Admitiendo como propio y legítimo, imponer por ley la obligacion de presentar los Bancos el estado y los demás datos mensuales para poder así conocer siempre la situacion de cada uno de ellos, en salvaguardia de los intereses públicos, tal prescripcion en nada debe afectar la marcha de esos establecimientos, ni las funciones normales del crédito.

La ley de Bancos de los Estados Unidos vá mucho mas allá aun, es cierto, pero la organizacion bancaria no es la misma, y aun así mismo, la garantía es mas bien moral que de control oficial, pues reposa sobre la base del juramento.

Cada asociacion emisora de billetes circulantes, dice el artículo 24, establecida con arreglo á las prescripciones de esta ley, entregará al controlador de la circulacion, su respectiva memoria, empezando el primer dia del trimestre del año siguiente á la organizacion de ella, y continuando así en los primeros dias de cada trimestre de los años siguientes, cuya entrega se efectuará por juramento ó afirmacion del Presidente ó cajero.

La memoria deberá contener una perfecta relacion de las condiciones en que se encuentre la sociedad: los préstamos y descuentos y bienes reales, las monedas, letras, fondos públicos, bonos, billetes, cédulas, etc., siendo deber del controlador publicar extractos completos de dichas memorias, detallando las partidas del capital, circulacion, depósito y encaje.

El decreto del Gobierno, es verdad que no exige tanto desde que establece completa reserva, lo que importa un límite mas á la accion ó intervencion del Estado, pero el caso no es idéntico.

En los diversos proyectos sobre organizacion bancaria presentados al Congreso, se establece una inspeccion de Bancos con facultades mas ámplias que las acordadas por el decreto del P. E., tal como existe en Francia, Bélgica é Italia, con pequeñas diferencias, y este precedente legislativo es de tomarse en cuenta.

En cuanto á la facultad del P. E. para negarse á recibir los billetes de los Bancos sin carta del Congreso, cambiada su emision vieja, puede deducirse sin violencia, ante el texto de la ley, que si no de una manera directa, envuelve negativamente esa interpretacion.

En efecto, la ley de 19 de Octubre último dice textualmente, que los billetes de los Bancos que no llenaren sus prescripciones, *no podrán* ser recibidos en las oficinas de la Nacion.

De esto se desprende por deduccion, que es facultad y no obligacion del P. E. recibir esos billetes, pues de lo contrario, la ley lo hubiese establecido imperativamente, diciendo "serán recibidos" ó "están obligadas las oficinas públicas á recibirlos."

Si los billetes *podrán* ser recibidos, es facultativo el hacerlo, y en este caso, el P. E. puede establecer ciertas condiciones en los límites de sus facultades reglamentarias. ¿Se halla en ese caso la presentacion del balance para ser examinado por el Inspector Director y sometido al Ministro de Hacienda? El decreto dice únicamente al respecto que el artículo de la ley no establece el recibo de los billetes de una manera obligatoria, sino facultativamente, lo que es resolver la cuestion por la cuestion. Queda siempre la incógnita por despejar en ella.

El Gobierno tiene y debe tener un criterio para la admision de los billetes, y facultad para negarla á los Bancos que no tengan carta del Congreso ó ley equivalente á ella que los ampare, ó que no ofrezcan suficientes garantías, y por lo tanto. debe tomar en consecuencia aquellas medidas que la prudencia y la práctica autorizada de otras naciones aconsejan en resguardo de los intereses fiscales, pero á condicion de no alterar la ley que reglamenta ni perturbar por una intromision ó intervencion las funciones del crédito, constituyéndose indirectamente en regulador de las operaciones privativas de los Bancos provinciales ó particulares.

Del modo como se ejecute el decreto y de cómo sea recibido y cumplido por los Bancos que se ajusten á él, dependerá en mucho el valor y la eficacia del decreto que hemos estudiado bajo una de sus múltiples faces.

* * *

### Comercio argentino-boliviano

(A LOS DOS SEÑORES MINISTROS SALTEÑOS Y UNO BOLIVIANO)

Si grande es la esperiencia que de la guerra del Pacífico hemos podido sacar, en cuanto al mecanismo administrativo de un ejército, perfectamente organizado, que se pone en campaña con la misma facilidad que una máquina cuyos resortes, ruedas y motores, se hallan combinados con toda precision; mayor, mucho mayor debe ser nuestro aleccionamiento en todo lo que se refiere á procederes comerciales, entre los Estados sud-americanos.

La prosperidad de Chile, debida única y esclusivamente á la paz interior, producida por su desenvolvimiento comercial, que obligaba á su poblacion á atender la producion minera en el interior, la riqueza agrícola en la parte central y el comercio marítimo de sus costas, le ha traido como consecuencia forzosa su preponderancia comercial y militar en el Pacífico.

Largos años de esperiencia, obligada por la actividad natural de la colonia inglesa que es la principal en los puertos de Chile, le ha enseñado cuanto importa á su prosperidad tener la contribucion valiosa del comercio del Sud, del Perú, de todo Bolivia y aun algunas provincias Andinas de nuestra República. Esta contribucion forzoza, dada la facilidad natural de sus puertos marítimos, de la liberalidad de sus leyes aduaneras, de la facilidad en sus procedimientos comerciales y de la perfeccion en su mecanismo administrativo, se ha alejado hoy dia por la situacion de guerra porque atraviesa.

Los comerciantes del Perú han recibido sus efectos por los buques que cargan en Panamá—los de Bolivia han ocurrido á nuestra plaza, ó á Europa directamente por nuestros puertos.

Al ojo sagaz y previsor del Gobierno chileno y comerciante inglés, establecido en sus costas, no podia escapársele el peligro que les amenazaba; y avaluando la posible pérdida en su verdadero valor, puesto que la conocian, se han apresurado á dar facilidades y franquicias. Los puertos del Perú se han abierto con liberales derechos para las mercaderías que se internen. Los puertos de Bolivia han sido rehabilitados, con tarifas reducidas á una mitad. Los buques mercantes que recorren esos puertos y los ponen en contacto con Valparaiso, plaza central de Chile, han obtenido concesiones que redoblan su actividad y abaratan sus fletes.

Estos esfuerzos de Chile para halagar nuevamente á los comerciantes que perjudicados con la guerra se habian alejado de su plaza, se hacen sentir ya de una manera clara. Hace seis meses que los negociantes del norte de Bolivia se entienden directamente con las casas chilenas establecidas en Tacna, al dia siguiente de la victoria que allí obtuvieron.

Ahora bien; aquel comercio boliviano, desviado por la lucha de las plazas del Pacífico, habia acudido á las nuestras, en el negocio de pequeña monta, y á Europa, por nuestros puertos, todo el fuerte comercio. La importacion y exportacion de Bolivia por las aduanas de esta República habia ascendido el primer año de la guerra con Chile, á la suma de $ 6.000,000, que año á año ha ido duplicándose. En 1883, debe alcanzar á la cantidad de $ 20.000,000 segun los datos suministrados por los agentes de consignaciones, establecidos en Tucuman, Rosario y Salta.

Estos veinte millones en mercaderías que transitan por nuestro territorio deben consumir obligatoriamente en él:

1º Impuesto de sellos.
2º Impuesto de muelles.
3º Impuesto de almacenaje.
4º Fletes de vapores y buques.
5º Fletes de ferro-carriles.
6º Fletes de carros ó árrias.
7º Comisiones de agentes.
8º Correos y telégrafos.
9º Trabajo para millares de brazos que en ello intervienen.

Estos consumos inevitables para las mercaderías que pasan en tránsito, y que les son de todo punto obligatorias, no pueden representar menor cantidad que el 20 %, dadas las seiscientas leguas que abarca el camino obligado á recorrer y los cincuenta ó setenta dias empleados en la travesía de nuestro territorio, desde el Rosario de Santa Fé á La Quiaca.

De los cuatro millones de pesos que esta importacion y exportacion á Bolivia deja anualmente en nuestra República, viven y los disfrutan, los centenares de empleados en las aduanas, correos, telégrafos y ferro-carriles de la Nacion—el ferro-carril Central Argentino; los comisionistas y agentes en los pueblos intermedios, los arrieros y troperos de recuas y carros. Son pues, no menos de cinco mil habitantes de nuestro suelo que consagran sus afanes y actividad á este solo y esclusivo comercio.

La comprobacion minuciosa de estas aseveraciones se encuentra, punto por punto, en las publicaciones oficiales del corriente año: Memoria del Ministro de Hacienda—de las Administraciones de Rentas de Buenos Aires, Rosario, Tucuman, Salta y Jujuy. "Estadística comercial"—"Memoria del Gerente del ferro-carril Central Norte"—"Informe de la Direccion del ferro-carril Central Argentino," etc., etc.

Pero, á pesar de esta plétora de datos fidedignos, que á cada instante los vemos repetidos por los diarios, que los corroboran ó complementan, la accion oficial no deja sentir su impulso en el sentido de contrarrestar los esfuerzos chilenos para atraer nuevamente el comercio de Bolivia á sus plazas. La accion oficial, no parece que se ejercita en precaver los males que nos ocasionaria la ausencia del comerciante boliviano de nuestros centros y puertos. La desaparicion de tres, cuatro ó más millones anuales, de las cajas de la Nacion y del lucro de centenares de ciudadanos que ya han formado su industria en estas transacciones con Bolivia, sería un sacudimiento fuerte para las poblaciones y provincias del norte de la República.

Los hombres encargados de la cosa pública, no deben jamás limitar el alcance de sus vistas al horizonte estrecho de una poblacion, de una capital, donde la vida exterior y de fausto hace que todo se olvide ó que todo se subsane por sí mismo. Los límites de la Nacion están muy lejanos, y son grandes las distancias que separan esta capital de las poblaciones y campiñas del Norte; donde la vida comercial solo puede fortificarse en los intercambios con Bolivia. Esto lo conocen ó deben conocer los hombres públicos que de aquellas Provincias han venido á formar parte de nuestros gobiernos; y ellos mejor que ninguno, debieran darse cuenta de cuanta importancia tiene para aquellas poblaciones, en primer lugar y para la Nacion, en segundo, el fomento de este comercio con Bolivia, que comenzamos á perder.

El Dr. Quijarro, Plenipotenciario de aquella República, hombre práctico y acertado administrador, conociendo que era preciso que la ley dictada por el hombre, coadyuvara á la ley natural, que dió á Bolivia nuestros rios caudalosos y sus arterias, propuso á nuestro Gobierno una convencion aduanera, que fué aceptada por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Zorrilla. En ella se estipulaba la supresion de aduanas interiores para el comercio europeo y Bolivia se limitaria á mantener en la Aduana de Buenos Aires y del Rosario, empleados que controlaran nuestra administracion, en la parte referente á las mercaderías en tránsito, cuyos únicos derechos se cobrarian en estos puertos, poniéndose su importe á disposicion del gobierno boliviano. Se realizaba en nuestras Aduanas lo que Bolivia tiene establecido en las del Perú hace cincuenta años.

Esta cláusula principal de la convencion, era ampliada por otros procedimientos administrativos, que simplificando en mucho los establecidos hoy, que recargan y gravan en un 15 % los artículos ordinarios, y en un 35 % las maquinarias y fierros, formaban un procedimiento sencillo y combinado para su control.

Hace cuatro años que se pasó al Ministerio de Hacienda la referida convencion, y hasta hoy no ha vuelto á dar señales de vida, á pesar de la amenaza que pesa sobre los pueblos del Norte.

Esta apatia inesplicable en los gobernantes, dada la poca tarea administrativa que tienen, suele no tener esplicacion jamás; y muchas veces pueden precipitar la crísis. La que hoy señalamos, y de una manera alarmante, porque envuelve y compromete de un modo muy sério el porvenir de las provincias del Norte, todavía se halla en estado de ser contrarrestada, luchando con las influencias chilenas y dando franquicias, deslindando las trabas de largos procedimientos administrativos, intercediendo con la empresa del ferro-carril Central Argentino para que disminuya sus fletes desmedidos, componiendo los caminos de Salta y Jujuy, disminuyendo el impuesto de sellos; y, finalmente, llevando á término la convencion aduanera á que hemos hecho referencia.

Hoy es tiempo de precaver tamaño mal—mañana será talvez demasiado tarde, ó exija sacrificios que no se pueden medir.

UN JUJEÑO.

* * *

## SOCORROS Á SANTIAGO

LISTA DE "LA NACION"

La suscricion á favor de los desvalidos de Santiago del Estero continúa abierta en nuestra Imprenta, y se cerrará el Lúnes 31 del corriente.

| | | |
|---|---|---|
| *Suma anterior* | $ m/c | 3352 |
| Numidio M. Canales | " " | 50 |
| | | 3402 |

* * *

## LA SITUACION DE BOLIVIA

(Editorial de *La Nacion* de Sucre)

Los últimos acontecimientos realizados en el Perú y cuya inmediata consecuencia es la unificacion de aquel desgraciado país, bajo el gobierno de Iglesias, apresuran la solucion de la guerra. Todo asomo de resistencia contra Chile ha desaparecido por completo con la sublevacion de Arequipa y, por consiguiente, la paz, bajo las condiciones ya estipuladas ántes en el tratado preliminar Lavalle-Novoa, será un hecho para el Perú.

Prescindiendo de todo antecedente y prescindiendo tambien, como estamos en el deber de hacerlo en Bolivia, de calificar al general Iglesias, tenemos que reconocer en él al actual Presidente de la nacion hermana, si no con otro título, por lo ménos con el que tiene todo Gobierno *de facto*. En efecto, para juzgar sobre la conducta de aquel general era menester apreciar muy de cerca y en todos sus lastimosos detalles, la situacion de las poblaciones peruanas sometidas al duro yugo del vencedor y militarmente ocupadas por él. Era preciso entrar en el exámen de los gravísimos motivos que hubieran influido en el ánimo de Iglesias y del partido que lo apoya para levantar la bandera de la paz. No tratamos de sincerarlo; queremos solo hacer constar que no nos es dado entrar en este género de consideraciones, ni mezclarnos en lo que es simplemente del dominio de la política interna del Perú, tanto más cuanto que, en nuestras relaciones con esa nacion, solo necesitamos que exista un Gobierno reconocido como tal y que ejercite su autoridad, bien sea él, por lo demás, gobierno legal ó simplemente de hecho.

Hemos dicho que la paz es un hecho para el Perú y deducimos de esto que lo será tambien para Bolivia. Chile mismo necesita ya de la paz para volver á su vida normal. Témese de pronto que al ejército chileno organizado convenientemente para la toma de Arequipa, no teniendo que hacer ya nada en el territorio peruano, se le hiciera servir para intentar una invasion á nuestro territorio del Norte. Ello podria ser en caso de que nos mostráramos rehácios para aceptar las condiciones de paz que se nos impusieran; y si esas condiciones no fueran aceptables, si la paz que se nos propusiera se hallara en contradiccion con los bien entendidos intereses del país, tendríamos que prepararnos á defender la integridad de nuestro suelo y á rechazar al invasor en las fronteras de la patria.

Si hemos aspirado y seguimos aun aspirando á la paz, no es á una paz sin condiciones; no es á la paz cualquiera que ella sea. Lo hemos dicho ya mucho: queremos paz que garantice nuestra existencia independiente y que nos proporcione los elementos de bienestar y progreso; y de no obtenerla con estas condiciones, en cuanto sean ellas compatibles con nuestra calidad de vencidos, no dudamos que Bolivia toda prestará su concurso á la defensa nacional.

Felizmente, ante la gravedad de la situacion, parece que se han unificado todos los partidos y que el pensamiento dominante en todos es hoy el que acabamos de formular. El Gobierno está tambien de acuerdo con la opinion del país y se sabe qué se preocupa en estos momentos de poner en juego todos los resortes diplomáticos, para entrar en negociaciones de una manera séria y digna.

Tenemos la fundada esperanza de un resultado favorable en este sentido; pero no por esto debe abandonarse la actitud bélica para el caso en que esas esperanzas quedaran fallidas y Chile intentara someternos á sus imposiciones por medio de la fuerza.

Bolivia debe estar por ahora dispuesta para la paz y para la guerra. Tal lo requiere la situacion.

* * *

## LO QUE PASA EN SANTA CATALINA

### Veterinaria versus agronomia

Sr. Director de LA NACION.

De algunos dias á esta parte, varios periódicos han publicado noticias informándonos que los Sres. André y Frommel se ocupan del cultivo y de la inoculacion de los virus carbuncoso y variólico, etc.

Se puede reducir á dos las suposiciones en cuanto á la paternidad de dichas noticias: ó bien los Sres. André y Frommel son absolutamente estraños á su publicacion, ó bien han contribuido á ella de una manera ya directa, ya indirecta. La última suposicion es evidentemente conforme á la verdad, pues los señores agrónomos de Santa Catalina han practicado efectivamente, en condiciones misteriosas y desconocidas para los demás miembros del cuerpo docente del instituto agronómico y veterinario de la Provincia, las inoculaciones esperimentales de que se trata. Luego si ni el Sr. André ni el Sr. Frommel son los autores de estos artículos de bombo, deben al menos haber proporcionado los datos necesarios para componerlos.

Sea de ello lo que fuese, la mayor parte de los artículos en cuestion, que consideramos como cañonazos ruidosos que no alcanzaron su objeto constituyen el triunfo de la elocuencia médica de contrabando y están llenos de graves errores científicos y de grandes absurdos.

Varios móviles nos impelen á entrar en algunas observaciones críticas á su respecto; entre estos citaremos el deber de prevenir, en cuanto sea posible, calamidades que pudieran diezmar á la fortuna pública ó privada, el amor á la verdad, el deber que nos cabe de defender á la escuela veterinaria, cuya supresion se tiene en vista, y la conviccion de que al hacerlo defendemos un elemento de progreso y de prosperidad para el país é infligimos una represion bien merecida á los empíricos de la ciencia médica veterinaria.

Leemos en los Anales de la Sociedad Rural del 15 de Setiembre último, página 499: "Reconocemos ciertamente el gran valor de los últimos descubrimientos del ilustre sábio de París, pero pensamos tambien que no se debe comprometer su aplicacion propagando imprudentemente su empleo sin utilidad y aun con detrimento de la fortuna pública. La vacuna carbuncosa es una arma peligrosa que debe ser manejada por manos hábiles y seguras; no sea que se vaya á sembrar la bacteridia carbuncosa allá donde una apariencia engañadora tal vez ha sido la causa de un error de diagnóstico. Se debe evitar que accidentes debidos á la torpeza de algun operador improvisado vengan á comprometer el bello descubrimiento de Pasteur, y se debe tambien evitar que el virus carbuncoso pueda transformarse entre manos criminales en instrumento de venganzas fáciles ó de malas acciones. Su empleo, creemos, debe ser vigilado y sugeto á las mismas medidas de seguridad y de garantia que la venta y la utilizacion de los venenos violentos. El contagio carbuncoso es un veneno capaz de reproducirse, de sembrarse."

En los esperimentos emprendidos por el Sr. André en union con el Sr. Frommel, ambos agrónomos se han perdido probablemente de vista estas prescripciones. El carbunclo no existia en Santa Catalina y ha sido introducido inoportunamente. Los ilustrados agrónomos, como dice uno de los diarios aludidos, están seguros de un feliz resultado. ¿Por qué entonces operar en el mas profundo misterio y al abrigo de todo control? ¿Temen los Sres. André y Frommel la luz? Que se espliquen. Sabemos positivamente que poco tiempo despues de las inoculaciones hechas han muerto varias ovejas—Singular coincidencia! Se ha esplicado la muerte de las ovejas diciendo que habian sido mordidas por perros. Tenemos motivos para creer que esta esplicacion no es correcta y que las ovejas han muerto á causa del virus profiláctico preparado por el Sr. Frommel é inoculado por el Sr. André en union con el primero.

El empleo del virus carbuncoso en manos de operadores improvisados, constituye un verdadero peligro para los animales de la chacra y del Haras de Santa Catalina, y aun para los del partido de Lomas de Zamora entero. Creemos hacer cosa útil al llamar sobre ella la atencion de la autoridad administrativa.

Los señores agrónomos de Santa Catalina, olvidando el dicho "Zapatero á tus zapatos", han cometido un acto de que les desafiamos citar un solo ejemplo en el pasado. Se han internado en una via llena de dificultades en la cual no hay laureles que recoger para ellos. ¿Créen tal vez sobrepasar los experimentadores de Turino?

Un articulista en un diario de la tarde, reputa al Sr. Frommel como habiendo sido, antes de venir á América, ayudante y discípulo mas aventajado de Pasteur. El Sr. Frommel ha rectificado la noticia. Le agradeceríamos si fuese mas claro y mas espresivo en su rectificacion, si nos dijese, por ejemplo, si ha asistido á los esperimentos públicos de M. Pasteur, ó bien si ha recibido lecciones de él y en qué especie? Podemos contestar y probar si el interesado lo quiere, que nadie mas que el Sr. André ha sido el primero que, para las necesidades de su causa, ha asegurado á varias personas que el profesor de química de Santa Catalina habia sido discípulo de Pasteur. Sin embargo, sabia lo inexacto de lo que decia. Otro diario dice que en seguida de una conversacion sobre la marcha con el Sr. Presidente de la Comision Directiva de Santa Catalina, el infatigable director, que á pesar de no ser veterinario sinó ingeniero agrónomo, posée muchos y buenos conocimientos en el ramo, pero encubierto bajo una modestia que es en él proverbial, se dirigió por telegrama al juez de paz de Zárate preguntándole si dicha enfermedad seguia reinando en el Partido, y agrega que espera "que por los estudios y continuos esperimentos que hacen juntos los Sres. André y Frommel llegarán á conjurar la enfermedad que tantas víctimas hace en nuestra campaña."

Negamos al Sr. André la posesion de buenos y muchos conocimientos en la parte médica de la veterinaria. ¿Cómo y dónde los habria adquirido? El Sr. André, salido del colegio de Malonne, donde ha recibido su instruccion preparatoria, ha cultivado la tierra de la chacra de sus padres hasta los 30 años; ha hecho despues dos años de estudios agronómicos en la escuela agronómica recien creada y anexada en 1879 á la Universidad libre de Louvain. Esta escuela cuenta un solo profesor médico veterinario, el sábio M. de Marbaix, que ocupa en ella la cátedra de zootecnia. Estamos seguros que nunca el Sr. André podrá exhibir una declaracion de su antiguo profesor M. de Marbaix, en la cual éste haga constar que su ex-alumno André posée muchos y buenos conocimientos de medicina veterinaria y posée la competencia necesaria para cultivar el virus carbuncoso y para practicar las inoculaciones preventivas de las enfermedades contagiosas. ¿Cuál será ahora el juicio del público argentino? ¿No aconsejará que se envien á los agrónomos André y Frommel á estudiar el mal llamado de cabeza en el Chaco, ó el huecné de los indios en las cercanias del Rio Negro, ó el carbunclo en las provincias donde existe é indicar las medidas preventivas y curativas contra estas enfermedades?

Debemos defender á la Facultad de veterinaria de Santa Catalina que cuenta con tres médicos veterinarios.—¿No salta á los ojos de todo el mundo que la primera cosa que un director justo é imparcial de un instituto agronómico y veterinario debia hacer en la ocurrencia, era dejar á estos señores la mision del cultivo y de la inoculacion del virus carbuncoso? ¿Puede el Sr. André sostener sériamente en principio que un agrónomo que ha hecho dos años de estudios posée la misma competencia en esta materia que un médico-veterinario que ha hecho cuatro y posee una instruccion preparatoria mas sólida? Contestamos sin temor de ser desmentidos, que nó. Desde luego ¿no ha cometido el Sr. Director agrónomo de Santa Catalina un disparate injustificable?

Para nosotros, el que sostuviera que en anatomía, fisiología, zootecnía, patología, cirujía y policía sanitaria, por ejemplo, los agrónomos poséen tantos conocimientos como los médicos-veterinarios, sería tan ridículo como el que pretendiera que los veterinarios poséen la misma competencia que los agrónomos en el levantamiento de planos, las nivelaciones, las construcciones rurales, el drenaje, la tecnología agrícola y la economía montaña, por ejemplo.

El Sr. André, á menos de poseer la ciencia médica infusa, es totalmente incapaz de diferenciar entre sí, el carbunclo bacteridiano, el carbunclo bacteriano, la septicemia, la infeccion purulenta, ciertas afecciones antiematósicas, etc.; es probable que no conozca siquiera ni la significacion diferencial de estas enfermedades.

En todo esto, el Sr. André no ha tenido en vista sino un solo objeto: disminuir la consideracion del médico veterinario y llegar poco á poco á hacer suprimir la Facultad Veterinaria de Santa Catalina, que le hace sombra. He ahí una asercion que nos comprometemos á probar en tiempo oportuno.

Nosotros creemos que la enseñanza veterinaria y agrícola son ambas útiles, indispensables al progreso y á la prosperidad del país. Si el Sr. André cree y dice que la importancia y la utilidad de la veterinaria para el país son menos grandes que las de la agronomía, nosotros tenemos la conviccion de lo contrario y pensamos que todas las personas ilustradas son de nuestro parecer.

Para instruir al país sobre sus verdaderos intereses hay otros medios que las afirmaciones sin pruebas y las promesas anticipadas. He aquí uno. Proponemos al Sr. André una discusion pública, franca, leal y cortés, en Buenos Aires, en un local que se quisiese poner á nuestra disposicion al efecto, por ejemplo el de la Sociedad Rural. Se podria tomar como tema "La importancia comparativa para el país de la enseñanza veterinaria y de la enseñanza agronómica", ó bien, visto que es el estudio predilecto del Sr. André "Una conferencia sobre una enfermedad contagiosa, ó sobre las enfermedades contagiosas en general, sus causas, síntomas, marcha, alteraciones anatómicas, tratamiento preventivo y curativo, policía sanitaria," etc., etc.

Varios ejemplos de discusiones análogas se han visto, tanto en Europa como en América.

Estas discusiones serian ciertamente muy atractivas para el público y no dejarian de ofrecer sus utilidades y ventajas para el país. La conferencia sobre las enfermedades contagiosas seria particularmente interesante para el mundo-médico que es el mejor juez en esta materia y que no debe estar poco admirado de haber visto aparecer tan solo dos agrónomos en el asunto de la cultura y de las inoculaciones del virus carbuncoso.

Esperamos con verdadero interés la publicacion de aclaraciones respecto á las inoculaciones practicadas misteriosamente en Santa-Catalina, particularmente sobre el orígen del virus, las condiciones del modo operatorio, etc.

C. L. V. T. RINARIO.

* * *

## EL AMOR PROPIO

El amor propio es el amor de sí mismo y de todas las cosas por sí. Hace á los hombres idólatras de sí mismo y tiranos de los demás, si para ello les presenta medios la fortuna. Nunca descansa fuera de sí, ni se detiene en los objetos estraños, sino como las abejas sobre las flores, para sacar de ellas lo que le conviene. Nada hay tan impetuoso como sus deseos; nada tan oculto como sus designios; nada tan sagaz como su conducta. No puede representarse su sagacidad; sus transformaciones exceden las de las metamórfosis y sus refinamientos los de la química. No puede sondearse la profundidad ni penetrarse las tinieblas de sus abismos. Aquí se oculta á los ojos mas linces, y da mil vueltas y revueltas insensibles; allí es regularmente invisible á sí mismo; concibe, nutre y fomenta, sin saberlo, un número infinito de afecciones y ódios. Forma tales mónstruos, que cuando los ve los desconoce, ó no puede resolverse á confesarlos. De esta noche que le rodea provienen las ridículas persuaciones que tiene de sí mismo; de aquí dimanan sus errores, sus ignorancias, sus groserías y sus inepcias. De aquí nace que cree estar muertos sus sentimientos, cuando solo están adormecidos; imagina que no tiene gana de correr cuando se pára, y piensa haber perdido todos los gustos que ha satisfecho. Pero estas densas tinieblas que le ocultan á sí mismo no le impiden ver perfectamente lo que está fuera de sí; semejante en esto á nuestros ojos que lo ven todo y son ciegos solamente para sí mismos. Efectivamente: en sus mayores intereses y en sus mas importantes negocios, en que la violencia de sus deseos llama toda su atencion, vé siente, oye, imagina, sospecha, penetra, lo adivina todo: de modo que se puede creer que tiene cada una de sus pasiones una especie de magia. No hay ligaduras tan fuertes como las que le atan á sus caprichos, y que procura inútilmente romper á vista de las infelicidades extremas que le amenazan; hace no obstante algunas veces, en poco tiempo y sin esfuerzo, lo que no ha podido con todos aquellos de que es capaz en el discurso de muchos años: de donde podemos concluir con bastante verosimilitud, que por él mismo se encienden sus deseos aun mas que por la belleza y mérito de sus objetos; que su gusto es el precio que los realza y el artificio que los hermosea; que corre en pos de sí mismo, y que sigue su gusto cuando sigue las cosas que son de su gusto. Él es todos los contrarios: es imperioso y obediente sincero y disimulado, piadoso y cruel, tímido y audaz. Él tiene diferentes inclinaciones segun la diversidad de temperamentos que le constituyen y le inclinan, ya á la gloria, ya á las riquezas y ya á los placeres. Estos los varía segun la variedad de nuestras edades, de nuestras fortunas y de nuestras experiencias: pero le es indiferente tener muchos ó uno solo; porque se reparte en muchos, y se junta en uno cuando y como quiere. Es inconstante; y tiene además de las mutaciones que nacen de causas extrañas, una infinidad de otras que provienen de sí y de su fondo propio. Es inconstante en inconstancia, en lijereza, en amor, novedad, trabajo y disgusto. Es caprichoso, y le vemos trabajar á veces con el mayor ahinco y con afanes increibles por obtener cosas que no le son ventajosas, y que aun lo dañan; pero que anhela, porque las quiere. Es extravagante; y por lo regular se empapa en las cosas mas frívolas, halla toda su fortaleza en las mas despreciables. Se halla en todos los estados de la vida y en todas las condiciones: vive en todo, de todo y de nada. Se acomoda con las cosas y con la privacion de ellas; pasa tambien al partido de los que le hacen la guerra y toma parte en sus designios: y, lo que es admirable, se aborrece á sí mismo con ellos, conspira para su perdicion, y trabaja tambien en su ruina. No cuida en fin mas que de ser; y con tal de ser, quiere de buena gana ser su enemigo. No hay que maravillarse de que se junte á veces á la mas severa austeridad, ni de que se una tan valerosamente con ella para destruirse, porque al mismo tiempo que se arruina en una parte, se restablece en otra. Cuando pensamos que abandona sus placeres, no hace mas que suspenderlos ó cambiarlos; y aun cuando es vencido y le creemos desbaratado, le volvemos á hallar triunfante en su propia derrota. Esta es la pintura del amor propio que continuamente nos agita durante nuestra vida: el mar es su mas parecido retrato, y el flujo y reflujo de sus olas la mas fiel expresion de la turbulenta sucesion de sus pensamientos y de sus movimientos eternos.

* * *

## COMO SE CASÓ MI AMIGO Z...

No sé cuantas veces he dicho y repetido á Z...: Ya lo verás; el dia menos pensado te echarán el guante!

Pero él nunca dejaba de contestarme:

—A mí no me la pegan! Con la esperiencia que tengo, no tengo cuidado alguno en cortejar á las mujeres.

—Eso está muy bien. Pero el que juega siempre con fuego, se quemará algun dia los dedos; eso es fatal!

—¡Bah! me replicaba sonriendo. Aquello cuesta tan poco y uno les causa tanto placer. ¿Qué inconveniente hay en decirle á una mujer que es bonita; en dirijirle unos cuantos requiebros? ¡Qué calamidad tan grande será para mí haber hecho el papel de amante prendado de las noches de luna, de los horizontes rosados, de las melodías de Schubert con una mujer rubia, romántica, que sueña con la union de las almas; que no se casa porque no ha encontrado todavia la union de las almas tan soñada! ¡Qué podria sucederme por haber sido tierno con una morena de ojos ardientes? En asuntos de sistemas con las mujeres, yo practico uno de una sencillez verdaderamente bíblica. Hélo aquí: amar á todas las mujeres bonitas; cortejar á esta porque tiene una cabellera de Magdalena; quereré á esa otra porque su boca sonrie continuamente; adorar á esa otra porque sus mejillas son rosadas y aterciopeladas como un durazno; languidecer de amor cerca de una jóven que siente acercársele una crísis del corazon; mostrarme locamente apasionado de esa niña de sangre ardiente, de ojos de cielo, que promete ser una vírjen de Rubens; estasiarme delante del cuello escultural de la señora de G...; hacerme el indiferente con la seductora Olga de P... porque es ahora de moda adorarla; travesear con las de buen génio y aun llorar, si preciso fuere, con las pobres no comprendidas. Ya lo ves, no hago mas que seguir los senderos trillados. Bien mirado por todas, logro pillar destajitos de cariño por aquí y por allá, haciendo de vez en cuando pequeños estudios no del todo desprovistos de interés. En una palabra, tengo buen éxito á veces y me divierto siempre. En estos tiempos de política dada al diablo, de democracia ébria y alcoholizada, no creo que haya política mas digna de ser estudiada que la de las mujeres. Por eso es que me doy á ella en cuerpo y alma. Allí sucede tambien que uno logra buenos empleos, que se cambian por otros peores, á veces por algunos mejores. Y sucede siempre que es en la hora en que uno está en disponibilidad que los destinos mas seductores aparecen.

Hé ahí en resúmen, las razones que me hacia valer mi amigo Z..., que en seguida continuaba mas empeñoso que nunca en su papel de D. Juan.

Como todos los hombres de buena fortuna, Z... habia declarado que no se casaria nunca. Me recordaba con eso á un gran cazador amigo mio que nunca ha querido tener fundo propio para cazar, diciendo que sus numerosas relaciones le permitian variar sus cazas en la tierra de sus amigos, sin tener que soportar los gastos y los fastidios de un propietario.

Z... frisaba en los cuarenta, y sus triunfos estaban léjos de ir en disminucion. Yo me habia equivocado. Ahora veia muy bien, por cierto, que él conocia á fondo el código femenino.

Una mañana lo ví llegar á casa... No puedo decir que estaba contrito; pero parecia menos alegre y sobre todo menos seguro de sí mismo que de costumbre.

—¿Es una rubia ó una morena? le pregunté riéndome.

—Rubia, amigo mio.

Habia en su voz tan poco entusiasmo, que no pude menos que preguntarle mirándolo fijamente:

—Qué, ¿es muy altiva, tu nueva belleza?

—Nó, Dios mio! Pero ven á almorzar conmigo y te lo contaré.

Decididamente habia sucedido algo de gravedad.

Fuimos al restaurant de Brébant. Yo no queria interrogarlo, cuando mi pobre Z... me dispara estas palabras sin gritarme agua va:

—Me voy á casar!

Habria podido decirme: Tengo el proyecto de robarme á la sultana Aissé, que yo habria quedado menos sorprendido. Maquinalmente, quise estrecharle la mano.

—Tenias razon, dijo suspirando.

—Pero tu casamiento estará cuando mas en proyecto?

—Es irrevocable.

—¿Y estás contento?

—Sí y nó.

—Ah!

—Oye, repuso; lo que habias previsto sucedió; me han echado el guante. Mi historia es de lo más singular que sea dado imaginarse.

—¿La amas?

—Sí y nó.

—No entiendo palabra. Nadie te obliga, y eres mayor de edad. La rubia, ya que de rubia se trata, ¿consiente en el tal matrimonio?

—Lo solicita con empeño.

—Ah!

Reprimí mal una sonrisa.

—No tengas cuidado; no ha habido nada agregó apresuradamente.

—No creo nada tan poco, le dije; pero cuéntame las circunstancias eminentemente graves que han podido hacerte tomar esa determinacion, á tí, un hombre á quien siempre he conocido tan incorruptible en el artículo matrimonio.

—Has dado en el clavo! Esa es la palabra! He sido corrompido!

—Sea dicho entre nos, no tienes mas que tu merecido, pues tú has corrompido bastante en tiempos pasados. Pero esplícate de una vez, á fin de que yo pueda asociarme á tu pena ó á tu alegría.

Como si hablase á sí mismo, esclamó filosóficamente:

—Es la pena del Talion.

Encendió un cigarro, y, apoyando ámbos codos en la mesa dijo:

—Tú conoces á Eva de... cuya madre ha dado un baile que ha hecho sensacion. ¿No la ves todavía, esa delicada criatura que yo llamaba hija de Ossian á causa de su dorada cabellera, de sus ojos azules y profundos como el cielo mas puro? Eva, cuya mirada perdida en el éxtasis parece suspirar por el cielo como una desterrada por su patria! Pues bien, he tomado tan á lo serio mi papel de enamorado, de Romeo, en una palabra, que...

—¿Que la amas de todas veras?

—No precisamente; pero que ella cree en mi amor, y que al fin de cuentas ha encontrado en mí su ideal. En su candor virginal, arrastrada por su espíritu romántico, ha puesto su mano en mi mano como si fuera la mano de su novio.

—¡Desgraciada niña! esclamé.

—Sí! me respondió Z..., me han pescado... y ha sido ella! Ya no puedo echarme atrás. Y figúrate amigo mio, que ese compromiso se ha llevado á cabo de la manera mas grotesca del mundo. Yo requebraba con Eva como lo habria hecho con cualquiera otra mujer, y tú confesarás que no habia elegido tan mal. Para ella me habia despojado de todo ese escepticismo con que siempre ando forrado, y me conducia con ella como un enamorado cansado del mundo y de las mujeres. Yo trataba de leer, en los celestiales efluvios de sus ojos, sus deseos mas íntimos. Ya no hablaba mas que en poesía; Lamartine era para mí el primero de los poetas; Mozart era el único músico que comprendia el sentimiento; yo, por mi parte, no comprendia mas que el matrimonio... que digo! la union de las almas. En una palabra, toda la epopeya de esas vírgenes que aun no han amado se habia convertido en mi sueño dorado. Dia á dia ganaba terreno en el corazon de esa enamorada azul celeste, cuando, hará cosa de un mes, dieron en su casa una tertulia íntima. Estaba yo ese dia con un fuerte romadizo. Ahora bien, á ese romadizo debo la dicha de casarme dentro de quince dias.

Confieso que aquí dejé de entender palabra de la narracion de Z..., y me preguntaba á mi mismo cómo era posible que una niña tan idealmente romántica como lo era la señorita Eva de... habria podido enamorarse de un hombre constipado. Ninguna estravagancia me asombra; pero esa me confundia, pues, mi amigo Z... mismo me lo aseguraba; era á causa de su romadizo que se casaba.

Oh! poesía de Eva, ¡qué os habíais hecho en ese momento!

Z... prosiguió:

—Yo estaba, pues, constipado, pero constipado como no deberia estarlo nunca un hombre de mundo. Tenia un romadizo atroz, un romadizo de los mas estúpidos. Cien veces habia repetido á Eva que no comprendia sino las mujeres que como ella vivian fuera de las cosas de este mundo. Várias veces habia estrechado su mano y, sumergiendo mis miradas en las suyas, le habia hablado el lenguaje místico que ella adoraba. Ahora bien, esa noche Eva se sentó al piano. Tú conoces su talento; toca con un sentimiento inaudito. Preludió con el *Valse de las flores* de Ketterer. A pedido suyo, me habia quedado solo á su lado para darle vuelta á las páginas de su partitura. Ah! querido amigo mio! Cuando te suceda estar con romadizo no vayas nunca á reuniones ni tertulias! Me inclinaba para enderezar una hoja ladeada, cuando una gota...de agua cayó sobre la música. Con una rapidez incalculable saqué mi pañuelo y lo pasé sobre la malhada gota. Eva me miró. Todo su sér se estremeció; pero sus dedos seguian corriendo, y continuaba ella su valse con una animacion inusitada. De repente, nueva gota...de agua! Pero esta vez no cayó sobre el cuaderno de música. Cayó... ay! amigo! cayó sobre los hermosos hombros de Eva, desde donde se escurrió á su seno virginal—Ya no podia enjugarla como la anterior!...Todo avergonzado llevé el pañuelo á mi cara y me tapé los ojos. El valse estaba concluido. Mientras felicitaban á Eva por su habilidad, me precipité rápidamente al balcon de una ventana.—Romadizo de los mil demonios, exclamé para mí, al pensar en lo que acababa de sucederme.

De repente ví que Eva se acercaba á mí; mirándome con sus ojos húmedos, me tendió su mano. Yo no hallaba que escusas balbucearle.—"Ah! me dijo con su voz mas suave, nunca perderé el recuerdo de esa *lágrima*. La tengo aquí, agregó señalándome su corazon. Sí, vos solo me comprendeis; tomad mi mano! ¿la quereis?" Llevé su linda mano á mis lábios. Su madre se habia acercado.—"¿No es cierto que la comprendeis á la pobrecita y que la amareis mucho?" Yo tenia siempre asida su mano, teniendo en la otra mi pañuelo empapado.

—"Se necesitaba un corazon como el vuestro", agregó la mamá "para unirse al suyo". Nuevamente me llevé el pañuelo al rostro.—"Hasta mañana", dijo la mamá. "Volveremos á hablar de asunto". Quedé como desconcertado pensando en las consecuencias de una *lágrima* de un hombre resfriado. ¿Qué podia hacer? Volví allá al dia siguiente... y me caso dentro de una quincena. Sí, querido amigo, no te fies en los romadizos! Cuantas veces me han vuelto á hablar de esa *lágrima* provocada por el sentimiento esquisito del arte. Y sin contar que, para agradar á Eva, necesitaré resfriarme á menudo!

Así fué como se casó mi amigo Z...

CHARLES DIGUET.

## LOS FAQUIRES DE LA INDIA

*La Nature* da curiosos detalles acerca de los faquires indios, esos torturados voluntarios que prueban hasta que punto la voluntad y la paciencia pueden modificar la naturaleza humana.

Veamos en primer lugar lo que dice sobre los faquires inmóviles:

El número de estos es considerable. Permanecen inmóviles en el lugar que han elegido durante un espacio de tiempo escesivamente largo.

Cítase el ejemplo de uno que permaneció de pié, con los brazos cruzados, sin hacer ningun movimiento, sin acostarse, sin sentarse. Algunas personas caritativas se encargan siempre de no dejarlos morir de hambre.

Algunos faquires se quedan en cuclillas, inmóviles, como si no vivieran; otros se quedan tendidos en el suelo como cadáveres. Fácilmente puede uno figurarse cómo se quedarán, despues de unos cuantos meses ó años de inmovilidad: su estado de delgadez es escesivo, tienen los miembros atrofiados, el cuerpo queda negro de mugre y polvo, los cabellos están largos y desgreñados, la barba inculta, las uñas de las manos y los piés han crecido con entera libertad y se han convertido en verdaderas garras; su aspecto es espantoso. Es, por lo demás, un carácter comun á todos los faquires.

Pueden incluirse igualmente en la categoría de los "inmóviles" á los faquires que se hacen enterrar hasta el pescuezo, y que permanecen con la cabeza fuera de la tierra y descubierta, mientras dura una féria ó una fiesta, y en algunos casos durante meses y hasta años enteros.

Hay tambien el faquir anquilosado que conserva indefinidamente un brazo ó ambos levantados.

Otros se cuelgan por los piés de la rama de un árbol con una cuerda y permanecen así dias enteros sin congestion, repitiendo oraciones entre dientes con la mayor tranquilidad.

Los faquires ejecutan tambien ejercicios semejantes á los de los Aisauas. *La Nature* cita la relacion siguiente de un viagero, M. Rousselet:

"Ví grupos de mendicantes religiosos de un carácter espantosamente siniestro. Eran Joguis, que, enteramente desnudos, con los cabellos en desórden, se paseaban gritando y bailando una especie de danza macabre. En medio de sus contorsiones, blandian largos puñales de acero, de una forma especial, adornados con cadenitas del mismo metal. De vez en cuando, uno de estos alucinados se clavaba el puñal en el cuerpo, principalmente en los lados del pecho, en los brazos y en los muslos, y no cesaban las puñaladas hasta que para calmar su furor algunos papa-natas que le rodeaban le echaban un número suficiente de monedas de cobre."

Durante las fiestas de Jaggrenat se veian, y se veian con mas frecuencia, antes de que los ingleses hubiesen humanizado un poco esta ceremonia, faquires que se hacian colgar por las carnes de grandes ganchos de hierro colocados alrededor del carro del dios.

Otros hacian que sus sacerdotes les clavaran dos ganchos en los omóplatos. Estos dos ganchos se fijaban á una larga pértiga que podia girar sobre una viga. Los faquires se encontraban elevados á diez metros del suelo; recibian luego un movimiento de rotacion rapidísimo y echaban, sonriéndose, flores sobre los fieles.

*La Nature* añade que estos hombres emplean anastésicos cuyo secreto se queda á veces en las castas ó en las familias. Por lo demás, los faquires se adiestran gradualmente, poco á poco. Aquellos que quieren inmovilizar uno de sus miembros en una postura anormal sufren un tratamiento especial. Se quedan dos ó tres meses encerrados en una jaula de bambú donde se fija y mantiene el miembro en la posicion que se desea; prodúcese la ankilosis y para volver el cuerpo á su estado normal habria que hacer una operacion quirúrgica.

En cuanto á las torturas voluntarias con efusion de sangre, explícase la insensibilidad de las víctimas cuando se piensa en que la India es el país por excelencia de las plantas anastésicas. Produce principalmente el cáñamo indio (la hierva de los faquires) y la adormidera; aquella da el hatchist y ésta el ópio.

Ahora bien, gracias á estos dos venenos, tomados en dósis conveniente, ora solos, ora mezclados, segun un formulario conocido evidentemente, por lo menos en parte, por los sacerdotes faquires ó junglares indus, pero que el pueblo bajo ignora, aquellos se dan ó procuran á sus adeptos una insensibilidad absoluta.

En la farmacopea india existe un licor, llamado *bang* que produce una embriaguez excitante acompañada de una insensibilidad completa.

La parte activa del *bang* consiste en una mezcla de ópio y de hatchist ó belladona que los insensibiliza.

Ignórase cual haya sido la composicion del *jabon* anastésico cuyo empleo en los siglos XV y XVI se generalizó tanto, que, segun Taboureau, era inútil poner en el potro á los acusados. Los carceleros conocian la receta y mediante un poco de dinero la comunicaban á los presos.

Este empleo de los anastésicos dió orígen á la regla de jurisprudencia segun la cual la insensibilidad física, parcial ó general, era considerada como una señal segura de brujería.

Hay cierto número de preparaciones que varian segun los países, á las cuales se atribuye la propiedad de dar valor y de insensibilizar las heridas del enemigo.

Muy á menudo, el alcohol es la base de estas bebidas, sin embargo la mastack, que los soldados turcos beben al entrar en combate, no contiene alcohol, á causa de un precepto religioso; se compone de diversos jugos de plantas y contiene un poco de ópio.

Los cosacos y los tártaros, en el momento del combate, toman una bebida fermentada en que se ha hecho una infusion de hongos indígenas. Esta bebida hace á los que la beben valientes hasta la temeridad.

## CHINA

### LOS ALEMANES Y LOS FRANCESES

Un corresponsal escribe al *Times* lo que sigue:

He residido algun tiempo en Tientsin y he tenido ocasion muchas veces de ver las tropas chinas adiestradas y maniobradas cerca de aquella ciudad por oficiales alemanes, contratados por el virey, con muy buena paga, y que han adquirido tanta influencia, que la mayor parte, sino todo, del material de guerra para el ejército es suministrado por proveedores alemanes.

Si ocurre el caso de necesitarse ayuda consular ó diplomática, los alemanes no tienen mas que pedir; y es bien sabido que esa influencia y poder especial que los ha colocado en la posicion dominante que ahora ocupan en los consejos y en el comercio del celeste imperio.

Los oficiales franceses hubieran tenido mas probabilidades de entrar á desempeñar empleos en el gobierno chino, si los estadistas de este país no hubieran pesado desde tiempo atrás la aventurada política de Francia en el Tonkin, y previsto hasta cierto punto las actuales complicaciones.

Allá por Abril del año pasado, ocurrió un caso que para mí es muy significativo. Li Tsung Tank habia tenido tiempo antes una entrevista con el almirante de la escuadra francesa y le habia prometido, segun parece, por solícito empeño de su parte, que tomaria á su servicio algunos capitanes de la escuadra, muy recomendados por el almirante, y con sueldos mucho mayores que los que aquellos podian esperar. A su debido tiempo llegaron los oficiales, fueron presentados al virey y comenzó á correrles sueldo.

La cosa siguió así por algunos meses; pero con sorpresa y, puedo decir, mortificacion de los oficiales, no se les dió nada que hacer. No habia en la escuadra china empleo para ellos, mientras que los oficiales alemanes trabajaban cada dia mas, y se hacian mas influyentes. Al fin el virey transijió con ellos de la manera mas honorable, y les pagó sus sueldos por todo el tiempo de su contrato. Los oficiales partieron de Tientsin por el siguiente vapor.

Si el gobierno francés ignora esto, M. Bourée puede, sin duda, confirmarlo, y darle informes completos que le demostrarán que China puede emprender una campaña con tropas bien adiestradas, armadas con armas modernas, y mandadas por oficiales de cierto rango. Hay un oficial que adquirió reputacion en la guerra franco-alemana y que servirá á China en caso de necesidad.

No puedo decir por observacion personal cual es el grado de competencia de la artillería de campaña, pero he oido decir que es escelente.

La he visto, sí, haciendo ejercicio y en marcha. Los cañones bien tenidos y limpios, la tropa viva y ordenada, y las robustas yuntas mongoles atadas á las piezas y furgones, aptas para toda clase de trabajo; era sorprendente ver la destreza con que los artilleros manejaban sus caballos en caminos que desafian toda descripcion, y que serian intransitables para caballos europeos y para cañones pesados de campaña.

Al hacer públicas estas observaciones, deseo hacer mencion de lo poco que se conoce respecto de la China y de los chinos.

Los comerciantes establecidos en los puertos abiertos al exterior por los tratados, tienen empleado siempre un chino, el cual á su vez emplea á sus propios dependientes y peones. Este hombre es llamado el "comprador" (sic). El dirije todas las compras y ventas, hace todos los pagos, y recibe todas las cuentas de la casa.

El europeo solo por escepcion se pone en contacto con el productor ó con el consumidor, y ni los miembros principales de la casa ni ninguno de los dependientes saben más del país y del comercio que sabe de navegacion el foguista de un vapor.

Y los negocios se hacen mas á menudo con pérdida que con ganancia.

Los europeos hemos estado educando y enriqueciendo á la clase de los compradores, y hoy nos encontramos con esos solapados chinos establecidos de comerciantes, de propietarios de barcos, haciendo líneas telegráficas, abriendo caminos, y preparándose poco á poco á construir ferro-carriles y á otras grandes empresas manufactureras.

Cuando les he hablado de estas obras y empresas, me han contestado:

—Somos bastante ricos para hacer todo esto nosotros mismos; China para los chinos.

¿Cree el gobierno francés, dadas estas condiciones, que es prudente debilitar más á los europeos?

La guerra vá á hacer desaparecer hasta la sombra de comercio, que es todo lo que hemos tenido durante los últimos veinte años.

Se sabe poco del porvenir que está reservado á la China en la historia del mundo, pero que será un gran factor en la política y en el comercio, nadie podrá dudarlo, sobre todo si ha estudiado ese pueblo como yo lo he hecho.

* * *

## UNA DRAGA DEL CANAL DE PANAMÁ

(De la *Estrella de Panamá*)

Uno de los objetos mas notables en la espléndida flotilla de remolcadores, lanchas de vapor, pontones, etc., que animadísimo aspecto al rio Fox y á la bahía de Colon, cerca del teatro de las pacíficas operaciones de la Compañía del Canal, es la "Gran Draga Americana" de la Compañía Americana *Dredging and Construction*, de Nueva York. Al fin se halla colocada frente á frente del terreno que ha de transformar, y parece ser suficientemente poderosa para llegar, sin detenerse ni volverse atrás, hasta las aguas del rio Chagres. Se han publicado muchas descripciones de esta draga, que descuella entre las de su especie, y no es necesario repetirlas aquí. Es una máquina colosal que descuella sobre todas las que le rodean, tan fuerte como puede hacerla una habilísima combinacion del hierro y la madera perfectamente hermanados, constituyendo un experimento en la industria de los tiempos modernos; experimento que llena de interés, no tan solo á los constructores y á los dueños, sino á la Compañía del Canal y al mundo en general. El casco aparece pequeño é insignificante, comparado con la torre abultada que se eleva de la cubierta, sosteniendo la larga escala con su sarta de cubos; y el cañon ó tubo de descarga, mas largo aun, que se extiende 150 piés hácia afuera, y que se halla sostenido por un mástil de cien piés de altura, y de botalon. Pero viendo mas de cerca sus proporciones, aparece la base en toda su anchura, pudiendo apreciarse la solidez de los maderos empleados en la construccion, el peso de las calderas y de las máquinas, del agua, del carbon, de los materiales almacenados en la bodega; puede comprenderse fácilmente desde luego, que cuando todo ese conjunto marche á todo vapor, no se nota ninguna vibracion, ningun sonido desapacible y sin que el casco tenga mas falsa banda que la que quieran dar los que gobiernan al abarrotar el carbon. Mas de 600,000 piés de madera se han empleado en la construccion del casco y de la torre; lo que dará alguna idea del peso y de la durabilidad del gran aparato.

La draga llegó á Colon en Abril último, é inmediatamente se dió principio á la tarea de ponerla en estado de entrar en servicio. Esto ha tenido que ser muy lento, á causa de las dificultades que ofrecian el trabajo mismo, la enfermedad de algunos empleados y otros motivos que no son del caso apuntar aquí. Una vez pronto todo para el trabajo, las enfermedades entre los operarios volvian á campar como factor contra un próximo éxito de la empresa, y el ingeniero en jefe y el carpintero principal, tuvieron que partir para el Norte para restablecer su salud. Entonces venia el emplear nuevas personas, que, aunque eran muy competentes en ingeniería, carecian de la experiencia necesaria para el manejo de máquinas de esa especie, en escala tan colosal. Tuvieron que aprender el manejo, en lo que se pasó algun tiempo, como era natural; hasta que por fin, hace unas tres semanas, comenzó la draga á funcionar, como por vía de ensayo al principio. Pronto se evidenció que la obra de esa gran máquina habia sido coronada con éxito brillante. La llegada del Sr. M. A. Slaven al Istmo fué la señal para el comienzo de la obra de una manera formal, y desde entónces la draga ha desarrollado una capacidad, un poder para el trabajo, en un grado que bastaria á dejar satisfechas las aspiraciones de sus abogados mas vehementes. Ha sido visitada por muchos ingenieros de las compañías del Canal y del Ferro-carril, y por otras personas interesadas en obras públicas; siendo general la opinion, de que ese aparato es la representacion del éxito más completo.

Un ingeniero entusiasta hizo subir segun sus cálculos á 8,000 metros cúbicos la excavacion en diez horas, por término medio de trabajo diario lo que sería, á no dudarlo, la delicia de los propietarios. Como los baldes tienen la capacidad de un metro cúbico cada uno, tal resultado de 8,000 metros cúbicos por dia exigiría una velocidad de 13⅓ baldes por minuto. La rapidez regular es de 16 baldes por minuto, y puede fácilmente obtenerse con empleados y tripulacion que posean la esperiencia necesaria, y en terreno favorable. Esa velocidad daría el gran resultado de 9,600 metros cúbicos en 10 horas. El que esto escribe ha visto trabajar la draga á razon de 12 cubos por minuto sacándolos llenos, y lanzando una corriente de lodo á la ribera, en donde forma y consolida rápidamente una nueva orilla, para el nivel del gran Canal. Este promedio de trabajo se ha sostenido por algunos dias y ya se puede manifestar, de manera muy satisfactoria, este nuevo medio de hacer un ataque contra el suelo del Istmo. Ahora, el promedio de trabajo diario puede estimarse en unos 6,000 metros cúbicos.

Habia muchas opiniones contrarias al éxito de la draga nueva, fomentadas, sin duda, por la demora en ponerlas en ejercicio; pero bien podemos decir, que habrán tenido que modificarse ante los hechos de estos dias.

La máquina está en buenas manos, y esperamos tener muchas ocasiones de registrar en nuestras columnas, sus proezas en la magna batalla de la excavacion del Canal.

## TELEGRAMAS

(Agencia Havas)

### Inglaterra en la cuestion franco-china

PARIS, DICIEMBRE 26—Los periódicos ingleses se pronuncian en favor de una mediacion amistosa de Inglaterra en la cuestion franco-china.

Por su parte, los diarios franceses más importantes atacan abiertamente esta idea, que, segun ellos, puesta en ejecucion esterilizaria por completo los sacrificios hechos por Francia hasta el presente.

### Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, DICIEMBRE 27, 1 p. m.—Las lanas de Buenos Aires, de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres calidad superior, fr. 1.55 el kilo; id id calidad media, fr. 1.40 á 1.45; id id calidad secundaria, fr. 1.27; á 1.30 id de borrega buena mediana, fr. 1.35.

Existencia total de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, menos de 5000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras españolas de peso, fr. 1.38 á 1.42 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, peso menor de 20 kilos, fr. 58 á 60 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 200 á 210,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.23 á 25.24 por libra esterlina.

### Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, DICIEMBRE 27, 5.25 p. m.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas Nº 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6½ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7¼ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 8 peniques libra.

Sebo vacuno, 41½ á 42 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 500 á 1000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7⅞ peniques libra.

Semilla de lino, 42 á 43 chelines las 416 libras.

Maíz, 5¼ chelines las 100 libras.

Trigo, 8¼ chelines las 100 libras.—*Torromé Son & Co.*

### El crédito argentino en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, DICIEMBRE 27—Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 102 á 103 %.

Id id id de 1871, 6 % de interés, 99½ á 100 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 97 á 98 %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 87 á 87½ %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 97¾ á 98 %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 103 á 105 %.—*Torromé, Son & Co.*

### El cambio en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, DICIEMBRE 27, 3.45 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 5/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,300 reis.

Maíz, 5000 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 300 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.000,000 á 2.100,000 kilógramos.

BAHIA, DICIEMBRE 27—Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.100,000 á 1.200,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, DICIEMBRE 27—Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.100,000 á 1.200,000 kilógramos.

### Rosario

### Las próximas elecciones—Rumores de cambios ministeriales—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, DICIEMBRE 27—*El Mensajero* trae hoy un artículo llamando á organizarse á los elementos populares dispersos.

Háblase de próximos cambios ministeriales y se dice que renunciará el jefe político de este Departamento.

Entraron de la campaña 3000@ de lana.

Llegaron seis vacas Shorthorn para el establecimiento Colastiné de los Sres. Ledesma. En el mes de Setiembre introdujeron estos mismos señores, toros de la misma raza, vendiendo algunos á mil fuertes. Generalízase aquí el refinamiento de las razas.

Salieron el Campden para Liverpool y el Pacific para Valparaiso.

Tiempo bueno.

### Tandil

### La Feria-exposicion—Ventas diversas

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, DICIEMBRE 27—Ayer y hoy asistió regular concurrencia á la Exposicion. Esta noche pronunciará un discurso el Dr. Agustin P. Justo.

Hiciéronse hoy las siguientes ventas particulares:

Pedro Beugurien á Nicasio Perez, 2 carneros Rambouillet en 2,100 $; cabaña Rivadavia á Felipe de la Canal, 1 carnero Rambouillet en 4.200 $; J. F. Simons á Francisco Bencochea, 30 carneros mestizos Rambouillet en 350 $; Ramon N. Urquiola á Fermin Leanes, 30 vacas mestizas á 500 $; Toribio Goyena á Florencio Mendez, 1 milord en 13,800 $.

Las fiestas de la Romeria española concluyeron ayer con bastante animacion.

Principian á retirarse los visitantes de la Féria, que han sido muy numerosos.

## NOTICIAS

**Mr. Callan, M. P.**—Ayer á las 3 p. m. partió por el tren de Campana, con destino al Rosario, para pasar en seguida á visitar las colonias de Santa-Fé, Mr. Philip Callan, miembro del Parlamento Británico.

Lleva Mr. Callan pocos dias de residencia en Buenos Aires, y ha formado ya una opinion sumamente favorable de nuestro país.

Buenos Aires, dice, le pareció al principio feo y súcio, á cuya impresion contribuyó un poco una fila de cajones de basura que vió instalados en toda la estension de la cuadra de su hotel; pero á medida que ha ido familiarizándose con la ciudad, ha encontrado en ella una poblacion tan hermosa como no se lo habia imaginado. Con un cielo, dice, cuya brillantez iguala á la del mediodia de España, y una atmósfera para que incita á respirar, auna Buenos Aires su aspecto esterior de bienestar y elegancia, con todo el *chic* francés, é interiores que en nada ceden al *comfort* británico."

Mr. Callan está sorprendido de las crecidas cifras á que alcanzan en Buenos Aires los ganados de propiedad de irlandeses. "Si en Irlanda conocieran este país, no iria un solo emigrante á los Estados-Unidos."

"Nadie sabe en Inglaterra, agrega, que hay un vapor italiano que hace la travesía de Europa al Rio de la Plata en quince dias. Para provocar una corriente de viajeros á esta region, no habria más que publicar un artículo en un diario de Lóndres, bajo este título: "De Lóndres á Buenos Aires, en quince dias, vía Génova." Parece imposible que una ciudad tan grande como ésta, sea casi completamente desconocida en Inglaterra. Ahora me asombra que sea yo el miembro del parlamento que venga á visitarla".

Los empedrados de la ciudad le han chocado, como chocan á todo el que recien llega; pero reconoce que siendo esta una ciudad tan estensa, algo se ha hecho en pro de su buena pavimentacion, dotándola de algunas calles bien empedradas, y poniéndose en vías de complementar la obra estendiéndola á todo el municipio.

Un colega ha asegurado que en su país era Mr. Callan parnelista; pero no es completamente exacto. Mr. Callan seguia el *lead* de Butt; y á la muerte de este caudillo de la fraccion conservadora del partido nacional irlandés, cuando Parnell asumió la direccion del partido, Mr. Callan se mantuvo nacionalista, Home Ruler, pero se mostró en distintas ocasiones en discrepancia con Parnell.

Mr. Callan ha sido periodista, en calidad de corresponsal del *Standard*, de Lóndres, durante la guerra carlista. En este carácter siguió el estado mayor del Pretendiente hasta la terminacion de la guerra.

Entre los cargos particulares que desempeña en Lóndres, figura el de abogado, (council) del Great Western Railway.

Como es sabido, la venida de Mr. Callan al país se relaciona con las operaciones de la compañía de tierras de Santa-Fé, cuyo Directorio en Lóndres le ha encomendado un informe respecto á la adaptabilidad de esas tierras para la colonizacion irlandesa.

Con tal fin, vá nuestro huésped á Santa-Fé y dice que si, como lo cree, confirma la opinion que hasta ahora ha formado del país, espera formular un informe que ha de decidir á muchos de sus compatriotas—no gente pobre, sinó agricultores con corto capital,—á trasladar sus lares á la República Argentina.

Antes de partir, el viajero celebró ayer una conferencia con el Presidente de la República, en la casa particular de este último.

**Carbon de piedra de Jujuy**—El químico Sr. Juan J. J. Kyle acaba de practicar el análisis de varias muestras de carbon fósil de la provincia de Jujuy, que le fueron sometidas por el Gobierno Nacional.

Resulta que el producto es de calidad muy inferior, y que no sirve para fines industriales, siendo solo aprovechable para uso local dado el caso de que abunda mucho y puede explotársele con poco gasto.

El informe que el Sr. Kyle ha elevado á la superioridad dice que la muestra examinada constaba de unos 150 gramos de carbon en fragmentos pequeños, siendo las mayores como 2 centímetros de largo. Algunos pedazos se presentan con una estructura fibrosa revelando claramente su orígen ó sea la materia vegetal. Otros fragmentos solamente tienen ese carácter en la parte exterior, ofreciendo la masa interna un carácter esquistoso con color negro de azabache y un brillo vítreo.

En la superficie de algunos pedazos se observa una capa muy delgada de piritas ferruginosas y en raros casos se ven cristales de selenita ó sulfato de calcio hidratado. No ofrece mucha cohesion y se pulveriza fácilmente da
duzco poco brillante.
Los resultados obtenidos po
siguientes:

Agua higroscópica..........
Materias volátiles............
Carbon fijo........................
Cenizas ............................

El coke obtenido es 61.46 % del m
contiene 37.25 % de cenizas. Durante l
no se aglomera ni se vuelve esponj
conserva su forma y aspecto primitiv
ductos volátiles de la destilacion, desp
sulfuroso debido á la combustion del
mento que se encuentra en las p
acompañan al carbon y cuya proporcion
sin contar la cantidad del mismo elemen
halla en los sulfatos de calcio, etc. Los p
líquidos no tienen carácter alcalino ó am
obtenido por su destilacion es de mu
y consta principalmente de óx
[illegible] y pocos hidrocarburos.
El poder calorífico del mineral se ha encont
ser de 3,579 calorías, como resultado medio
varios ensayos con el litargirio.

"En vista de los resultados que acabo de espo
ner, dice el Sr. Kyle, me creo autorizado para
que la muestra de carbon enviada por V. E. es una lignita perfectamente caracterizada que se asemeja por su composicion á las lignitas de la provincia de Mendoza y tiene aproximadamente el mismo valor como combustible. Es muy inferior á las hullas verdaderas, cuyo poder calorífico, siendo de buena calidad, es de 7,500 á 8,000 calorías. Es de poca ó ninguna utilidad para la obtencion del gas del alumbrado.

Si el mineral es abundante y si fuera fácil esplotarlo creo que pudiera tener aplicacion local como combustible á falta de otros de mejor calidad, menos ceniza y mayor poder calorífico".

**Los Directorios**—El P. E. de la Provincia elevará hoy á la Cámara de Senadores varios pliegos cerrados solicitando el acuerdo necesario para nombrar Directores en los diferentes establecimientos públicos.

La mayor parte de las personas que desempeñan esos puestos serán reelegidas.

En el Banco de la Provincia tres directores serán removidos.

**La prolongacion á San Nicolás**—Hasta mediados del próximo mes de Febrero no podrá ser inaugurada la nueva seccion del ferro-carril del Oeste entre el Pergamino y San Nicolás de los Arroyos.

Se pensaba hacer esa inauguracion el 1º de Enero, pero no es posible porque los trabajos de la línea no están concluidos á pesar de haberse desplegado la mayor actividad.

**Sucursal del Banco de la provincia en Olavarría**—El Gobierno de la provincia ha autorizado al Directorio del Banco de la misma á instalar una sucursal del establecimiento en el floreciente pueblo de Olavarría.

Buena noticia para aquel vecindario, que la esperaba como heraldo de bienestar y de adelantos.

Dinero fácil para hacer producir sus tierras benignas, y fáciles medios para cambiar en dinero sus abundosos productos, quieren esos pioneers de la pampa.

Y allá vá la sucursal, con sus descuentos y sus giros.

**La estacion Liniers**—Sr. Director de LA NACION.—Hace ya algun tiempo, los vecinos del pueblo de Liniers presentaron una solicitud al Directorio del ferro-carril del Oeste pidiendo la habilitacion del desvio que existe en la estacion de aquel punto, y que es muy necesario para efectuar con facilidad y rapidez las operaciones necesarias para carga y descarga de mercaderías.

Nada se ha resuelto hasta ahora, aun cuando no deben ocultarse al Directorio las ventajas que el comercio y la misma empresa obtendrian con la adopcion de aquella medida.

Por intermedio de sus columnas pedimos al Directorio que active la deseada resolucion. Saludan al Sr. Director—*Varios vecinos de Liniers.*

**Socorro á Santiago del Estero**—El teniente coronel José María Llamas entregó ayer en la Tesorería de la Comision Central de Socorros á Santiago del Estero, la cantidad de seiscientos treinta pesos moneda corriente.

La Comision ha resuelto cerrar las suscriciones el 15 de Enero próximo.

**Otro juez de paz popular**—Hemos tenido ayer ocasion de ver un telegrama dirigido desde Navarro á una persona de esta ciudad diciéndole lo siguiente:

"Por favor haga empeños para la no reeleccion del actual juez de paz."

La súplica no puede ser más ferviente.

**Reunion de electores**—El 2 de Enero próximo se reunirán en sesion preparatoria los electores encargados por el Poder Ejecutivo de estender los diplomas al Gobernador y Vice-Gobernador *electos* de la provincia de Buenos Aires.

**Los jueces de paz de la provincia**—Hoy quedará definitivamente confeccionado el decreto haciendo los nombramientos de los jueces de paz de la provincia para el año próximo.

Sin embargo es posible que no sea dado á la publicidad hasta mañana ó el lúnes próximo.

Esta demora responde á la conveniencia que puede haber en hacer algunas alteraciones á última hora segun el número y clase de empeños que se pongan en juego.

**La sucursal de sellos**—Con motivo de nuestro suelto de ayer, relativo á la escasez de papel sellado y letras para la venta que se nota en la oficina habilitada á ese objeto en el Telégrafo del Estado, la Direccion de Rentas de la provincia nos pide hagamos saber que aquella oficina no está bajo su dependencia sinó bajo la del Directorio del ferro-carril del Oeste del que tambien depende el Telégrafo del Estado.

**El conflicto de Lonquimay y el gobierno chileno**—En la Memoria de Relaciones Exteriores y Colonizacion presentada por el Ministro del ramo Sr. Luis Aldunate al Congreso Chileno de 1883, se leen los siguientes párrafos:

La deplorable colision que se produjo en el mes de Febrero último, en nuestra frontera oriental del Sur, entre dos partidas armadas de tropas chilenas y argentinas, ha demostrado la necesidad de proceder sin demora á la demarcacion, pericialmente determinada, de la línea divisoria de ambos países. Esta misma operacion habrá de ser ejecutada en los territorios magallánicos, en cumplimiento de las espresas estipulaciones que contiene, á este respecto, el tratado de 1881. Las circunstancias que todos conocen han retardado hasta este momento la ejecucion de esos trabajos, que requieren los estudios prévios y la cooperacion de funcionarios dedicados al presente á otros impostergables servicios públicos.

Entre tanto, el distinguido diplomático que representa entre nosotros á la República Argentina, en diversas conferencias con el infrascrito, no ha trepidado en declarar que el desagradable conflicto de Lonquimay se efectuó sin conocimiento alguno de su gobierno y solo por obra de la accion individual y desautorizada de los jefes de destacamentos que uno y otro país mantienen avanzados en la cordillera, añadiendo que como permanece indeterminada hasta hoy la ubicacion precisa y exacta del punto que fué teatro de aquel suceso, no ha llegado el momento de ofrecer ó de reclamar otro género de esplicaciones. Considera, en último término, el honorable representante argentino, que aquel lamentable incidente no podria revestir, en ningun caso, importancia bastante para perturbar ó amenguar las cordiales relaciones que existen entre ambos países.

**Llegada**—El Sr. Julio Gutierrez, distinguido caballero mendocino, llegó ayer á Buenos Aires, procedente de su provincia natal.

**El Sr. Eugenio Riva**—Ayer á las 4.50 p. m. falleció en Belgrano el antiguo y respetable comerciante de esta plaza Eugenio Riva, víctima de una nefritis crónica.

Pertenecia el Sr. Riva á la razon social Corti y Riva y eran muy apreciadas en nuestra sociedad su honradez y su contraccion al trabajo. Su muerte será muy sentida entre sus numerosas relaciones.

**El Sr. Enrique Grondona**—Anteayer dejó de existir en su establecimiento de campo, situado en el Pergamino, el distinguido caballero Enrique Grondona.

El Sr. Grondona sufria una aneurisma al corazon, y permanecia en el campo por consejo de sus médicos.

Sus restos serán trasladados hoy en tren expreso á esta ciudad, para ser inhumados en el Cementerio del Norte.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 86,352 50 m/n.

En los veintiun dia hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 1.[illegible].316.23 m/n.

**Recepcion diplomática**—A la recepcion semanal del Cuerpo Diplomático que tuvo lugar ayer en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores concurrieron el Delegado Apostólico Mons. Matera y los ministros de Inglaterra, Lord Barrington; de España, Sr. Duran y Cuerbo; de Alemania, Baron Von Holleben; de Francia, Sr. Imbert; de Bolivia, Sr. Vaca Guzman y de la República Oriental, Sr. Perez Gomar.

**Patentes de invencion**—Durante el tercer trimestre del corriente año la oficina de Patentes de Invencion otorgó las patentes definitivas siguientes:

En Julio 4, á Pedro Puech, de esta plaza por 15 años, para el nuevo sistema de estraccion de la lana de los cueros frescos, denominado "Lana natural de cueros de carnero fresco del Rio de la Plata".

En 10 de Julio, á Francisco Calvi, de Santa-Fé, por 5 años, para "La Argentina", máquina agrícola para segar y cargar trigo.

En 17 de Julio, á Jaime Garriga, por 10 años para la "Escavadora Garriga", máquina para abrir zanjas, canales, etc.

En 18 de Julio, á Francisco Fariña, por 10 años para el "Puente Modelo", ó sistema de puentes de madera para los rios, ramblas etc., de la provincia de Corrientes y países análogos.

En 19 de Julio á Andrés Borragá, por 10 años, para su horno á accion continua y á enfriamiento rápido obligado, para la coccion de cales, cemento, puzolana, ladrillos, etc. Sistema Andrés Borragá.

En 31 de Julio, á Arning y Hütz, por 10 años, para mejoras en los aparatos destinados á obtener y aplicar el aire frio y seco para conservacion de carnes, etc.

En 15 de Setiembre, á Guillermo Willis Junior, por 10 años para su sistema de impresiones fotográficas, designado con el nombre de Fotoquímico.

El 2 de Agosto, á Pedro Cravolo, por 5 años, para la aplicacion del Pedal á las máquinas desgranadoras de maiz.

En 7 de Agosto, á Enrique da Costa Dorrea, para mejoras en la fabricacion de la pulpa del papel, de los tejidos, del cordaje y sustancias análogas.

En 27 de Agosto, á Juan Bautista Cadenaccio, por 5 años, para su procedimiento de pulir y abrillantar el arroz. Sistema Cadenaccio.

A Oliver y Picasso, por su horno rotatorio de accion continua, sistema Oliver y Picasso, para la coccion de cales, puzolana, ladrillos, cimento y obra de alfareria.

A F. W. Jones, por 5 años, para su cable telegráfico, telefónico, para dar luz y trasmitir fuerzas eléctricas. Sistema Jones.

**Entre Ituzaingó y Posadas**—Con fecha de ayer se ha mandado sacar á licitacion el servicio de correspondencia por mensagerías entre Ituzaingó y Posadas (Misiones) debiendo hacerse tres viajes redondos por mes y durar un año el contrato.

**Marcas de fábrica y de comercio**—Por la oficina respectiva se han concedido en el último trimestre las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

A Pedro Berecetche para distinguir los productos de su fábrica de galletitas.

A C. Fernandez y Cª. para los cigarrillos de su fabricacion.

A Cortier Bresson é hijos, de París, para distinguir su algodon de coser, para el *lacet* que fabrican, para el *mouliné*, para el cordoncillo y algodon de crochet y algodon de bordar.

A Zinder y Cª., del Rosario, para la cerveza alemana que introduce al país.

A Pernard fils, de Suiza, para el ajenjo de su fabricacion.

A J. E. W. Christy y Cª., de Lóndres, para cierta clase de sombreros de su fabricacion.

A Juan Sabathié, del Rosario, para el ajenjo que introduce al país.

A Juan Fechy para el coñac y otros artículos generales que introduce al país.

A Francisco Mendez para la yerba mate ó té del Paraguay que prepara é introducen al país.

A Pedro Casado (hijo) para un licor tónico denominado *Sacristan*.

A Peters hnos. para la cerveza que introducen al país.

A Gerardo Pagés para el vino que importa.

A C. S. Bowers y Cª. para el tabaco de mascar que importan.

A Juan P. Echevarría por los artículos de tienda y mercería que importa.

A Domingo Parodi para el polvo de carne que prepara.

A Taverne y Fourcade para los artículos en general que importan.

A Antonio Cavigna para los fideos, harina y galletas que fabrica en Gualeguaychú.

A Chiaparra y Parodi para distinguir las conservas alimenticias, aves, peces, etc. que elaboran.

**Para lutos**—A la viuda del profesor Francisco Dominguez, que prestaba sus servicios en el Colegio Nacional de San Luis, se le han acordado, para lutos, $ 140 m/n, suma que corresponde á dos meses del sueldo que aquel gozaba.

b m cio Que á un multip brados ma mé de medi les á deci reduccion adicion, su Geometría perpendicul recto, agudo miento y us arco, cuerda, gulos y cuadri regulares é irre lelógramo, trap polígono. Círcu pecio circular; medicion

Una edicion especial del de este programa, y del de 22 de O distribuida á todos los colegios

**Pago de sueldos**—En ac se resolvió ayer abrir un crédi anexo D del presupuesto vige Pública por la suma de $ 4 807.3 pago de los haberes que corresp docente de los colegios naciona males por el presesente mes d

**Maestros normales**—S sus diplomas de maestros norm Ricardo Melian, Luis Lucero ex-alumnos de la Escuela Nor San Luis.

**Para trabajos de alf** Minas Hugo se ha presentad Interior solicitando permiso que existe dentro de los cua go de las riberas del rio B emplearlo en trabajos de a

Se compromete á rellen bros y tosca.

Equitativa parece la pr

**Cosas de la arma** Luis F. Casariego, Fisc instruye á pedido del e la Paraná, capitan Dieg Ministerio de Marina q nel Lasserre, jefe de a ponder á las preguntas rándole desde hace algun

El sargento mayor Casa ordene lo que en este caso d gar al coronel Lasserre á inviste y poder llevar adelan mario.

**Médico**—Ha sido nombrado bernacion del Chaco el Dr. Fed

**Nombramientos nacio** terio de Marina hizo ayer los sigu

Para llenar los puestos de ayud Prefectura, creados por la Ley de P ra el año entrante, los ayudantes s Mallea y Angel V. de Rozas. Para a gundos los supernumerarios Cayetano Ca Arturo Areal. Para ayudante 2º de la s fectura de Concordia para el año entrante, J Plot.

Por el Ministerio de Hacienda han sido nom dos procuradores fiscales los Sres. Esteban Bi den y Ernesto Baizan.

**Boyas luminosas**—El Sr. Francisco Lobo, ayudante de la sub-prefectura de Puerto Deseado, ha pasado al Ministerio de Marina un proyecto de balizamiento de los canales por medio de boyas luminosas, por un sistema de su invencion.

El Sr. Lobo, ofrece someter á prueba su invento y en caso de resultar útil, ceder á beneficio del Estado su aprovechamiento, mediante una remuneracion de diez mil pesos nacionales.

**El Intendente Municipal**—Mañana desembarcará el Intendente Municipal, que se encuentra á bordo del Apolo, con procedencia de Montevideo, cumpliendo la cuarentena.

El lúnes tomará posesion de su cargo.

**Alumbrado**—Se han presentado á la Municipalidad los vecinos de las calles apartadas de la parroquia de Balvanera solicitando aumento de alumbrado.

**Medidores de gas**—Los representantes de las empresas de esta ciudad se han presentado á la Intendencia Municipal pidiendo que se deje sin efecto la ordenanza sobre contraste de medidores de gas hasta que el Concejo Deliberante resuelva la solicitud, que sobre derogacion de la misma se han presentado.

**Nueva sucursal**—El Directorio del Banco de la Provincia pasó ayer una nota al Ministerio de Hacienda, solicitando la autorizacion necesaria para proceder á la instalacion de una sucursal de ese establecimiento en San Andrés de Giles.

**Contra un juez de paz**—El avaluador del Departamento de Rauch ha elevado una nota á la Direccion de Rentas, quejándose del proceder del juez de paz de aquella localidad, que se ha negado á hacer efectivas unas multas que él impuso, por infracciones á las leyes de impuestos.

La Direccion á su vez ha elevado la nota al Ministerio de Hacienda pidiendo que se obligue al mencionado juez de paz á hacer cumplir las disposiciones del avaluador de Rauch.

**Senado Provincial**—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por no estar citada ni tener asuntos á la órden del dia.

**Departamento de ingenieros**—Las oficinas del Departamento de Ingenieros de la Provincia empezarán hoy á trasladarse á La Plata.

**Lejislatura provincial**—Está citada para hoy á las 2 p. m. la Cámara de Diputados.

Se ocupará de varios asuntos.

**Nueva escuela**—El Consejo Escolar del Tandil ha sido autorizado para la creacion de una nueva escuela en ese partido.

**A La Plata**—Hoy parte para La Plata el Gobernador de la Provincia.

Vá á asistir al ensayo de luz eléctrica que se hará en la proyectada ciudad.

**Directorio del ferro-carril del Oeste**—Mientras dure la ausencia del Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste que se ausenta para Montevideo por motivos de salud, lo reemplazará el Vice 1º Sr. Eulojio Enciso.

**El gimnasio del hogar**—Ha sido ensayado con éxito en el local de la Direccion de Escuelas de la Provincia, el aparato conocido con el nombre de gimnasio del hogar.

Un número crecido de esos aparatos ha sido ofrecido en venta al Consejo para el uso de las escuelas de su dependencia.

**Venta de propiedades**—La Direccion de Rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Merlo—173 ms. 20 de frente por 433 ms. 30 de fondo en 2480 $ m/n.
Belgrano—8 ms. 66 de frente por 56 ms. 29 de fondo en 4566 m/n; 13 ms. 56 de frente por 43 ms. 300 de fondo en 60000 *m/c*.
Las Flores—43 ms. 30 de frente por igual fondo en 20000 id.
Zapiola—17 ms. 52 de frente por 60 ms. 62 de fondo en 20000 id.
Lomas de Zamora—129 ms. 200 de frente por 259 ms. 800 de fondo en 1405.33 $ m/n.
Las Heras—839 ms. de frente por 1860 ms. de fondo en 63000 $ *m/c*.

—La Direccion Nacional de Rentas intervino en las siguientes:

Bolivar 558, con 11 por 76, 10,333 $ m/n.
Talcahuano 217, con 7 por 15, en 3720 id.
Id 211, con 7 por 15, en 3946 id.
Defensa 399 al 407, con 17 por 57, en 14000 id.
Piedad 1083, con 7 por 60, en 9920 id.
Id 1081, con 7 por 60, en 8266 id.
San Juan entre Lima y Salta, de 15 por 60, en 16533 id.
Bermejo entre Arenales y Beruti, 10 por 31, en 669 id.
Córdoba 548 á 52, con 14 por 16, en 7440 id.
Dos manzanas comprendidas entre las calles Cochabamba, Matheu y Catamarca, de una área de 38090 metros cuadrados, en 12,400 id.

**"Las Novedades"**—Con este título aparecerá el 1º de Enero próximo un nuevo diario de la mañana.

Se dedicará especialmente al movimiento noticioso.

**Dos nuevos libros de Vicuña Mackenna**—Los diarios chilenos anuncian la próxima aparicion de dos nuevos libros del fecundo escritor D. Benjamin Vicuña Mackenna. Versa el uno sobre el carbon de piedra y el otro sobre el cobre.

**Accidentes**—Los dos que en seguida referimos han ocurrido en la ciudad.

Antenoche á las 10 el individuo Bernardo Forriero guiaba un carro por la calle de Venezuela, cuando al llegar á la de Balcarce se cayó uno de los caballos. El sacudimiento que sufrió el vehículo echó á tierra el conductor, con tan mala suerte que las varas del carro le dieron un golpe en la pierna derecha, fracturándosela en dos partes.

Fué socorrido por la Policía y remitido á su domicilio Cuyo, 1183.

—Ayer á las 9.30 a. m. el individuo Juan Bessi guiaba un carro por la calle de Belgrano.

Antes de desembocar á la de Colon se le empacó uno de los caballos y al ir á castigarlo se le fracturó el brazo, no sabemos cómo, en una parte donde ya habia sufrido otra fractura.

Fué trasladado al hospital Buenos Aires para su curacion.

**Un loco suicida**—Ayer á las 7 a. m. una máquina del F. C. del Sud, arrastrando cuatro coches, pasaba por la calle de Caseros, cuando el maquinista vió que un individuo se precipitaba bajo las ruedas de la locomotora.

El maquinista apretó sin tardanza los frenos y dió contra vapor; pero cuando el tren se detuvo, ya el individuo estaba completamente destrozado.

La policía reconoció en él á Juan Saldúa, vasco-francés, que solia padecer ataques de demencia.

Créese que bajo la influencia de uno de estos es que ha buscado la muerte.

**Una trajedia en Mendoza**—La ciudad de Mendoza ha sido conmovida por una sangrienta trajedia, en que figura como actor una persona muy conocida de aquella localidad.

El Sr. Santiago de Brussaut es un ciudadano francés, establecido de mucho tiempo atrás, con negocio de vinos, en Mendoza, donde goza del aprecio y simpatias generales.

Ultimamente hizo venir de Francia un viticultor, llamado Antonio Plazaret, á quien incorporó á su establecimiento, en calidad de empleado, y al cual fué admitiendo, poco á poco, en su intimidad, hasta el punto de sentarlo con él á su mesa.

El miércoles de la semana pasada, Brussaut y su empleado comian juntos, en compañía de otras tres personas, en un gran corralon situado en la calle de San Martin, donde tiene el primero sus bodegas.

El viticultor, que de tiempo atrás habia dado en emborracharse, con gran descontento de su patron, estaba ébrio, y se permitió algunas libertades de lenguaje, que obligaron al fin á Brussaut á intimarle que saliera de su presencia.

Obedeció aquel, y se retiró á su cuarto.

Pero habíase levantado con siniestras intenciones, y volvió á poco. Traia una carabina cargada con municion, y acercándose por detras de Brussaut, le hizo un traidor disparo á quemaropa en la espalda, antes que ninguno de los espectadores pudiera interponerse.

El efecto del tiro fué horrible. Los perdigones se abrieron paso al través de las carnes de la víctima, produciéndole una inmensa herida, y haciéndole arrojar sangre por todas partes.

Pero, léjos de caer, el herido, á impulso de un terrible sentimiento de venganza, se lanzó á su cuarto como una fiera, se apoderó de un revólver, y volviendo al sitio en que el borracho habia quedado, lleno de estupefaccion ante su obra, le descargó en el pecho las seis balas que contenia el arma. Cuatro balas hirieron á Plazaret, que consiguió huir y encerrarse en su cuarto.

Agotada entonces su vitalidad ante este esfuerzo supremo, Brussaut cayó á su vez.

Las tres personas que asistian á la sangrienta escena, y cuya actitud de convidados de piedra no se concibe, le prestaron los primeros auxilios.

Cuando la policía se presentó en el teatro del

entrante debe dencia de South art mandado lae la Mala R Erera entr Dixon art ha si sus ma Ca caballos nas toneladas. Tiene aden sajeros de pr

**En libre** plática el vap desembarcara bordo.

**En cuare** rentena el va hecho escalas Hoy se pon inglés Kepler

**Colision** la Concordia con carga de rada exterior donde debia barca italiana causándole a friendo el pa Ayer se pre Marítima el dando cuenta El pailebot jo, donde rep

**Sondajes** practicados prácticos del De dichos baja despacio

**Práctico** Gaspar Semp tura Marítim men para opt Ambos acc tan como cap navegacion.

**Una bal** Colon ha da de que el ve una ballena para benefici

**Privileg** tophersen ha privilegio de te d'Eu. Igual pedic vapor francés

**El Orén** de Montevid Mensagerías deos. No ha Brasil.

**Siniestr** que en el Alt cuencia de h mediaciones El buque lantes y carg tes á Ituzain Pasajeros en los botes d La sub-pre auxilios para —El sub-p comunicado ca inglesa B aquel puerto quilla. Se hacen buque, cuya La Prefect mentos, para

**El vapo** de Montevi vapor Rio ciendo á su Este vapo gente.

**Puerto** cargado en á su bordo, entrará al lo permite. Como lo Thiers es un ta ahora ha de 18 ½ piés —Debido se paralizar carga y des las 4 p. m. —Las ent cabotaje, co frutos del p —Las sal el puerto de para Gualeg rías genera

**Acciden** cucho, de a "El Sr. C gocio La E grave acci dicho señor la misma c miento dis cuadras an una escope tan mala s recibió el f sin sentido que lo aco que habia s dado por a miento, qu ron en braz ruaje á su lido. Anteaye brar la vist ra, cree qu

**Fusila** muerte á p ron en com de Arequip azotados c Los asal de cien.

**Adelan** construyen ficios. *La Opin* dice: "Solo nos portancia;

**La ins** raiso— chileno pa instruccio 540,000 pa

**Una jó** *del Sur*, de "El 1º de luz de un señor Ado por una fa piéndose y quido infl envuelta e saban de inmediat otras pers ñor Cansi desespera que la in sin mas r estinguirl trazamos si ya ha de cuya s ta de que te que pro zado hast El señor perecer, maduras casi todas nos dedos Repetir tener pre líneas an fuego, en activar la y hacerse la llama, dente, no cuando l el suelo

**El an** *Globe*, de

imos embotell ados correspon- 000 en 1881.
74,000 hectólitros en el total que dejamos indicado
Segun las avaluaciones de la Aduana—que pueden ser tomadas sinó como aproximacion, el valor de las espediciones girondinas seria en de 94,000,000 de francos.
Indiquemos los principales países hácia donde se dirijen estas exportaciones:
Inglaterra, 174,000 hectólitros, Bél a 43,000, Alemania 106,000, Rusia 15,000, Holanda, 65,000, Estados Unidos 56,000, Brasil 1590, Uruguay 57,000, República Argentina 178,0
Si pasamos ahora á lo que concierne al movimiento de nuestro puerto, tenemos los siguientes datos:
1883: entraron 821,000, salidas, 703,000—1882: toneladas entradas, 758,000 salidas 656,000—1881: toneladas entradas 656,000, salidas 600,000".

**Contra la fiebre amarilla**—El *Diario de la Guayra* publica la siguiente receta para la fiebre amarilla:

"Un corresponsal del *Sun* de Nueva York, envia una carta en que dá la siguiente descripcion de un sistema por el cual asegura que la fiebre puede ser infaliblemente curada.

"La fiebre amarilla consiste en unas cuantas onzas de materia estraña en la sangre, que no puede escaparse nunca, como no sea por las glándulas de la piel.

"Hágase que el paciente coloque sus piés en agua caliente y envuélvase en mantas, dándole á beber dos ó tres *quarts*—el quarts equivale á medio litro—de agua en la forma de un té negro claro tan caliente como pueda soportarlo. El oxígeno del agua pronto restaura todo su poder á los nervios, el agua diluyendo la fuerza nerviosa, puede arrojar la sangre á la superficie, en donde las glándulas secretan la materia estraña que forma la fiebre, y la espele en dos ó tres horas irremisiblemente.

"Esta es la receta que acabó con la fiebre amarilla en el valle del Mississipi hace dos años."

**Las finanzas de Méjico**—Un sábio inglés, Mr. Thomas Unett Brochelhurst, que el año pasado permaneció en Méjico seis meses durante su viaje al rededor del mundo, acaba de publicar un libro muy interesante, del que copiamos el siguiente párrafo:

"Un error tradicional supone que Méjico está en completa bancarrota y en la imposibilidad de pagar un penny por libra; pero lo siguiente es un hecho indiscutible: la deuda nacional de Méjico, en relacion con la poblacion del país, es de $ 22 por habitante; la de los Estados Unidos, es de $ 59 56; la de Francia, de $ 127.53; la de Italia, de $ 79.91, y la de la Gran Bretaña, de $ 144.62. Méjico tiene sobrados recursos para aumentar su deuda y pagarla hasta el último penny."

**La excelencia de la aguja**—Entre las damas americanas (dice una correspondencia de Nueva York) se ha despertado gran aficion á las labores de señora. Tiempo atrás estas *ladies* consideraban la aguja como un instrumento denigrante, y rara era la elegante *miss* que sabia pegar un boton, mucho menos coser, bordar ó hacer calceta.

Ni se enseñaba nada de eso en las escuelas y colegios de señoritas. Eso sí, mucho de física, historia natural, matemáticas y astronomía; pero lo más necesario para llevar bien una casa... no! Ahora, unas cuantas señoras han elevado un memorial á la Junta de Instruccion Pública, pidiendo que en todas las escuelas de niñas se establezcan clases de costuras.

Por nuestra parte creemos que la aguja está bien muerta una vez que la suplen las máquinas de coser.

Bueno está que sepan pegar un boton, puesto que no hay máquina, que sepamos, que los pegue, —que sepan cortar su ropa de acuerdo con las exigencias del arte de vestir, pero enseñarles en las escuelas costura corrida, punto atrás y bastilla—es hacerles perder el tiempo á las niñas, que pueden aprovecharlo en muchas otras cosas mas útiles, para lo que las encamina el estudio de la física, química, historia natural y otras artes y ciencias cuyos simples elementos no mas, son ya capital apreciable para que lo aprovechen en dar vuelo á su ingenio.

Aunque mas no fuere, para enseñar todo eso á sus hijos y ahorrar trabajo á los maestros.

La reaccion yankee en favor de la aguja á mano, parécenos que no tendrá mucho éxito.

**Adulteraciones del café**—Hoy que nuestra oficina química municipal se preocupa de protejernos contra los que pretenden envenenarnos con artículos de consumo falsificados, interesa leer lo siguiente, que tomamos de un largo artículo sobre el café y de las adulteraciones que sufre en Francia:

"Despues de haber falsificado el café con achicorias, se ha falsificado este último producto con una multitud de sustancias, cuya lista es verdaderamente digna de atencion.

Se ha encontrado en el comercio, en vez de café achicoriado:

1° Una mezcla de pan tostado y heces de café.
2° Polvo de achicoria, arena, ladrillo machacado y ocre tostado.
3° Achicoria y resíduos de fideos.
4° Achicoria y negro de huesos.
5° Polvos de achicoria tostada con grasa, manteca rancia, todo ello coloreado con rojo de Prusia.
6° Achicoria, tierra, bellotas y resíduos de remolacha tostados.
7° Trozos de col tostados é hígado asado de caballo, etc., etc.

Esta última mezcla se ha vendido en Lóndres con el nombre de *café francés*. Así lo sabemos por M. Boussingault, que ha confirmado su veracidad en una de sus explicaciones en el Conservatorio de artes y oficios.

El sabio profesor dice tambien que habia habido en Asnières una fábrica cuyos empleados recorrian la capital comprando todos los polvos de café de las fondas; luego ponian á secar estos resíduos y los mezclaban con achicoria, formando así con una materia gomosa una pasta que moldeaban de modo que resultaran granos de café artificiales.

Un consumidor echó estos granos en agua, y como la goma se disolvió al poco rato, se redujeron á polvo por la sola accion del agua, lo cual no le pareció muy natural. Descubierta de tal modo la superchería, el fabricante inventor de este nuevo café fué condenado á muchos años de presidio."

Como que aquí habrá que condenar tambien á alguno á presidio!

**Telégrafo nacional**—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Rosario de la Frontera; Sud hasta Lavalle; Oeste hasta Medinas; Corrientes y Misiones mal; demás bien—*El Jefe de Oficina.*

**Meteorología**—Datos del Instituto Óptico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, 27 Diciembre de 1883.

| PRESION ATMOSFÉRICA | TERMÓMETRO | | | HUMEDAD ABSOLUTA |
|---|---|---|---|---|
| *Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.* | *Máxima centígr.* | *Mínima centígr.* | *Medio centígr.* | |
| 9 p. m. 760 | 26 | 20 | 23 | 23-22=1° |
| 12 m. 759 | | | | |
| 3 a. m. 758 | | | | |
| 6 a. m. 757 | | | | |
| 9 a. m. 758 | | | | |
| 12 m. 759 | | | | |
| 3 p. m. 759 | | | | |
| 6 p. m. 758 | | | | |
| 9 p. m. 758 | | | | |

**Defunciones**—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

etes
pública
se está
cómpli-
an á sa-
Tucuman,
La Plata,
mbaucar á

DINERO?

gran señora en
arriba. Hace
os que salia la
eatro, cuando
le dice que él
e prestarle se-
eñora le dijo que sentia mu-
dia porque se encontraba sin
dijo él, que como era eso que
s habia puesto una cantidad
y que le habia de pesar á la
es él lo precisaba para un
o. A la señora ya le estaba
a en la vereda y le dijo: yo
s, para vivir tengo lo bas-
: pues le ha de pesar. La
tacion le dijo: no puedo
o. Pues este tipo hizo una
e les costó algunos miles
e de esto, cuando escri-
o una calumnia infa-
a tenia una criatura y
y que la señora estaba
o su nombre al pié de
lo hace con todo lo que
a todas estas miserias
lido sacarle el dinero
la estaba en el teatro
primera, él decia que
arle.
ió la señora una carta
ia que esa noche á las
ora que es tan caritativa
para entregar á una perso-
a falta y que la esperaba
el Estero. La señora mandó
alquiler y vino á mi casa bus-
mí le hiciéramos el bien de
que veíamos trayéndonos la
ectivamente no habia vigilante
ntramos un hombre alto, vesti-
parecia italiano; como á las ocho
él estaba un poeta muy súcio
migo del que escribió en *El Pueblo*.
media hora y estaban todavia en el
ar los dos; volvimos al cuarto de hora y
aban; pero sí el vigilante. El poeta tan
oso vive calle de Cuyo entre Montevideo
apellido empieza con L. El 26 á la noche
sí señora y una niña que se habia quedado
sin casa, unos golpes en las ventanas, con bas-
er. Se levantaron alarmadas y no se acostaron
ás. Estaban en la sala y como á la hora ven pasar al hombrecito que escribió en *El Pueblo* y otro individuo que vive frente á la casa de la señora, le hacen todo el daño que pueden sin tener otro motivo que el que la señora no se haya querido tratar con ellos. Pues son tantas las insolencias que hace esta familia, que se ha visto obligada la señora á tener un vigilante en su casa hace cinco meses.

Soy un testigo que en cualquier tiempo puedo decir lo que he visto hacer en contra de esta familia.

Diré en obsequio á la verdad que nosotros tratamos á esta señora con mucha frecuencia hace muchos años y que somos testigos de la persecucion de esa familia, á mas esa calumnia de la criatura es lo mas infame, pues en esa casa no hay criatura de ninguna clase. La señora tiene el corazon mas bien puesto, hace las caridades mas grandes, en eso pasa su vida, visitando á los desgraciados y ayudándolos en todo cuanto puede.

8122

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 28.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion notable a señalarse, vendiéndose en la rueda:
E $f. 1000 al contado á 89½ %.
" " 330000 para Diciembre 31 á 89½ 89⅝ %.
Despues de hora no se hizo ningun negocio, quedando vendedores para hoy á 89½ %; para fin de mes á 89⅝ y para fin de Enero á 89⅞ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy pocos negocios se trataron en acciones realizándose solamente durante la hora oficial las siguientes operaciones:
150 acciones para Diciembre 31 á 132½ %.
300 id id Enero 31 á 134 %.
En la liquidacion sucedió lo mismo en las acciones que en las cédulas, no se hizo ningun negocio quedando vendedores para fin de mes á 132½ % y para fin de Enero á 134 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

| | Bancario | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 47⅜d. | 47⅜ á 47½d % |
| Paris | 5 fr. 01 | 5 fr. 04 |
| Francia | 5 fr. 01 | 5 fr. 05 á 5 fr.08 |
| Amberes | 5 fr. 01 | 5 fr. 06 á 5 fr.08 |
| Génova | 5 fr. 01 | 5 fr. 07 |
| Alemania | | 4 m. 09 |
| Rio de Janeiro | Rs. 1$150 | Rs. 1$200 tom. |
| Montevideo | 2¼ á 2½ % de premio | |

MONEDAS—Libras esterlinas, Napoleones, Cóndores chilenos: de 2¼ á 2½ % prem.
Soles peruanos 82 á 81½ oro.
Chirolas 76.

| TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios | | |
|---|---|---|
| Cédulas Hipotecarias, Série A | á 101½ % | |
| Id id id B | á la par | |
| Id id id C | 100 % | |
| Id id id D | 99 % | |
| Id id id E | 89½ % | |
| Id id id F | 87 % | |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000 | [illegible] | nominal |
| Billetes de Tesorería Nacional | 103 % | nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | 85 | |
| Id id id de 1881 | 74 % | |
| Id id id de 1863 | 88 | |
| Id id id de 1876 | 88 % | nominal |
| Bonos Municipales | 78 | |
| Deuda extranjera—Oro | 94 | |
| Deuda amortizable de Montevideo | | [illegible] |
| Acciones puentes y caminos | 104 % | |
| Acciones del Banco Nacional | 132½ | |
| Acciones del Lloyd Argentino | 121 % | |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | 138 % | |
| Empréstito Obras del Riachuelo | 92 % | |
| Compañía del Gas Primitivo | 1600 $ m/c | |
| Gas Argentino | 1100 % | |
| Certificados del Banco Argentino | 15 % | |
| Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional | 145 % | |
| Acciones del Tramway á Belgrano | 35 % | |
| Ferro-Carril del Sud | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ 23 | |
| Id id del Norte | | |
| Id id de Campana | | |
| Propietarios de la higiene | 50 | |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | 50 % | |
| Telégrafo Trasandino | 250 por accion de 20 fts. chileno. | |
| Acciones de la Bolsa, cada una | 1650 $ m/c. | |

Hoy principiará á faenar el saladero del Sr. Lázaro Repetto con una tropa de 500 novillos comprados en los Corrales de Abasto.

**Telegramas**

Montevideo, Diciembre 27.

*A la Bolsa*—Cardiff *Ascel Wootfelt*—Deuda amortizable á 25⅞, para fin de Enero á ¼—Billetes del Tesoro á 65⅞—600 pipas sebo del saladero Cibils á 18, comprador de esa—Sale el *Rio Paraná.*

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 28 de 1883—Entraron á este mercado 42 wagones con 12,800 @ lana, 8 caballos de raza y 4 bueyes en pié, 120 bsas. maiz y 25 fdos. pasto. El mercado no varia en los precios flojos de todos los frutos, como tambien en la escases de las operaciones que se realizan; solo las pieles lanares tienen algun interés.

VENTAS DE AYER—20,000 @ lana esp. sup. y buena, por S. Unzué, á $ 105, 90, 86; 4200 id sup. buena y barriga, Ll. y Benites, 92, 90, 85, 40; 5000 id id reg. y inf., E. Casey, 94, 87, 78, 76, 66, 60; 8000 id id y barriga, G. y Murature, 91, 90, 87, 85, 79, 78, 66, 40; 2500 id esp. id, R. Basavilbaso, 100, 78, 66; 2000 id sup. id Novoa y Cerruadas, 97, 88, 76; 7000 id id y borrega, Elordi, 95, 92, 82, 77, 74, 72, 70, 85, 78, 73; 2300 id idid, M. Chillado, 88, 81, 80, 76, 74; 2600 id id id, Kenny, 86, 81, 75; 1400 id id id, A. Ojea, 84, 82, 81, 76, 85, 75, 70; 400 id inf, D. Perazzo, 68.

CUEROS DE POTRO—10 cueros de campo buenos, por Giraldo y M., á $ 45.

CERDA—20 @ de potro reg., por G. y Murature, á $ 160.

SEBO—23 bord. exportacion bueno, por E. Casey á $ 44.

CUEROS LANARES—50 doc. de campo sup. y desecho, por E. Casey, á 29 y 20 rls. lb; 150 id id id, Lumazares y B., 28½, 19, id; 90 id pelados id, los mismos, $ 70 y 30 m/c.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs. cueros inf. y picados, G. y Murature, á $ 12.

TRIGO—100 fgas. de costa bueno, por D. Perazzo, á $ 92.

MAIZ—100 fgas. maiz desg. bueno, por E. Perez, á $ 50; 300 id inf. y ardido, D. Perazzo, 48.

PASTO—30 fdos. alfalfa sup., por Santa Maria, á $ 580; 20 id mezcla id, el mismo, 450.

MERCADO CONSTITUCION — Diciembre 28 de 1883—Entraron 150 wagones con frutos y entre estos 18,500 @ lana, 500 fgs. trigo y 250 id maiz amarillo —A Barracas al Sud, 557 capones en pié y 21 bordalesas sebo. Continuan en baja la lana, corderitos y cerda; y firmes los lanares, vacunos y demas pieles en general.

VENTAS DE AYER—2500 @ lana esp. sup. y buena por J. Boerr, á $ 108, 105, 93, 85; 3000 id id id O. O., 105; 300 id id E. Bunge, id 101, 90, 87; 1100 id id id J. F. Oliver, id 100, 80; 3200 id id J. Chapar é hijo, id 100, 95, 80; 5500 id id Leguineche, id 100, 95, 91, 83, 84, 80; 1000 id i i y borrega id S. y Mandia, id 105, 85, 92, 100; 3000 id id id Bradley y H, id 105, 97, 86, 82; 2750 id id y reg. id Bonorino, id 98, 91, 83, 75, 73; 700 id id id J. Cramer, id 93; 1800 id id id M. Patiño, id 98, 90, 83, 75; 1000 id id id Souza Martinez, id 92; 1100 id id y barriga id J. Ortiz, id 94, 45; 1000 id i id G. Casaux id 98; 300 id id id Udaondo, id 90; 600 id id id Leyte y Ca., id 97; 500 id id id Beazley, id 90; 1500 id id id Buena id E. Bonifacio, id 85, 80; 1500 id id reg. y barriga id R. Arana, id 86, 73, 41; 600 id borrega id G. y Bilbao, id 88, 85, 40.

CERDA DE POTRO—30 @ sup. por G. Casaux, á $ 174; 30 id y vaca id J. Boerr, id 172, 115; 20 id id J. Bellocq, id 170; 15 id buena id E. Bonifacio, 168.

CUEROS VACUNOS—100 id campo sup. por Bradley, á $ 155; 50 id id J. Bellocq, id 154; 50 id id G. Bilbao, id 152; 75 id buenos y nonatos id L. Somoza y oro, id 150, 148, 110.

CUEROS DE POTRO—20 id campo buenos por E. Bonifacio, á $ 47; 20 id al barrer id L. Somoza, id 33.

CUEROS LANARES—80 docs. esp. y desecho por J. Boerr, á rls. lb. 34, 22; 50 id id A. Cerantes, id 32, 20; 100 id id Leguineche, id 31, 22; 150 id id y cordero id G. y Bilbao, id 30, 26, 21, 18; 300 id sup. y cordero id G. Casaux, 29, 19; 200 id id J. Bellocq, id 29, 26½, 21, 18; 200 id buenos y pelados id E. Bonifacio, 27½, 18½ 65; 70 id reg. id L. Somoza, id 26, 20; 50 i i epidemia id M. Patiño, id 20.

# AGUINALDOS

## OLIVA & SCHNABL

99 FLORIDA 99

s al barrer por E.
14.
introducida el 27

| Procedencia | Animales |
|---|---|
| il | 181 |
| Mayo | 150 |
| comús | 83 |
| pacha | 55 |
| ndzen | 72 |
| reno | 50 |
| d. | 42 |
| añuelas | 59 |
| Magdalena | 62 |
| Lomas | 108 |
| Total | 862 |

novillo y vaca, 360, 350, 330, 320, matanza general, 250, 240, 230, novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id id eros grandes, 150 140; id chicos, 100, novillos para saladero, 385; matanza , 513 cabezas; id de terneros id, 75 id;

### MARÍTIMA

en nuestro puerto *Rio Paraná* de Mon- el Uruguay, *Titania* de Glasgow.—Anun- hoy *Cosmos* para Montevideo, *Cisne* para ier para Amberes, cerrándose la balija en la Oficina del Correo á la 1 p. m.

DAS DE ULTRAMAR—DIA 27

ca, vap. italiano, cap. E. Carbone, de Géno- affino, con: F. S., 3 c. pianos; Moreno y T. A., 11 c. id; T. Santucci, 9 btos. cabullería; jas; Podestá hnos., 882 btos. mármol; G. Ca- almendras; B. Parodi, 150 c. limones; B. Chris- c. agua mineral; L. Torres; 8 cascos vino; N. 10 btos. meros.; Rouillon M. ca., 982 panes de Mondelli, 23 btos. cabullería; G. Fernandez, 2 c. F. A. G., 28 btos. papel; G. B. A., 200 bsas. arroz; sto, 50 btos. papel, 1 bto. mtras; A. Grasse, 5 bor- vino; A. Candela, 155 c. municion, B. B., 100 barri- o; A. Rivolta y C., 1 c. madera labrada; Pini R. C., id; Torrens y F., 50 bord. vino, 300 c. municion, 6 madera labrada; A. P., 3 c. pianos.

rapis, vap. inglés de Cardiff, A. Portalis C. y hnos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 27

*Minerva*, vapor francés del Rosario á P. Phristophersen, con: Brinckmann, 12 fdos pellones; Repetto, 70 bolsas azúcar; G. Cortes, 2 btos. libros; E. Hammer, 20/3 vacias; Wiengreen, 19 bolsas lana.

*Proveedor*, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, con: Venero y ca., 80 bolsas trigo; G. Caussa, 30 canastos frutas.

*Iniciador*, pbot nac. de 24 toneladas patron Escardi del Paraná á Natta B con: 851 hectólitros cal.

*Machiavello*, bdra nac. de 24 toneladas patron S. Maquiavello de Gualeguaychú á Natta B. con: 180 bolsas lana, 172 atados cueros lanares, 22 id id nutria, 1 bolsa cerda.

*Veloz*, bdra nac. de 22 toneladas patron Demarchi de Gualeguaychú á J. Belando con: Peters y Hall, 185 bolsas lana, 42 cueros vacunos secos, 4 id becerros, 12 atados id nonatos.

*Virginia de Ferrer*, pbot nacional de 23 toneladas patron Albarello de la Magdalena á Huergo y ca. con: 400 cueros lanares sucios, 60 id vacunos secos, 17228 kilos lana sucia, 241 cueros lanares sucios, 2016 id corderito y corderones, 13 kil. pábilo.

*Hubril*, bdra. nac. de 8 tons., pat. Fabian, de Baradero á J. Belando con: 12000 kil. alberjas, 50 yuntas gallinas, 600 doc. huevos.

*Chiabrera*, pbot. nac. de 35 tons., pat. Banali, de Paraná á Natta B. con: 40,000 kil. yeso, 690 hect. carbon, 230 kil. queso.

*Palomita*, bdra. nac. de 6 tons., pat. Brancado, de San O. Maldonado con 500 kil. papas, 15,000 cebollas, 360 tomates.

*Dante Alighieri*, queche nac. de tons., pat. Calotta, de Ajó á S. Marraspin con: J. Best hnos. 85 fds. lana sucia.

*Peschiera*, balandra nacional de 14 tons., patron R. Cavol de Ajó á S. y Maraspin, con: 105 bsas. lana sucia, 560 kilos pieles lanares sucios.

*Graciosa Carmelita*, balandra nacional de 11 toneladas, patron P. Liga de Gualeguaychú á A. Nuñez con 150 tarros 500 docs. botellas vacías, 150 kilos quesos.

*Jóven María Luisa*, pailebot nacional de 37 tons., patron Rayo, de Santa Fé á Natta B. con 625 bsas. harina.

*Soña*, balandra nacional de 17 tons. patron Peragallo de la Victoria á A. Nuñez, con 685 hect. cal.

*Julio*, pailebot nacional de 24 tons. patron Leaguelon de Helvecia á A. Nuñez, con 149 kilos cueros de nútria, 400 cs. carpincho, 249 cs. vacunos secos, 3949 kilos lana, 20 cueros cabrito, 600 piezas madera algarrobo, 20 rollos cabo manilla, 1 c. con parte de una segadora.

*Amable Maria*, pailebot nacional de 28 tons., patron L. Elena de Corrientes á Natta B., con 181 trozos madera.

*Martin*, pailebot nacional de 18 toneladas, patron J. Delerni de Santa Fé á A. Nuñez, con 40,000 astillas leña.

*Armonia* bdra nacional de 7 tons pat Barbich de San Fernando á A. Nuñez con: 16000 astillas leña.

*Hoy no se fia* bdra nacional de 4 tons pat Gargulo de San Nicolás á A. Nuñez con: 5000 k papas.

*San Agata* pbot nacional de 16 tons pat. D. Cosa de San Nicolás á A. Nuñez con: 25000 k papas.

*Italia* bdra nacional de 10 tons pat. Simonelli de San Nicolas á J. Belando con: 15000 k papas.

*Siena* gta nacional de 47 tons. pat. F. Natero de Villa Formosa á Zambianchi con: 176 vigas madera.

*Correo Concepcion* pbot nacional de 24 tons pat. A. Jance de Uruguay á A. Nuñez con: 214 bsas lana 193 cs. vacunos secos, 59 cs. potro secos.

*Noble Destino* bdra nacional de 24 tons. pat Silesi de Villa Constitucion á J. Belando con: 30000 k papas.

*Jóven Beltran* bdra nacional de 9 tons pat. R. Viva de Villa Constitucion á A. Nuñez con: 15000 k papas.

*Cosi si fa* bdra nacional de 9 tons, pat. J. Avello de Villa Colon á A. Nuñez con: 16000 k papas.

*Liguina* pbot nacional de 44 tons pat. J. Asereso de Esquina á Rivara con: 1300 hect. carbon.

*Jóven Angelita* pbot nacional de 22 tons pat. N. Escasenedi de Ajó á Natta B. con: 1841 cs. vacunos secos 36 cs. potro secos 88 k sebo pisado 12908 k pieles lanares 12 k pieles nonatos.

*Tamar*, bdra. nac. de 9 tons. patron J. Chapar, de Diamante, á A. Nuñez, con: 30 bsas. con 2400 kilo lana, 502 cs. vacunos secos, 579 cs. lanares, 2 bsas. cerda, 17,000 k. trigo.

*Eduardo Gaibisso*, bdra. nac. de 22 tons. pat. Cerrutti de Gualeguaychú, á Gianello, con: 20 cs. potro secos, 40 cs. becerros secos, 27 cs. becerros secos, 167 bsas. lana sucia.

*Emma Garbino*, bdra. nac. de 24 tons. pat. B. Salegri de Gualeguaychu, á Gianello, con: 151 bsas. lana sucia, 36 cs. potro secos.

*Bersagliere*, bdra. nac. de 18 tons. pat. Ribrich de Gualeguaychú, á A. Nuñez, con: 123 bsas. lana, 89 atados cs. lanares, 44 cs. vacunos secos.

*Bella Anita*, pbot. nac. de 20 tons. pat. J. Natta de Gualeguaychú, á S. y Maraspin, con: R. Ferni. 228 bsas. lana sucia, 3 bsas. cerda, 43 atados cueros lanares.

*Jóven Magdalena*, chata nac. de 13 tons. pat. F. Marmoni de San Fernando, á Natta B., con: 11,000 kil. varas amarillas.

*María Luisa*, bdra. nac. de 18 tons. pat. Boriqueli de la Magdalena, á Huergo y Ca. con 11,485 kil. lana sucia.

*Comercio de San Nicolás*, pailebot nacional, de 15 tons., pat. D. Gomez, del Baradero, á T. Rivara con 3539 cueros lanares, 2085 kil. lana sucia, 16 cueros nutria, 6 kil. cueros nonatos, 45 kil. cerda, 2 cueros vacunos secos, 4535 kil. cueros lanares 276 kil. lana, 1507 kil. cueros de nutria, 25 kil. cerda, 18 kil. cueros nonatos, 31 cueros vacunos, 8 cs carpicho.

*Buenos Aires*, Bdra Nac. de 11 toneladas patron Milibich de San Nicolás á Natta con: 30,000 kil. papas.

*Carmelita Solari*, bdra. nac. de 23 tons. pat. E. Solari de Uruguay á A. Nuñez, con; 18,432 kil. lana sucia, 512 kil. cueros lanares, 32 bultos muebles usados, 2763 kil. quesos, 225 medios postes ñandubay.

*Colon*, chata nac. de 37 tons. pat. Sipranti de Villa Colon á S. Gagliardo con; órden 977 fardos tasajo.

*Nueva Felicidad*, goleta oriental de 49 tons. pat. A. Marcenaro de Colon, á A. Nuñez, con: 1800 hect. cal.

*Ana Catalina*, pailebot nacional de 33 tons. patron S. Dormi de la Victoria á Rivara con: 1205 hect. cal.

*Juanito Unico*, pailebot nacional de 19 tons, patron Brunero de la Victoria á Natta Barrios con Arzeno y D. 753 hect. cal.

*La Plata*, pailebot nacional de 35 tons. patron J. Martinez de Fray Bentos á Zambianchi, en lastre.

CERRARON REGISTRO

*Prepotente*, pailebot nac. para Montevideo, por A. Nuñez, con: 49 bcas. sebo pisado, 280 bsas. maní, 15 fdos. corchos, 1 prensa hidráulica.

SALIDAS—DIA 27

*Dom Pedro*, vap. francés para Havre.
*Diana* id id para Montevideo.
*Villa del Salto* id nacional para Uruguay.
*Minerva* id francés para Rosario.

**Vapores de ultramar esperados**

| Fecha | | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|---|
| D'bre. | 29 | *Jesmond* * | Liverpool |
| " | 29 | *Petrarch* * | Amberes |
| " | 29 | *Humboldt* | Lóndres |
| " | 29 | *Europa* | Génova |
| " | 29 | *L'Italia* | Génova |
| " | 29 | *Scotia* * | Génova |
| " | 29 | *Iniziativa* | Génova |
| " | 30 | *Castle Eden* | Valencia |
| " | 30 | *Orénoque* | Burdeos |
| " | 31 | *Flaxman* | Liverpool |
| Enero | 1° | *Nestoria* | Génova |
| " | 1° | *Theben* (en M'deo) | Pacífico |
| " | 1° | *Petrópolis* | Hamburgo |
| " | 2 | *Maskelyne* | Liverpool |
| " | 3 | *Baltimore* | Bremen |
| " | 4 | *Turia* | Liverpool |
| " | 4 | *Dart* | Southampton |
| " | 4 | *Palm Branch* | Valencia |
| " | 6 | *Sirio* | Génova |
| " | 7 | *Ibis* (en M'deo) | Hamburgo |
| " | 2 | *Cordiliera* (en M'deo) | Liverpool |
| " | 8 | *Aconcagua* (en M'deo) | Pacífico |
| " | 8 | *Ville de Montevideo** | Havre |
| " | 8 | *Rio Negro** | Havre |
| " | 8 | *Pluto* | Lóndres |
| " | 8 | *La France* | Génova |
| " | 9 | *Tagus* | Sauthampton |
| " | 10 | *Pernambuco* * | Hamburgo |
| " | 12 | *Graf Bismark* | Bremen |
| " | 12 | *Concordia** | Glasgow |
| " | 14 | *Patagones* (en M'deo) | Liverpool |
| " | 15 | *Grass Brawk* | Hamburgo |
| " | 15 | *La Place* | Lóndres |
| " | 16 | *Sénégal* | Burdeos |
| " | 18 | *Berlin* | Bremen |
| " | 19 | *Menes* (en M'deo.) | Pacífico |
| " | 20 | *Lissabon* | Hamburgo |
| " | 20 | *Comte d'Eu** | Havre |
| " | 20 | *Pelayo** | Amberes |
| " | 15 | *Hogarth* * | Liverpool |
| " | 21 | *Sectos* (en M'deo) | Hamburgo |
| " | 21 | *Mayumba* | Valencia |
| " | 22 | *Uruguay* | Havre |
| " | 22 | *Teniers* | Lóndres |
| " | 20 | *Pleiades* | Liverpool |
| " | 28 | *Valparaiso* (en M'deo) | Liverpool |
| " | 28 | *Sud América* | Génova |
| " | 29 | *Holbein* * | Liverpool |
| " | 29 | *Trent* | Sauthampton |
| " | 30 | *Luxor* (en M'deo) | Pacífico |
| " | 30 | *Equateur* | Burdeos |

NOTA—Los vapores marcados así *, siguen para Rosario.

**Vapores á salir para ultramar**

| Fecha | | Nombre del buque | Destino |
|---|---|---|---|
| D'bre | 28 | *Cuvier* | Amberes |
| " | 29 | *Vasconia* | Burdeos |
| " | 29 | *Minho* | Southampton |
| " | 31 | *Tycho-Brahe* | Nueva-York |
| Enero | 1° | *Galileo* | Amberes |
| " | 1° | *Scrivia* | Génova |
| " | 2 | *Theben* (desde Mont'deo) | Hamburgo |
| " | 3 | *Cordillera* (desde Mont'deo) | Pacífico |
| " | 3 | *Paraná* | Havre |
| " | 4 | *Lucerne* | Dunquerque |
| " | 5 | *Koln* | Amberes |
| " | 5 | *Buffon* | Amberes |
| " | 7 | *L'Italia* | Génova |
| " | 7 | *Europa* | Génova |
| " | 8 | *Kepler* | Amberes |
| " | 8 | *Grénoque* | Burdeos |
| " | 8 | *Ibis* (desde Montevideo) | Pacífico |
| " | 9 | *Aconcagua* (desde Mont'deo) | Liverpool |
| " | 10 | *Buenos Aires* | Hamburgo |
| " | 10 | *Nestoria* | Havre |
| " | 11 | *Dart* | Southampton |
| " | 15 | *Baltimore* | Amberes |
| " | 15 | *Petrópolis* | Hamburgo |
| " | 15 | *Maskelyne* | Amberes |
| " | 15 | *Tagus* | Southampton |
| " | 15 | *Sirio* | Génova |
| " | 15 | *Patagonia* (desde Mont'deo) | Pacífico |
| " | 18 | *Teniers* | Nueva York |
| " | 17 | *Turia* | Burdeos |
| " | 18 | *La France* | Génova |
| " | 20 | *Menes* (desde Mont'deo) | Hamburgo |
| " | 21 | *Rio Negro* | Havre |
| " | 22 | *Flaxman* | Amberes |
| " | 23 | *Sectos* (desde Mont'deo) | Pacífico |
| " | 24 | *Trent* | Southampton |
| " | 24 | *Sénégal* | Burdeos |
| " | 25 | *Graf Bismark* | Amberes |
| " | 25 | *Pernambuco* | Hamburgo |
| " | 27 | *Ville de Montevideo* | Dunquerque |
| " | 27 | *Grass Brawk* | Hamburgo |
| " | 28 | *Concordia* | Glasgow |
| " | 29 | *Valparaiso* (desde Mon'deo) | Pacífico |
| " | 30 | *Luxor* (desde Mont'deo) | Hamburgo |
| " | 30 | *Lissabon* | Hamburgo |

## CENTROS SOCIALES

**Centro Gallego**

Se hace saber á los señores sócios que de acuerdo con lo que establece el artículo 14, título 3° del Reglamento la asamblea general ordinaria tendrá lugar el Domingo 30 del actual, á las dos en punto de la tarde.

En esta asamblea deben ser elegidos siete vocales para reemplazar á los salientes que son: D. Antonio Dominguez, D. Francisco Consteula, D. Antonio Cao, D. Fernando Perez, D. José Ferradas, D. Ramon Bares y D. Santiago Gonzalez.

Así mismo deben ser elegidos seis suplentes, y el Jurado establecido por el artículo 16 del mismo Reglamento—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883.—JOSÉ M. MANDIA, Presidente.—*Eduardo* *año*, Secretario.

NOTA—Habiendo presentado sus respectivas renuncias el Presidente y Secretario, renuncias que existen en Secretaria para dar cuenta de ellas á la asamblea, se previene tambien á los señores sócios para los efectos consiguientes.
7470 p14 d15

## CAMPO NEUTRAL

**Correos** Oficina de la hora.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1883.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes:—*La Prensa*, el 1er. Oeste, no se ha recibido.—*El Demócrata*, no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino.*—Diciembre 27 de 1883.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

MURCIA, 1° Febrero 1882.

Sres. LANMAN Y KEMP:

Muy Sres. míos:

Aprovechando la indicacion que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la célebre ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en el tiempo que la usé, no puedo por ménos que certificar para bien de mis semejantes, que, teniendo *un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara*, despues de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fuí curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Lo que tengo el gusto de comunicarles, autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. Affmo. y ss.—Q. B. S. M.
JOSÉ FRANCO YLLAN,
Su casa calle San Antolin N° 1

37

### Consultorio Médico Gratuito

**Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y órganos genitales**

414 VICTORIA 414, ALTOS

**Atendido por el Dr. Melchor Torres**

*Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires*

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde—Visita á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
934 p6m al4 d pm

*Chocolate Godet*

*Exigir la marca de Fábrica*

**Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria** con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

**Aeroterapia**—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tísis pulmonar, sordera catarral.**

**Atmiatria**—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta,** de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

**Hidroterapia**—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo Anemia, Enfermedades nerviosas**

**Electroterapia**—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*

**Lavaje del Estómago** y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

**Blenorrea** *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

**Sífilis**—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
*Direccion:* J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

### Loteria Pública de Mercedes

PREMIO MAYOR: 8,000 $ M/N.
**SE JUEGA TODOS LOS MÁRTES**
*El billete entero vale 2½ $ m/n.*
**La tercera extraccion tendrá lugar el 25 del corriente**
6846 plm d4

### INDUSTRIA VINICOLA
ARGENTINA

El que suscribe ofrece al público, esquisitos vinos y otros productos del Establecimiento Vinícola de Justo Castro & Hnos. en San Juan, departamento de **Caucete, donde tiene su viña que consta de 80,000 plantas de cepas frutales.**

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural.—Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalesas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Teléfono N° 579.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.

7244 plm d22 **Justo Castro.**

**Para los enfermos de los ojos**
POBRES
**Hospital y Consultorio Oftalmológico**
GRATUITO
**De la Sociedad de Beneficencia**
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

### Colegio Negrotto
530 CANGALLO 530
Y
**SEMINARIO INGLES**
EN EL CABALLITO

El Juéves 3 de Enero, tendrá lugar la reapertura de las clases.—El Director: *Adolfo L. Negrotto.*

### LOTERIA PUBLICA
## La Colonizadora Argentina

PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n

El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados. Los billetes indican el lugar de la extraccion la que empieza á las 7 de la mañana, véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 3.
642 perm. a8

### Instituto
## MÉDICO-HIDROTERÁPICO

**Hidroterapia**—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

**Camara de Jourdanet, aire comprimido**—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

**Electricidad**—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

**Inhalaciones** — Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

**Pulverizadores**—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.

**Aparato y método del Dr. L. Sayre**—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

**Baño Turco-Romano**—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° C., masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

**Enfermedades del estómago** — Tratamiento especial por el lavage.

**Baños minerales**—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.

**Tratamiento de la gota militar** por la Electrolisis.

**Tratamiento de las estrecheses** de la uretra **sin sonda.**

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director J. A. LACROZE. — Médico-Administrador ALBERTO CASTAÑO
2533 p4m d.p.m. s18

### CREMA
## BISMUTO CALCICA
**CONTRA LAS DIARREAS**
Y
**COLERINAS ESTIVALES**
DEPÓSITO
**Drogueria Demarchi, Parodi & Ca.**
185 DEFENSA 185
6645 plm n30

### VINOS DE SAN JUAN
DEL
**Establecimiento vinícola**
DE
**MARENCO Y CERESETO**
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

## IR Á VER
LA
**GRAN EXPOSICION**
DE
**Artículos para Regalos**
—
**ULTIMAS NOVEDADES**
EN LA
**Pintureria de Monserrat**
MORENO
ESQUINA BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES
ENTRADA LIBRE
7310 p19 d13

### VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
142—CALLE PIEDAD—142

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

### Loteria de Beneficencia de San Luis
*Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880*
**Premio mayor: 10,000 $ oro**
BILLETES A MEDIO PESO ORO
*Se juega el Juéves 27 de Diciembre, en Villa Mercedes*
Los extractos llegan el Sabado 29 de Diciembre por la mañana

### Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
**El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n**
**Se juega todos los Sábados y el extracto llega los lúnes por la mañana**
6144 perm. n21

MAQUINAS
PARA
**Escardar lana**
Y
**Abrir algodon**
NUEVA INVENCION
**Recientemente introducida al país**
Un niño puede hacerla trabajar, dando por resultado 3 ó 4 arrobas por hora.
**Unicos introductores**
**A. PISANI**
263—CANGALLO—267
7873 p7 d25

## LA PERLA
FABRICA
DE
**CONFITERIA y PASTELERIA**
ARTES Y CANGALLO
Preciosos objetos para regalos
DE
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
GRANDES NOVEDADES

**Recibidas directamente de Europa por los paquetes "Ville de Buenos Aires", "Congo", "Viñuelas" y "Dom Pedro".**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tenemos el gusto de avisar á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general, que con motivo de haber recibido de Europa los objetos mas elegantes y de un gusto esquisito como para regalos de Navidad y Año Nuevo, podemos ofrecerlos á un 50 % mas baratos que los años anteriores, por tener actualmente un comisionado especial en Europa, que se encarga de la remision de estos artículos por cada paquete.

**ESPLÉNDIDO SURTIDO**
DE
**Turrones de Gijona y Alicante**
MAZAPAN DE TOLEDO DE VARIAS CLASES
*PELADILLAS DE ALCOY*
Y otros muchos artículos para las próximas fiestas.

**PARA AÑO NUEVO**

Esquisito pan dulce al alcance de todo el mundo. Ricos y pobres hallarán en LA PERLA, con que puedan festejar los grandes dias de Navidad y Año Nuevo, sin mayores sacrificios.

**HELADOS**

Los mas delicados que se fabrican en Buenos Aires por el nuevo y simplificado método adoptado por la casa que escluye toda competencia y los expende á 3 $ m/c, á pesar de su indisputable superioridad sobre otros.

7466 p15 d15 **Juan Sainz.**

**Dr. Camilo Celasco**
MÉDICO-CIRUJANO
De regreso de Europa, abrió su estudio:
**30 GENERAL LAVALLE 30**
**Horas de consultas: de 1 á 3 p. m.**
7557 plm d18

**DR. JUSTO FONTANA**
**MÉDICO-CIRUJANO**
*Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos*
111—SUIPACHA—111
**Consultas de 1 á 3 p. m.**
4377 perm. a19

### COLEGIO NUEVO
**424—CALLE RIVADAVIA—426**
EXAMENES EN EL COLEGIO NACIONAL

Se han dado 145 exámenes de 1°, 2° y 3er. año, resultando
6 sobresalientes.
60 distinguidos.
57 buenos.
14 regulares.
8 aplazados.

Las clases para los que quieren rendir exámen de 1° 2° y 3er. año en Marzo se abrirán el 2 de Enero; los cursos preparatorios de 1°, 2°, 3° y 4° año y los elementales comenzarán el 3 de Enero de 1884.—*J. Neumeier*, Director. 7698 d19

# LA LUZ
**Fábrica y Cigarreria**
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en el cigarrillo
DE
**TABACO HABANO**

El comercio en general ha dado á esta fábrica el impulso que ninguna otra ha tenido en tan corto tiempo, y gratos á este beneficio, nos hemos propuesto fabricar una ESPECIALIDAD EN CIGARRILLOS HABANILLOS mejores que los conocidos hasta hoy, en calidad, aroma y rico paladar, siendo los tabacos habanos que empleamos traidos exclusivamente para esta casa y de la última cosecha.

Estos cigarrillos que por sus buenas cualidades han de llenar las exigencias del mas delicado fumador, los distinguimos con el nombre de:

**ESPECIALES LA LUZ**

Para encargos particulares ocupamos operarios dedicados exclusivamente á este objeto, pudiendo garantir el buen trabajo y limpieza.
Pidan de los ESPECIALES LA LUZ, en todas

**FABRICA Y DEPOSITO**
**253 Moreno 253**
**Esquina de Piedras**
7242 p15 d12 C. CARDO & Ca.

### Dr. ROBERTO LLOVERAS
**Consultorio de enfermedades**
DE
**OIDO Y GARGANTA**
**PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.**
CONSULTORIO GRATUITO
*Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.*
perm. e17

### Adolfo Rivera
**278 CUYO 278**
Desde el 1° de Enero de 1884, dará giros sobre las principales plazas de España y particularmente sobre pueblos de Galicia y Asturias.
7243 p17 d12

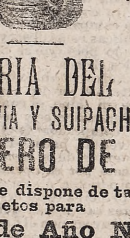
Delicado — Refresco
Con agua — Y soda

### CONFITERIA DEL GAS
RIVADAVIA Y SUIPACHA
**1° DE ENERO DE 1884**

**Unica casa que dispone de tan inmenso surtido de objetos para**
**Regalos de Año Nuevo**
EXPOSICION
En los salones para banquetes
**10 SUIPACHA 10**
Al lado de la
**CONFITERIA DEL GAS**
RIVADAVIA Y SUIPACHA
7871 p8 d23

**Dr. Justo Carlé**
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
**66 LIMA 66**
**Consultas de 1 á 3 p. m.**
perm. d10

### Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
*1400 suertes*
**Se juega el Domingo 30 de Diciembre**
Valor del billete entero **un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto**
*La extraccion empieza á las 8 a. m.*

## ESPECTÁCULOS

**POLITEAMA**—Compañia italiana de ópera cómica—Direccion: C. Ciacchi—Ultima funcion.—Sábado 29 de Diciembre, á las 8½, **gran funcion extraordinaria** á beneficio del primer caracterista César Ficarra, con el concurso de la artista Maria Frigerio; la ópera en 3 actos de Clair y Gabet: *Le Campane di Corneville*, y por primera vez en esta ciudad la graciosa escena cómica en español escrita y representada por el beneficiado: *El peluquero de Ficarra.* El Domingo 30, gran funcion de despedida de la Compañía que sale irrevocablemente el Lúnes 31.

**LA FLORIDA**—Jardin-concierto—Domingo 30 de Diciembre, funcion de gala, gran concierto instrumental, 40 profesores de los mas distinguidos, maestro director, G. Panizza.

OTRO

Teatro de Verano—En la próxima semana debutará la Compañía Lírica Francesa, empresa A. Tauban.

**UMBERTO I°**—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano.—Compañia Filodromática Italiana.—Domingo 30 de Diciembre, á las 8½, por primera vez en Buenos Aires, el grandioso drama en 3 actos y 4 cuadros, de Ulisse Barbieri: *Guarany*; concluirá la funcion con una chistosa peti-pieza.

## FUNERALES

**Enrique Grondona**
Q. E. P. D.
*Falleció el 26 de Diciembre de 1883*
Su familia pide á sus relaciones quieran acompañarla á conducir los restos al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 28 á las 9 de la mañana, de la Estacion del 11 de Setiembre.
8119 p1 d28

**Juan Angel Molina**
Q. E. P. D.
*Falleció el 4 de Enero de 1883*
Florencia Solas de Molina, sus hijos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por su alma, en el funeral que se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el Viérnes 4 de Enero á las 9 a. m.—Unica invitacion.
p7 d28

**Teodora Ortiz de Diaz**
Q. E. P. D.
*Falleció el 20 de Diciembre de 1883*
Nicolasa D. de Terrero, Paulina D. de Venzano, Domingo Venzano, hijas é hijo político y demás deudos, agradecerán á sus relaciones quieran asistir á las Misas generales que por el descanso de su alma, se celebrarán en el Templo de San José de Flores, el Lúnes 31 del presente, de 7 á 10 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 10.—Unica invitacion.
8088 p3 d28

**Maria M. de Suffern**
Q. E. P. D.
*Falleció el 17 de Diciembre de 1883*
El Viérnes 28 del corriente, desde las 7 hasta las 10 de la mañana, se celebrarán Misas para el eterno descanso del alma de dicha finada, en la Iglesia de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la Misa de 10, y ruega á sus amigos y relaciones quieran acompañarla en este acto.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo—Unica invitacion.
8028 p2 d27

**Feiza Martinez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 31 de Diciembre de 1881*
Su familia quedará agradecida á las personas que se dignen acompañarla en el segundo aniversario de la muerte de dicha finada, á rogar á Dios por su eterno descanso, en las Misas rezadas que se dirán el Lúnes 31 del corriente, de 8 á 10 a. m., en la Iglesia del Pilar (Recoleta.)
8029 p3 d27

**Adolfo Alsina**
Q. E. P. D.
*Falleció el 29 de Diciembre de 1877*
Jacinto L. Arauz y demás deudos, invitan á sus relaciones y á los del finado, á asistir á la Misa rezada, 6° cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), el dia 29 del corriente, á las 10 a. m.—Favor á que quedarán agradecidos.
7949 p5 d25

## AVISOS

**Ama de leche** Fresca y jóven de 18 años se ofrece; Piedad 581. 7930 p6 d25

**Ama de leche** Fresca, se necesita pronto; Arenales 2?1, altos. 8014 p3 d27

**Atencion** ¡CONFITERIA!—Se vende una central en buenas condiciones, hay contrata; para tratar Moreno 11, altos. 8049 p3 d27

**Aviso comercial** Participamos al comercio que nuestro escritorio se trasladó de la calle Cangallo 36, á la calle Bolivar 197.—*J. K. Theobald & Ca.* 8102 p6 d28

**Al comercio** Se previene que se ha vendido el café sito Lorea 7; el que tenga algun reclamo puede presentarse dentro de 3 dias. 8107 p3 d28

**Andrés R. Terry** Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

**Alquílanse** En casa de familia, una linda sala bien amueblado con antesala, precios módicos; Corrientes 130, entre Florida y San Martin. 8064 p3 d27

**A todos interesa** Se venden muy baratas las casas de poco precio calle de Garantias 341 y Victoria 811, para tratar en esta última, todos los dias de 8 á 10 a. m. No se paga comision. 7687 p8 d19

**Al Norte** Se vende la propiedad calle Paraná 701, con buen frente á la linda plaza "6 de Junio", títulos perfectos; para tratar, Barracas al Norte, calle Industria 582, ó San Martin 52. 7802 p19 d21

**Al público** Se ha vendido el café y billar del Universo situado Cangallo 628 y 630, el que tenga algo que ver se presentará en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.—*Clara Ferreyra. Félix Genovese.* 8128 p3 d28

**Acido Fénico** Puro 15 $ lb.; glicerina de Price 20 $ lb.; vainilla 300 $ lb.; píldoras y ungüento Holloway 75 $ docena; píldoras digestivas de Defresne 168 $ docena; azúcar de leche 300 $ @; anilina francés extra 900 $ lb.; Kelly é hijos, Suipacha núm. 624. 6723 p1m d1

**A los panaderos** Y CONFITEROS.—En el depósito de los Sres. Magnasco hermano, Cuyo 403, Mantequeria Modelo, encontrarán manteca fresca en la cantidad que necesiten, á precio reducido. 6974 p20 d6

**A los 5 minutos** PERU 198.—Se proporcionan mucamos, cocineras, matrimonios, peones para la ciudad y campaña, etc., etc., carpinteros; sastres, peluqueros, mozos de almacen, confiteria y para abordo, hotel, etc., amas de leche y todo servicio, con recomendaciones. 7863 p1m d22

**A los interesados** Un ingeniero destilador habiendo trabajado como capataz y director en las mas importantes fábricas de alcohol de grano y melaza, de Europa, ofrece sus servicios como gefe de fabricacion; dirijirse por carta, á esta Imprenta, iniciales T. L. 7751 p1m d20

**Armazon** Se vende un gran armazon y mostrador con chapa de mármol, vidriera, mesas grandes, escaleras de varios tamaños, etc.; por informes, los interesados pueden ocurrir al gran depósito de queso y manteca, Alsina 371, á todas horas del dia. 7202 d11 v 31

**Albañiles** Oficiales y peones albañiles, se necesitan para trabajar en la via del Ferro-Carril Trasandino; ocurrir en Buenos Aires, á la calle Venezuela esquina 2a. Catamarca, ó á Mercedes, calle 31 núm. 127, casa de Domingo de la Torre y Hno. 4609 p1m d13

**A los chancheros!** Se vende por ausentarse del país, una máquina para picar carne con los útiles para embutir y pisar, se vende á precio muy reducido; ocurrir Paseo de Julio 236. 8071 p3 d27

**"Adolphe Thiers"** Se avisa á los consignatarios de mercaderias venidas en este buque que habiendo dado entrada en la Aduana, deben presentar sus documentos á los consignatarios *Portalis fréres Carbonnier & Ca.* 8061 p3 d27

**Alfiler de corbata** Se ha perdido uno en la calle Victoria entre Perú y Santiago del Estero, su forma es de una esferita, toda de perlas engarzadas en oro; se ruega á la persona que lo haya encontrado quiera tener la bondad de remitirlo á la calle Victoria 463½. 8112 p3 d28

**Alberto A. Halbach** Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m d18

**A precios módicos** Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

**Atanasio Rodriguez** Ajente Judicial, Alsina 107.—Se encarga de toda clase de asuntos ante los Tribunales y los Gobiernos Nacional y Provincial, y de solicitudes para sacar dinero de los Bancos, actividad y honradez; domicilio, Piedad 998. 7181 p3m d11

**Al público** Participo que he comprado todas las existencias de la fonda de la Estacion Parish, al señor Silvano Hounan, lo que hago saber para que si alguno tuviese algun reclamo que hacer 1883.—*Mateo Larrousse.* 8109 p8 d28

**Al comercio** Se ruega á las personas que tengan cuentas con el almacen de los Tres Escudos, calle Esmeralda esquina Temple, tengan á bien de presentarlas en el término de 3 dias, á contar de la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—*Gerónimo T. Rivara.* 8012 p3 d27

**Al comercio** Desde la fecha, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Francisco Alvarez y Ca., ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio Francisco Alvarez.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1883.—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, participo al comercio que continuaré el mismo ramo de negocio, bajo mi sola firma.—*Francisco Alvarez.* 8034 p3 d27

**Al público** Y AL COMERCIO.—Habiendo es tendido un recibo por cierta cantidad á D. Manuel Belloni, cuyo recibo fué hecho con lápiz y firmado por mi con tinta, y habiéndosele estraviado al señor nombrado el documento referido, aviso de que no reconoceré en ninguna fecha ningun documento á mi contra no siendo estendido de mi puño y letra.—*Julian Lastra.* 6994 p1m d6

**Agustin Mendez** Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raices, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; descuenta letras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretaje; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19

**Al comercio** Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Con esta fecha he comprado á don A. Temani el almacen de comestibles y bebidas sito Paraguay 433 esquina Talcahuano, el que tenga algun reclamo contra dicho establecimiento debe presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—*Pedro Bernasconi.* 8004 p3 d27

**Al comercio** El infrascrito participa al comercio en general, que apenas abiertos los tribunales entablará demanda por calumnia é injuria contra los quebrados prófugos de Italia, Ferraria y Paoletti; declara ademas que no contestará sinó ante los tribunales á cualquiera calumnia que sean aun capaces de dirijirle.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—*José Chiera.* 8047 p3 d27

**Al comercio** Aviso que he comprado el despacho de bebidas sito Corrientes 466, si hay algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasado los cual no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—*Maria Elissalt.*—OTRO: Aviso que he vendido el despacho de bebidas, sito Corrientes 466, si hay algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—*Guillermo Pirovano.* 8036 p3 d27

**Al comercio** Participamos que la casa que giraba en esta plaza, en el ramo del almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo la razon social de Rojas, Sanchez & Ca. queda disuelta con esta fecha, segun escritura otorgada por el escribano Sr. Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de Rojas y Aguzzi.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi, Joaquin Sanchez.*—Por poder de José Sanchez: *Joaquin Sanchez.*—OTRO: Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la razon social Rojas, Sanchez & Ca. participamos que desde esta fecha seguiremos en el mismo ramo bajo la razon social Rojas & Aguzzi, segun contrato estendido en esta fecha en la escribanía del Sr. Escobedo.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi.* 7396 p15 d14

**Al comercio** Aviso al público en general y á mi clientela en particular, haber mudado mi casa fábrica de ropa para señora y niña, á la calle Piedad 592 y 594, esquina Talcahuano, antes Rivadavia 1012 y 1014. Al mismo tiempo participo á mis favorecedores que he aumentado considerablemente mi casa con un completo y variado surtido, habiendo introducido nuevos y selectos artículos, como tambien hallarán un nuevo surtido de ropas para hombre, sea en camisas, calzoncillos, etc. Por lo tanto llamo la atencion del público sobre mis artículos, tanto por su perfeccion en la confeccion, cuanto por sus precios muy reducido, no teniendo competencias alguna. La casa recibe comisiones por mayor, pudiendo atender cualquier pedido en el breve término de 24 horas.—*Antonio Solari.* 7770 p1m d21

**Al comercio** Habiendo espirado el contrato de sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Pablo Amespil y Ca., participamos que queda esta disuelta y en liquidacion, á partir de esta fecha.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883. *P. Amespil y Ca.*—OTRO: Habiendo espirado el contrato de sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pablo Amespil y Ca., de cuya liquidacion quedan encargados; participamos al comercio que hemos formado una nueva sociedad para la continuacion del mismo negocio de curtiembre, en el mismo establecimiento (calle de la Victoria 1532), que girará bajo la razon social de Pedro Hourcade y Ca., quedando como hasta ahora en la gerencia de los negocios don Martin Amespil, quien firmará por poder de la razon social en todos sus actos, segun contrato de sociedad, registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—*Pedro Hourcade y Ca.* 8096 p3 d23

**Academia Británica** Roberto Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 7554 p1m d18

**Agua milagrosa** DE SANTA LUCIA — Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

**Botica** Se vende una, tiene buena clientela sus utilidades son como pocas, armazones de lujo, precio módico; referencias al Sr. Gallard, Rivadavia 44 8024 p3 d27

**Bañaderas** Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5449 p2 m nII

**Buen negocio** A la persona que tenga un capital de 50,000 $, y tenga algun conocimiento en el comercio, se le proporcionará un negocio de ganar 5,000 $ mensuales; por informes, Esmeralda 341. 7991 p15 d26

**Benigno Cabo de Vila** Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6881 plm d5

**Buenos pianos** Convienen á todos, 25 % mas baratos, garantidos 5 años, tenemos de todos fabricantes, es recomendable que antes de comprar en otras partes visiten nuestra casa; Tacuarí 95. 6970 p 1m d6

**Barberia** Se vende la acreditada barberia de la Plaza Lorea, sita Alsina 671, cuenta con una numerosa clientela, la casa tiene 3 años de contrato; los dueños la venden por tener que ausentarse del país. 8059 p3 d27

**Buen-Orden 126 y 128**— Se ha recibido una gran cantidad de pizarras surtidas, para billar é Ingenieros, se venden por mayor y menor á 100 y 125 $ una. Hay ademas una gran cantidad de vino blanco de Italia, pura uva, se vende por mayor y menor, á precio muy módico. 7057 plm d7

**Cocinera** Se precisa; Chacabuco 363. 8082 p3 d28

**Cocinera** Se necesita; Piedad 815. 8032 p3 d27

**Cocinera** Ó COCINERO.—Se necesita; Brasil 243. 8035 p3 d27

**Cocinera** Se precisa una. General Hornos 122; se paga un buen sueldo. 8097 p3 d28

**Cocinero** De profesion, hombre formal, se ofrece; Suipacha 186. 8081 p3 d28

**Cocinera** Se necesita una mujer formal sola, con cama, y recomendaciones; Tacuarí 558. 8089 p3 d28

**Cocinera** Italiana, se ofrece, con recomendaciones; Tucuman 547. 8067 p3 d27

**Casa-quinta** Se alquila en San José de Flores, calle de Buenos Aires 112; para tratar Tucuman 280. 7852 p5 d22

**Casa central** Se alquila la casa calle Corrientes 83; para tratar, ocurrir Avenida Alvear 131, hasta las 12. 7866 p6 d23

**Cárlos Roballos** ABOGADO, Estudio Perú 106; domicilio Salta 462. 7476 plm. d15

**Cocinera** Se necesita uno, 25 de Mayo 191, prefiérese extrangera y formal. 8021 p3 d27

**Colegio Literario** BOLIVAR 249— Las clases principiarán el 2 de Enero de 1884.—*La Direccion.* 8083 p6 d28

**Cocinero** Se necesita uno aseado y con recomendaciones, para ir á Floresta; el portero del Banco de la Provincia dará razon 8041 p3 d27

**Colegio** AMERICANO, Reconquista 270.— Las clases volverán á funcionar el Miércoles 2 de Enero de 1884.—*M. E. Conway*, Directora 8039 plm d27

**Casa-quinta** En Belgrano, con gas, agua, corrientes, Ferro-Carril y tramway á la puerta, se alquila. Tambien se permuta por campos en la Provincia; Santa-Fé 664. 8013 p3 d27

**Costureras** En la fábrica á vapor de bolsas La Mejor calle Piedad 1151 y 1053, frente al mercado Rivadavia, se necesitan 200 costureras. Se ha aumentado los precios de las costuras. 7998 p10 d26

**Castells & Ca.** 136 Florida 136—Bazar-féria—Casa introductora, especial en artículos de novedad y menaje, cuadros, adornos, espejos, etc., etc.—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

**Carbon** De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

**Casa** Se desean comprar dos, una chica al Norte ú Oeste de la ciudad y la otra que sea en la calle de Santa-Fé hasta Centro-América cuadra más ó ménos, que tenga buen frente y fondo, y se prefiere mire al Norte; ocurrir Uruguay 572. 7704 p8 d20

**Campo** EN LAS FLORES.—Se arrienda un quinto de legua de campo superior, á una legua del pueblo de Las Flores; tiene 3 buenas poblaciones; para tratar San Martin 90, piso núm. 3, bajos; en Las Flores casa del Sr. Salas. 7598 p1m d18

**Casita** Se vende una en 90,000 $ m/c compuesta de 4 piezas en perfecto estado, cocina y letrina, tiene 12 varas de frente y queda á media cuadra de la Plaza del Retiro, calle de Arenales 83; para tratar, Talcahuano 360, de 12 m. á 5 p. m. 7875 p8 d23

**Casas** Se venden 2, una alta otra baja, paraje importante calle de Rivadavia á 2½ cuadras del Mercado Lorea, calle de 30 varas de ancho, venta aproximada al 12 % al año, su dueño las vende por liquidacion, pues se retira á Europa; para datos y tratar, escritorio Cangallo 91. 8104 p3 d28

**Colegio Literario** BOLIVAR 249.— Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 3129 p3m s30

**Casa** DE CAMPO.—Se alquila la casa habitacion de la chacra de Rossi situada sobre la barranca, entre las estaciones de Saavedra y Rivadavia, distando cuatro cuadras de la primera, tiene 14 piezas, cochera, caballeriza y demás comodidades; para verla y tratar, ocurrir Reconquista 89, 2° patio. 7836 p15 d22

**Chorizos** Y conservas asturianas, marca ancla, se acaban de recibir en el Almacen Modelo Alsina 256 esquina Tacuarí 123.—NOTA: Esta fábrica ha sido distinguida con el gran premio medalla de oro en la Esposicion Internacional de Pesqueria, Lóndres año 1883. 7984 p15 d25

**Colegio** SAN VICENTE.—Se dán lecciones diarias, por la mañana de 8 á 10 y por la tarde de 6 á 8, de las materias siguientes: Gramática castellana, Aritmética, Geografía, Historia Universal y Particular de la República Argentina, Teneduría de Libros, Francés, Inglés y Latin; Cochabamba 651. 7933 p15 d25

**Chacra** Se vende una en Moron, de 16 cuadras de 150 varas cada una, ó se cambia por una casa en la ciudad, el campo es inmejorable, dista de la estacion de Moron 25 cuadras al Norte, tambien tiene dos poblaciones de ranchos, títulos garantidos; para tratar, General Lavalle 301. 7404 p15 d14

**Conste** De que se me ha estraviado el documento á que el Sr. D. Juan Lastra hace referencia y que dicho recibo fué estendido en papel de oficio, y para que en ninguna fecha le pudiera dicho recibo perjudicar hago constar de que el referido papel circula y no tendrá nunca valor alguno.—*Manuel Belloni.* 6995 p 1m d6

**Cementerio** DEL NORTE.—Se previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Francisco Pintos, hoy de Da. Josefa Montiel de Correa, comparezcan en el término de 60 dias á contar desde la fecha, á retirar los restos que tengan allí depositados, pues de lo contrario se llevarán al osario general; las llaves Charcas 875.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. 7730 p 2m d20

**Corralon de madera** Se previene á los señores Burzaco, Petineroli, Ratto y Gerónimo pasen antes de las 12 del dia de hoy á recojer los artículos comprados en remate del concurso de Francisco Rocca que se efectuó el 19 del corriente, de lo contrario se procederá como corresponde.—Diciembre 28 de 1883.—*Bollini & Muro.* 8121 p1 d28

**Colonia Hortensia** Se venden lotes en esta Colonia, situada á ocho leguas del pueblo del Pergamino, terreno enteramente fértil, en el paraje denominado "El Bagual", en condiciones muy favorables para el agricultor, siendo sus títulos inmejorables. Los interesados pueden ocurrir apra informes al abajo firmado, en el Pergamino (Hotel de la Paz.)—*Pedro T. de Larrechea.* 7679 p30 d19

**Campo** ALAMBRADO EN LAS FLORES.—Se arriendan 1000 cuadras de un magnífico campo, perfectamente alambrado y con 3 magníficas poblaciones á 2 leguas de la Estacion Rosas y 3 del pueblo de Las Flores, en el mismo campo hay 3 majadas y 500 vacas que se le pueden vender al que se interese en el campo si las precisase; para tratar San Martin 99, piso bajo núm. 3; en Las Flores casa del Sr. Salas. 7597 p1m d18

**Campos baratos** Se arrienda á 10 leguas de esta Capital 1200 cuadras de ricos campos, bajo magníficos alambrados, en los que actualmente el pasto mide media vara, tiene 8 poblaciones de material, corrales, galpones, monte, agua permanente y tanto es apropiado para sembrar, como para tambos y potreros; encuéntrase entre dos estaciones de dos ferro carriles muy inmediatos; para verlos ocurrir á Brandzen, contiguos á la Estacion Ferrari, (antiguos campos de Obligado); para tratar á la Avenida Alvear núm. 131 hasta las 12, ó enviar á esta direccion carta por Correo. 8026 p3 d27

**Casa-quinta** En San Isidro, se alquila, con 9 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño y pieza para sirvientes; dos hermosas galerias, dos zaguanes y un elevadísimo mirador que domina el Rio de la Plata y sus islas adyacentes. El edificio, hallándose recien blanqueado y pintado; á más tiene aljibe, pozo de balde, jardin y quinta de rica fruta. Esta propiedad está situada á diez cuadras de la estacion del ferro-carril, sobre el camino real de San Fernando. Ocurran los interesados á San Isidro, calle General Brown núm 20 7992 p15 d26

**Casa-quinta** EN VENTA.—En el pintoresco pueblo de Adrogué, á tres cuadras de la estacion, haciendo esquina á la plaza Rosales, y frente al gran "Hotel las Delicias"—Situada en terreno elevado y cercada de pared, siéndolo su frente con columnas de material y rejas de fierro, 5 habitaciones con pisos de tabla, estufa en el comedor, cocina, letrina, pozo de rica agua, parral, con armazon de fierro, jardin con hermosas plantas, arboleda de variada y esquisita fruta—esto es, con los muebles ó sin ellos. Se vende como para habitarla al momento de comprarla, Para tratar, con D. José T. King en Adrogué ó Piedad 112, en la ciudad. 7517 p25 d16

**Campo flor** Se arrienda una legua cuadrada de campo flor, en el partido de Tapalqué, á 6 leguas de Bolívar, lindando con el arroyo Vallimanca por un lado y por el otro con el alambrado de los señores Cerro y Gonzalez, la galera del Saladillo á Bolívar, pasa por la esquina del campo, tiene 2 puestos y una magnífica estancia con 3 poblaciones y buen monte, magnífico alfalfares y quinta de verduras con árboles frutales, un potrero de primer órden para la hacienda vacuna y buenos corrales de lienzos para las majadas, no hay que hacer gasto de ninguna clase.—Tambien se vende toda la hacienda perteneciente á la misma estancia, consistente en 1,100 animales vacunos; 5,500 ovejas, y 25 caballos y yeguas de andar y un carro nuevo con todo su corresge, se hará contrata por 4 ó 5 años; para tratar con su dueño Francisco Roca en la misma estancia. 7888 p5 d23

**Campos en Lincoln** Ofrecemos en venta seis leguas cuadradas de buen campo, inmediatas al pueblo Lavalle, propio para la cria de vacas y ovejas, el ferro-carril Clark en construccion lo cruzará ó pasará cerca, reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario, que el comprador podrá tomar á su cargo, si le conviniere. Lindando con este campo tenemos otro de mayor extension, que venderemos en lotes de media legua arriba. Tambien tenemos por el Fortin Gainza, por cuyas inmediaciones pasará el Ferro-Carril Trasandino, áreas chicas y grandes que venderemos pagando el comprador una décima parte al contado y el resto en ocho anualidades sin intereses, ó si pagase al contado el todo, se le hará una rebaja en el precio de 25 %. Por mas informes, ocurrir á los Corredo res que firman, de 11 á 1 y de 3 á 4, calle San Martin 178 — **Hughes y Vernet.** 7574 plm d18

**Carta** SICRONOLOGICA DE HISTORIA UNIVERSAL.—El objeto de esta carta es ayudar á la memoria para que conserve la época en que tienen lugar los acontecimientos de la historia del mundo, el tiempo, la cronología y el lugar, la geografía son los dos grandes ojos de la historia.—El mapa ó carta es un adminículo indispensable para la enseñanza de la geografía, porque reteniendo en la imaginacion la forma de los dibujos, se recuerda fácilmente la posicion de los lugares, la enseñanza objetiva con figuras y dibujos habia sido aplicado con éxito á todos los ramos de la ciencia, esceptuando la Historia, cuya importancia es incontrovertible.—Ningun hombre de letras ó de educacion puede carecer de sus conocimientos, y ningun arte ni ciencia puede prosperar sin servirse de la experiencia adquirida en el pasado.—Ahora bien las ideas generales y claras de los principales hechos históricos parece que lo lleva debidamente el sistema adoptado por la presente carta, reduciendo el aprendizaje á muy poco tiempo; para verse ó tomar pedidos en Buenos Aires Hotel Argentino núm. 3.—*O. G. Meade.* 7905 p1m d23

**Dependiente** Para almacen, que sea práctico, se necesita en el Almacen, Belgrano 724. 8092 p3 d28

**Destileria** Y FÁBRICA DE LICORES—Se vende una completa, sistema moderno; Perú 99. 8106 p6 d28

**Dr. Aguiló** MÉDICO CIRUJANO.—Ha trasladado su estudio á la calle Piedad 970. 7639 plm d19

**Dr. E. Wasserzug** Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos) 5054 plm n28

**Dependiente** De 15 á 18 años, se precisa, en el almacen Tacuarí 122. 8054 p4 d27

**Dependiente** De almacen práctico y formal, se necesita, se prefiere italiano y con recomendaciones; Victoria 644. 8044 p3 d27

**Dr. Gaspar Creagh** Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre grátis. 3900 o16 perm.

**Dependiente** Se ofrece para cualquier ramo de negocio, de nacionalidad italiana, llegado hace algunos meses y que puede dar buenas garantias de su conducta; Cuyo 433, 2° comedor. 8078 p3 d28

**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

**Dependiente** DE FERRETERIA.—Se necesita uno para una casa de importancia en esta plaza, debe certificar su honradez y competencia; dirigirse Cuyo 205, de 12 á 2 p. m. 8030 p3 d28

**Dos señoras** francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y Parque—*Maria Urruti.* 7614 p1 m d18

**Departamento** De Ingenieros de la Provincia. Se hace saber al público que debiendo trasladarse á LA PLATA, las oficinas principales de este Departamento, el despacho queda suspendido desde el 28 del corriente hasta que la oficina se abra nuevamente en LA PLATA, lo que se avisará oportunamente.—*El Secretario.* 8087 p3 d23.

**El Dr. Gil** Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290. 6284 p3 m n23.

**En el corralon** Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

**Estancia al Sud** Se vende un establecimiento compuesto de un cuarto de legua con buenas poblaciones, montes, &, con 5000 ovejas mestizas en magnífico estado de gordura, queda á 50 leguas de la Capital y á una legua de distancia de una estacion del ferro-carril del Sud; para tratar San Martin 31, escritorio núm. 1. 8040 p6 d27

**En exposicion** Y para vender en la libreria de Juan Grant, Cangallo 69, varios artículos hechos por los ciegos en la "Escuela de Ciegos" de Liverpool. Estos artículos han sido mandados por el señor don Tomás Drysdale, como muestras, en prueba de la ingeniosidad de los pobres ciegos cuando son bien instruidos. 8009 p3 d27

**¡Esto no es para hombres!** Señoras, probad una vez sola el "Almidon Gato" y vereis que no tiene rival en los almidones franceses.—El enemigo de los ratones, esta pintado en todos los paquetes, comprad en todos los almacenes el "Almidon Gato" por paquetes, para que no os dén Liebre por Gato. 7152 plm d9

**En La Plata** Cárlos Urien Gayozo, participa al público que ha establecido una agencia para recibir cargas y encomiendas en la capital La Plata, garantiendo la actividad y exacto cumplimiento á las comisiones que le sean dirigidas. Las órdenes pueden dirigirse al Hotel Argentino, en dicha Ciudad. 7890 p8 d23

**Especial oportunidad** Una gran casa amueblada en Montevideo, paraje central y comercial, se vende en condiciones muy ventajosas, por desear retirarse la dueña, con órden y buena administracion hay para hacer una fortuna en poco tiempo, clientela inmejorable; dirijirse en Buenos Aires á D. Luis Jacobsen, Libreria Europea, Florida 242, Jacobsen. 7972 p8 d25

**Escuela de baile** *Gran salon, Artes 196 (altos.)*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 7716 plm d20

**En La Plata** Agencia de comisiones y venta de terrenos en los puntos mas centrales; ocurrir para verlos al lado del Salon de Gobierno, frente al gran boulevard.—Tambien proporcionan conchavos á los que soliciten. 7633 p15 d18

**Escuela de baile** CANGALLO 414.— El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en poco tiempo lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3613 p3m o13

**Fonda Italiana** Calle de Cuyo 11 y 13, casa de comida, se da pension por mes á 300, 350, 400 $, pero sin cama; pension con posada 500 $ m/c.—Se llevan viandas á domicilio á precios módicos. 8027 p3 d27

**Florentino Ortega** Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 436. 6766 p3m d2

**Geo. Michaelsen & Ca.** Casa introdutora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

**Gratificacion** Se gratificará generosamente á la persona que devuelva en la calle General Lavalle 303, un anteojo que quedó olvidado en un coche del Ferro-Carril del Oeste, en viage de Arrecifes. 8115 p6 d28

**Herreros** Se precisan oficiales en la herreria Alsina 128. 8073 p3 d27

**Hacienda** Vacuna pura Durham, del acreditado Establecimiento de Tapiales.—Se vende un lote de 400 cabezas; por informes y para tratar, ocurrir á **Lavalle y Moores,** Defensa 17. 7589 p10 d18

**Juan Cunaule** Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

**Khyrol** El mas tónico y saludable de los aperitivos, destilador Emilio Soulié, Burdeos, pídase en todas las confiterias y restaurants y se encuetra tambien en los principales almacenes al por mayor. 6968 plm d6

**Luis A. Viglione** Ingeniero. Reconquista 212. 7127 plm d8

**Locomóbil** Se desea alquilar ó comprar un motor á vapor locomóbil de 2 á 4 caballos de fuerza, usado pero de buen uso; dirijirse Florida 23, de 11 á 5. 8111 p3 d 8

**Lavalle 36** Se vende una casita con cuatro piezas en buen estado, con piso de madera, 8 varas de frente y 18 de fondo; Reconquista 336 darán razon. 8069 p3 d27

**Luis V. Varela** ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Cangallo 146 (altos), atiende al despacho durante la féria. 7794 p10 d21

**Luis Maria Arzac** Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

**Liquidacion** DE RELOJERIA Y JOYERIA. — Por venta de negocio y ausentarse para Europa en el mes de Enero entrante el propietario de la Joyeria calle Artes 104, liquidará en el corriente mes por la mitad de su valor todas las esistencias de su negocio aprovechar la ocasion para comprar barato, regalos para el año nuevo 6805 p1m d2

**Licitacion** Se llama á licitacion para las obras de pizarreria y zingueria para el nuevo edificio del Hospital de Mujeres.—Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año antes de las 12 del dia para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6852 d4 v29

**Licitacion** Se llama á licitacion las obras de armadura de los techos para el nuevo edificio del Hospital de Mujeres. Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año, antes de las 12 del dia, para ser abiertas en presencia de los interados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6851 d4 v29

**Libreria** HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

**La Estrella** COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo, á la 1 de la tarde —Buenos Aires, Diciembre 24 de 1883. El Director General, *F. F. Moreno.*—Artículo 29. Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía, del año anterior, acompañado de una memoria expresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran experimentado en el año y las medidas que considere al interés comun, para lo sucesivo. 8094 p12 d28

**Mucama** Se necesita; Florida 407. 8101 p3 d28

**Mucama** Se precisa; Corrientes 130. 8127 p3 d28

**Mucamo** Con recomendacion se necesita; Estados-Unidos 370. 7899 p6 d23

**Mucama** Y NIÑERA con cama, se necesitan; Tucuman 694. 8065 p3 d27

**Muchacho** De 14 á 16 años, se precisa uno; Cuyo 242. 8015 p3 d27

**Mucama** Y NIÑERA—Inglesas, se ofreeen con recomendaciones; San Martin 187. 8048 p3 d27

**Muchacho** Se necesita uno para el despacho de una agencia de loterias, es inútil se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta; ocurrir Artes 335. 8118 p3 d28

**Mayordomo** Se precisa con la instruccion necesaria en el cuidado de haciendas, para dirijir un Establecimiento de campo; Rivadavia 65. 7940 p6 d25

**Mariano Figueroa,** Rematador y Comisionista.—Bolsa de Comercio y Piedad 130. 6526 plm n28

**Motores** A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n. 24

**Mensagerias** DEL COMERCIO, Alsina 329.—Ha sido suspendido el viaje de la deligencia que debia salir el 30 para Bahia Blanca por la Estacion Gama. Desde el 1° del año entrante, las deligencias para Bahia Blanca por la Estacion Gama, irán por via Triunfo de Pradere Hnos y Quiniguа. Saldrán de Buenos Aires todos los dias pares. 8010 p2 d27

**Mensagerias** MARITIMAS—Se avisa á los consignatarios de las mercaderias cargadas en Burdeos en el vapor francés *Gironde*, trasbordadas en el vapor inglés *Horror*, que el perito nombrado por el consulado de Francia, revisará las averias los dias 27, 28 y 29 de Diciembre, á la 1 p. m., en los Depósitos de las Catalinas.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883. 8046 p3 d27

**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 8

**Mensajerias de Rauch**— Habiendo quedado completamente desligada la sociedad que existia entre D. Francisco Masiá y el que suscribe, del negocio de mensajerias de la carrera de la Estacion Cachari y este pueblo, me es satisfactorio avisar al público en general y á mis amigos en particular, que con el deseo de satisfacer á las necesidades que de un tiempo á esta parte viene pidiendo el desarrollo que el comercio de esta localidad ha tomado; he determinado establecer mis viajes mensuales, para cuyo servicio cuento con los elementos necesarios tanto de movilidad como de cómodos carruajes.—Rauch, Diciembre 22 de 1883.—Empresario y dueño: *Felipe Garabeuta.* 7936 p30 d25

**Mata-callos** DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sinó viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

**Mas barato** QUE EN NINGUNA OTRA PARTE.—Palanganas fierro 4 y 5 $; id de loza 8 $; platos de loza 14 y 16 $ docena; bandejas chicas 2 $; espumaderas y cucharones 2 $; baldes de fierro 6, 7 y 8 $; sartenes de fierro 5, 6 y 7 $; braseros 22 y 24 $; cubiertos desde 25 $ docena; cucharas y tenedores metal 22 $ docena; cucharas de fierro 12 rls. docena, salivaderas porcelana 17 $; escobas 3½; pantallas porcelana para lámparas 6 á 15 $; ollas fierro desde 22 $; ollas de 3 piés desde 4 $; cubierteras 8 $; cepillos para piso 4 $; planchas 12, 13 y 14 $ par; la mas rica clase de azúcar de París 20 rls. lb y peso justo; rica yerba argentina 3 $; id paraguaya superior 5 $; sal gruesa 2 rls.; kerosene legítimo Devoes 10 rls cuarta; arroz superior 12 rls. id; Carolina rico 2 $; almidon americano canutillo 2½; id francés el mejor 3 $; fideos de primera clase 20 rls.; té en paquetes 3 $; rica clase de café 9 $; cigarrillos colorados y negros de todas las marcas á 6 y 12 rls; chuño y maizena 1, 2 y 4 $ paquete; aceite de comer superior 6 $ id; por latas de 1/4 @ 30 $; harina superior 1 $; velas estearinas 3 3/4 el paquete; jabon en barras 4 $; alpiste 1 $; rico jabon de España 5 $; Cognac Martell 29 $; sémola 2 $; velas para carruaje 5 $; fuentes loza desde 8 $; dichosas de loza desde 6 $; juegos de licoreras desde 20 $; cacerolas de fierro desde 8 $; tazas para caldo 1 $; tazas para té 30 $; id porcelana color desde 45 $; palmatorias porcelana finas 6, 7 y 8 $; juegos lavatorio porcelana desde 70 $; vasos desde 1 $; copas para agua varias á 2 $; botellones para agua 5, 6 y 7 $; aceite Oriza 12 $; mariposas 6 rls, y mil artículos mas necesarios para las casas de familia á precios siempre reducidos. Se encajona para la campaña y se remite para las estaciones de ferro-carriles sin cobrar embalaje ni peones; en "El Celtíbero", Belgrano 440, esquina Lima. 8000 p8 d27

**Profesor** INTERNO—Se necesita; Temple 556. 8075 p3 d28

**Planchadora** Se necesita una buena oficiala; 25 de Mayo 89, 2° patio. 8103 p3 d28

**Piezas** Amuebladas y sin muebles, muy decentes y á precios modicos, alquílanse Maipú 189. 7316 p15 d13

**Piano** Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y con poco uso, por la mitad de su valor; San José 239. 6841 p1m d4

**Para Navidad** Y AÑO NUEVO—Gran surtido de juguetes, artículos de novedad, Bazar La Estrella Rivadavia 629 639. 7862 p8 d22

**Partera** Celestina Garcia, partera argentina recibe pupilas á precios reducidos, Piedras 260. 6521 plm n28

**Pianos** Que nadie compre en otras partes, ni en remate, antes de haber visitado nuestra casa, encontrarán conveniencia y confianza; Tacuarí 95. 6972 plm de

**Para carpinteros** En la calle Artes 776, hay tablas y tirantillos á peso el pié, como tambien una caldera; al que se interese se le dará muy acomodada. 8003 p2 d27

**Profesora** En ramos intelectuales hasta el sesto grado segun el programa Nacional, se ofrece para lecciones particulares ó campaña; Piedras 424. 8072 p3 d27

**Poesias de Figueroa** Se desea comprar el libro de poesías de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de esta imprenta.

**Pianos** Desafiamos los remates, las ventas particulares, hasta el Monte de Piedad, de vender tan barato pianos nuevos y usados, como los que vendemos, garantidos por cinco años, pasen á pedir precios, Tacuarí 95. 6971 plm d6

**Puntillas** PUNTILLAS, PUNTILLAS—Casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, ficelas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion.—**Merceria San Juan, Alsina 325.** 6368 n25 v d31

**Peleteria** *Del Buen Gusto, de Pasqués y Bertoni;* Ofrecen á todas las familias, hoteles y demás personas, hermosa lana lavada para colchones, pieles para camas, curtidos, quillangos, alfombritas para coches, cojinillos negros y de colores, almohadones de razo con rica pluma y varios otros artículos del ramo, balijas etc., etc., y se confecciona toda clase de pieles.—Toda persona que se digne pasar por nuestra casa será atendida con prontitud y esmero, precios módicos; Moreno 245. 7342 p1m d13

**Pedícuro** JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

**Riachuelo** 200 x 90, con puesto y algun edificio aparente para matadero ó graseria, se vende por detalles á L. K. Jordan, Cangallo 55. 7518 p10 d16

**Se alquilan** Piezas, para Estudio, Perú 163. 8114 p3 d28

**Se alquila** Una pieza para hombre solo; Belgrano 567. 8085 p3 d28

**Sirviente** Se precisa uno en la casa Florida 194. 8074 p3 d28

**Se alquila** Un lindo cuarto amueblado; Cuyo 713. 7963 p6 d25

**Sastre** Se precisa un oficial, para la campaña Victoria 91 y 93. 7886 p5 d23

**Se alquilan** 3 piezas con muebles ó sin ellos con pension, casa de familia. Florida 371 (altos.) 7996 p8 d26.

**Se alquilan** Piezas amuebladas para hombres solos, se dá pension y se reciben pensionistas; Corrientes 175. 7969 p8 d26.

**Se vende** Una fonda y café muy acreditado, su dueño lo vende por enfermedad; Bolívar 409. 7309 p6 d23

**Se necesita** Una cocinera y una mucama; Maipú 526 (altos). 8077 p3 d28

**Se necesita** Un dependiente de almacen que sea un poco inteligente en el ramo; Moreno 766. 8109 p3 d28

**Se vende** El café y fonda situado Cangallo 1355, frente á los depósitos del 11 de Setiembre, por tener que atender otro negocio. 8120 p8 d28

LUIS E NE
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

**6, CHACABUCO, 6**
ESQUINA RIVADAVIA
**DENTADURAS**

**Se alquila** Una quinta con bastante comodidades, cerca de la Estacion Flores; para tratar Venezuela 170. 8051 p8 d27

**Sirvienta** Extranjera, para el servicio de una corta familia, se precisa con recomendaciones; Libertad 441. 8055 p3 d27

**Se necesita** Una ama italiana, para una familia alemana; Alsina 472, altos. 8018 p3 d27

**Sirviente** De comedor, se necesita con recomendaciones; Cerrito 474. 8016 p3 d27

**Se vende** La casa calle Salta 839, ocúrran al Señor Bouvier, Hotel Bonne Source; Piedad 285. 7441 plm d14

**Se compran** Pólizas corrientes y cancelados de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 49 (2° piso.) perm.

**Se ofrece** Una señora formal, de nacionalidad inglesa para cocinera de una familia chica ó para mucama, prefiere ir á las quintas; Moreno 332, en Las Hermanas Francesas. 8036 p3 d28

**Se alquila** Una buena casa de altos, tiene diez habitaciones empapeladas, con cielo-rasos de yeso y otras comodidades, Alsina 476; allí darán razon. 8098 p6 d28

**Se vende** El acreditado café del Puerto situado en el Paseo de Julio esquina Cuyo, tambien se aceptará un sócio por tener que ausentarse uno de los actuales dueños; para tratar, en la misma casa. 8095 p6 d28

**Se vende** Una confiteria con billar, bien acreditada el dueño la vende por poco precio, por ausentarse del país; para tratar, ocurrir Defensa 634, esquina á San Juan. 7987 p8 d25

**Se alquilan** Dos departamentos de tres piezas cada uno, propios para hombres solos ó familia corta; Reconquista 175, entre Cuyo y Corrientes. 7563 p15 d18

**Se vende** Un alambique situado en el centro de la ciudad, el dueño lo vende porque tiene otro negocio que atender; para informes dirigirse calle del Pilar 215. 7481 p15 d15

**Se necesitan** 200 costureras, en la fábrica á vapor de bolsas *La Mejor*, calle Piedad 1151, frente al Mercado Rivadavia. Se paga buenos precios por las costuras. 7798 p8 d21.

**Se avisa** Á los señores constructores que una persona competente, se ofrece para hacer proyectos, planos y presupuestos de edificios; ocurrir Piedad 636. 7670 p10 d19

**Se alquila** Un escritorio ó dos, recien construidos, con piso de tabla, Balcarce esquina Alsina, á dos cuadras de la nueva Bolsa; ocurrir Corrientes 102. 8052 p15 d27

**Se ofrece** Al comercio un tenedor de libros auxiliar, encargándose de las cobranzas á la vez, dará recomendaciones; dirigirse Salta 63 y 65, bajo las iniciales J. F. 8066 p15 d27

**Se necesita** Un matrimonio, el hombre para cocinero, la mujer para el servicio interno de la casa, para ir al campo, á una estancia al Norte; ocúrrase Victoria 715. 7878 p5 d23

**Se venden** Las existencias con mostrador y armazon, muy barato, del almacen situado calle Paraguay esquina San Martin 556. 7868 p6 d23

**Se venden** Dos armazones con vidrieras, un mostrador y una vidriera todo en buen estado; dirijirse á la Fábrica de Balanzas, San Martin 214. 7872 p6 d23

**Se ofrece** Un cocinero italiano perfecto, tanto de cocina como de reposteria; tiene buenas recomendaciones; Venezuela 431, cuarto núm. 11. 8045 p3 d27

**Se necesitan** Buenas piezas sin muebles en paraje central; ocurrir á la Libreria de Igon Hnos. bajo iniciales B. A. 8057 p3 d27

**Panaderia** Se vende una central, consume anualmente 20,000 @ de harina, el dueño la vende porque es rico; por mas informes, ocurrir á la Confiteria de las Sociedad, Libertad 120 8031 p3 d27

**Se necesita** Un mozo de almacen que sea bien practico del despacho, se le pagará bien, se prefiere italiano, escusado se presente sin recomendaciones; Belgrano 553, daran razon. 8022 p8 d27

**Sociedad Rural** Los que tengan acciones de esta antigua sociedad y quieran venderlas, pueden dirigirse á P. A. Casilla 365, Correo. 7178 plm d11

**Se alquilan** Piezas para hombres solos, con pension ó no, con muebles ó sin ellos; Talcahuano 37, 2° piso á la derecha, entre Piedad Rivadavia. 6986 p1m d6

**Siendo** Pianos buenos, nadie puede hacernos competencia; lo garantimos al comprador y le será útil cerciorarse de estas palabras; Tacuarí 95. 6969 p1m d6

**Se necesita** Un dependiente formal para almacen, cerca de Belgrano, que sea práctico en el ramo y con buenas recomendaciones condiciones ventajosas, se prefiere que sea italiano; para tratar, don Steck calle Real 217, Belgrano. 8017 p3 d27

**Se vende** En 2000 $ m/n., un terreno en el gran boulevard Rivadavia, de 9 varas de frente por 30 de fondo, entre los números 1522 y 1532, inmediato á la plaza del 11 de Setiembre y de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste; para tratar, Moreno 704. 7826 p15 d22

**Se alquilan** Una, dos ó tres lindísimas piezas, en una hermosa casa de buena familia y con comodidades, se prefiere hombre solo; dejar su direccion en la oficina de este diario, á las iniciales A. A. 8001 p3 d27

**Se arriendan** 26 leguas de campo flor, con magníficos y variados pastos, aguadas y montes, en la Seccion 8ª de Territorios Nacionales, pasa la galera que vá á Victorica, del señor Vallét; para tratar, escritorio de Sanchez y Roca, Piedad 36 6706 plm d1

**Se alquilan** Amuebladas, todas á la calle, una linda sala, y dormitorio y tercer piso, en la hermosa casa calle Rivadavia 9, y otras piezas al segundo piso, con comodidad de la pension en familia. 7796 p8 d21

**Sepulcros** En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. m11 perm.

**Sauce Grande** Se arrienda una estancia con 7 y media leguas de campo, siendo una y media legua sobre el arroyo del Sauce Grande, campo de pastos mesturados y poblados desde hace 15 años, el establecimiento tiene poblaciones, como ser casa de material, quinta y corrales; para tratar, Florida 406. 7946 p10 d25

**Se vende** El almacen "Buenos Aires", situado en el pueblo de Ranchos, tiene poca capital y buena clientela, alquiler baratísimo, armazon y mostrador á la moderna; por informes, ocurrir calle Chacabuco 201, y para tratar, al mismo almacen. 6509 p2m n28

**Se vende** En San Fernando, á ½ cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, una casa compuesta de 29 vs. de frente por 27 de fondo, edificada de 4 piezas de material, cocina, pozo y letrina, 2 parrales y árboles frutales; para tratar á su dueño Pedro Ravier en la Herreria frente á la Estacion. 6644 p 1m n30

**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta, se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255 á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. e23

**Se alquila** Muy barata la casa calle Salguero esquina á 72 A. prolongacion de la calle á dos cuadras del tramway de la calle Piedad á Almagro.—Tiene 5 piezas, un sótano de 15 varas á dosca aparente para casa de negocio, porton, frente letrina y cocina; para tratar, Estados Unidos 48. 8025 p15 d27

**Se vende** La espléndida propiedad al Norte parage mas alto de la Capital, calle Libertad 625 y 627, entre Arenales y Juncal, se compone de dos lindas casas, completamente independientes, una baja y otra alta, con gas, aguas corrientes, patios y escaleras de mármol, cielo-rasos de yeso, &., se vende barata por tener su dueño que marchar para Europa precipitadamente á recibir una herencia, así que se puede lograr una buena pichincha; para ver la finca y tratar, acudan á la misma, todos los dias de 12 á 2 p. m. 8008 plm d27

**Se alquilan** Dos casas, una á 3 cuadras de la Estacion de San Isidro en la calle 25 de Mayo, compuesta de 6 piezas, con todas sus comodidades correspondientes, en la misma encontrarán con quien tratar de 7 á 9, conocida por de Casimira de los Santos, y la otra á 15 cuadras de la Estacion en la calle principal que va de San Isidro á San Fernando, al lado de la chacra del Dr. Insiarte, compuesta de 6 piezas, quinta con alfalfa, cochera y demás comodidades; en la misma encontrarán con quien tratar á cualquier hora. 7724 p8 d20

**Se vende** 1 fonda y 1 zapateria en un paraje muy comercial y por un corto capital; el que se interese podrá adquirir cualquiera de los dos negocios, el dueño desea vender uno de ellos por no poder atender á las dos casas; la fonda está establecida en la calle Buen Orden 975, local inmejorable y alquiler módico; la zapateria está establecida en la calle Brasil 368, esquina General Hornos (Plaza Constitucion).—Si algun interesado desea informarse del movimiento de esta casa, puede desde ya trabajar en ella los dias que quiera, se le abonará su diario como á un oficial; nunca mejor oportunidad para establecerse y emplear bien su dinero; para tratar en cualquier de las dos casas á toda hora del dia. 8070 p5 d27

**Se vende** En la villa de Moron un lote de terreno con 12 y ½ varas de frente por 50 varas de fondo, con 3 piezas de material y cocina y demás oficinas necesarias, á 4 cuadras de la Estacion al Sud y 3 cuadras de la plaza principal, calle Alvear núm. 41, en la insignificante suma de 20,000 $ ó sean nacionales 826 67 cts. Otra casa mas en la misma manzana con las mismas comodidades, igual á la otra con el núm. 37, con gran quinta con toda clase de árboles frutales y una gran pileta de material para el regado de plantas; la quinta se compone de 8400 varas cuadradas, todo cercado de material, en la suma de 60,000 $ ó sean nacionales 2430; para verlas á todas horas en Moron; el que se interese ocurra en Buenos Aires calle Rivadavia 1625. 8091 p 1m d28

**Sistema** Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, lencorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! el uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte legítimas. 2566 el perm

**Trapos** para limpiar máquinas se compran esta imprenta.

**Tilbury** De 4 ruedas, para uno ó dos caballos, de 2 ó 4 asientos, nuevo, flamante, fuerte y elegantemente construido, se vende por precio módico; Temple 431, Corralon de Maderas. 8090 p3 d28

**Toldos y lonas** Para tapar parvas y carros, carpas para ferro-carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlevari,** calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

**Un hombre** Soltero, aleman, con práctica de dependiente de escritorio y profesor de escuela, desea colocarse, habla aleman, castellano y francés; Paseo de Julio 256. 8002 p3 d27

**Una cabaña** El abajo firmado ofrece en venta su establecimiento denominado "La Armonia" en Rojas, situado sobre el éjido del pueblo, allí hay todo lo que se necesite para formar una cabaña para la cría de animales de razas finas, 146 cuadras de campo alambrado de pastos finos, alfafares abundantes y galpones espaciosos para la mantencion y abrigo de las haciendas, además el establecimiento tiene listo para trabajar una graseria con 3 tachos grandes, un bañadero á vapor para curar las ovejas de la sarna, casa grande para familia con jardin y caballeriza, los ingenieros del Ferro Carril de San Nicolás á Junin han trazado ya el camino que atraviesa este campo y la estacion en Rojas estará á mano—Siendo esta propiedad hipotecada al Banco, el comprador puede recibir traspaso y seguir con el servicio; ocurran á Juan Hughes, San Martin 178. 7879 p15 d23

**Venado Tuerto** Los abajo firmados ofrecen en venta uno ó dos lotes de cuatro leguas de estos magníficos campos á precios y plazos razonables.—*Hughes & Vernet*, San Martin 178. 7575 p1m d18

**800 cuadras** De campo (media legua,) en el partido 25 de Mayo, se vende, darán razon 101, calle Santa-Fé. 7942 p8 p25.

## CASA

Se desea alquilar una baja (sin altos) con 8 ó 10 piezas espaciosas, patios y demás comodidades, para familia inglesa, dentro del radio de las calles de Belgrano á Santa Fé y Montevideo á Ayacucho; dirijirse Corrientes 117. 8093 d28

### Comision de distribucion de tierras
DE
## LA PLATA

Por resolucion de la Comision se previene á todos los interesados que se presentaron solicitando terrenos de La Plata, dentro de los plazos que vencieron el 31 de Diciembre del año próximo pasado, y que no han concurrido á tramitar sus espedientes deben hacerlo hasta el 31 del corriente, previniéndoles que de no efectuarlo se les dará por desistido y las solicitudes serán declaradas caducas.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1883.—*Márcos V. Agrelo*, Secretario. 8110 p3 d28

## DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
## E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
**95 VICTORIA 95**
FRENTE AL PROGRESO

---

### IMPORTANTE REMATE
POR
### L. FIORINI
### EN LA CIUDAD LA PLATA
**VARIOS TERRENOS CON EDIFICIO**
**Entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa"**
**El mejor aguinaldo de Año Nuevo**
Terrenos comprendidos en la Seccion 16, del plano de La Plata

**No hay obligacion de edificar—Terrenos particulares—Venta liberal por liquidacion de una sociedad—Fijarse bien, estos terrenos lindan con la Seccion 15, inmediatos á la Estacion, Bancos, etc.—Terrenos altos—Sin obligacion para con el Gobierno—Propios para los pobres y ricos—El mejor regalo para los hijos y esposas, es asegurar la fortuna de ellos.**

EL DIA 1° DE ENERO DE 1884, A LAS 2 DE LA TARDE
**LUNCH, CERVEZA, etc., etc.**

Venderé las manzanas N° 10 y los lotes E, C y D de la manzana 33, el lote D de la manzana 9 del plano de Tolosa de los señores Torres, Romero y Ca., entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa", que dá 2,500 $ mensuales de alquiler. Estos terrenos quedan á una cuadra del Boulevard N° 1. Terrenos perfectamente situados y donde los dueños no venden por ningun precio. Ver los planos que indican la posicion de ellos. **El 1° de Enero de 1884.**

7337 p17

---

### SOCIEDAD FRANCESA DE MATERIAL AGRICOLA
**EN VIERZON (Francia)**
### MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y [illegible] que casi nunca requieren reparaciones. [illegible] es sencillísimo.
**Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones** [illegible]
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata
### L. GREGOIRE y Ca.
[illegible] CORRIENTES [illegible]

---

### RAMAL DE RECREO A CHUMBICHA

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduría de raciones á los peones y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, con las condiciones siguientes:

1° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

0.9188 kilógramos igual á 2 lb carne.
0.4594 " " " 1 lb galleta.
0.4594 " " " 1 lb maiz pisado.
14 gramos " " ½ onza café molido.
57 " " " 2 " azúcar.
57 " " " 2 " sal.

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea ½ libra polenta y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser ademas la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. La azúcar será blanca.

2° Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo, de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3° El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduría con los elementos y personal suficiente para atender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4° La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5° La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y un máximo de mil, variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6° Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el V°. B°. del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia la tramitacion correspondiente.

7° Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8° Las propuestas especificarán el precio por racion, en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9° Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10% retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República; por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaría del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Director del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de obras públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomará en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion, ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10% retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantía á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.*

6624 plm n29

---

A LOS
### AGRICULTORES

[illegible] rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.

ÚNICOS AGENTES
**Juan Shaw é hijos**
*334 VENEZUELA 334*

1345 perm.a23

---

### JOHN JOHNSON & Ca
LIVERPOOL
**Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta**
**Martello, Sovereign, Argentine Y Plate Nikel**

[illegible] grande y creciente que este artículo goza [illegible] de la opinion del público sobre su [illegible] especial para limpiar y lustrar las estufas, [illegible] fogones económicos, etc., etc., se emplea [illegible] con prontitud y aseo no habiendo desperdicio de polvo.

### AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina
**A. PISANI**
**263 Cangallo 267**
En venta en el Bazar Inglés, F. Blanche Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Reynaud y Biron.

4885 p6m o31

---

### FERIA-EXPOSICION Rural é Industrial EN EL TANDIL
*Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo*

La Comision encargada de organizar esta Féria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir con sus productos á esta importante fiesta. La féria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir antes del 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision.*

5006 v d27 n3

---

### NUEVA LLEGADA DE Máquinas Prusianas PARA IMPRENTAS
Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños
**J. N. Klingelfuss**
234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

6567 plm n28

---

### ESPECIFICO Mc. DOUGALL
Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
**A. PISANI**
**263 Cangallo 267**

6990 p6m d6

---

### Fabricantes de Muebles
*133—CANGALLO—133*

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse de la baratura y elegancia de los muebles es el único [illegible] que se necesita para hacer negocio.

En esta habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias. 1701 s30 perm.

### LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatro cientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo á lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2° Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3° Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4° Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5° Se admitirá una tolerancia de (0 m. 05) cinco centímetros en el largo, (0 m. 02) dos centímetros en el ancho y (0. 01) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no exceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6° La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no exceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7° Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril Central del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8° Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que se proponga entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega, ni la cantidad á entregar en cada punto.

9° Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

10. Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo menos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes al en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la vía.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las Obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como minimun abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el Empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar éstas antes de haber verificado las que corresponden al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del Empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se deben indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que exeda del Presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m/n. por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad de (7.000 $) siete mil pesos moneda nacional en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como premio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500$ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán en un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion, la que no lo estuviere.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se formalice.

25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.—Benos Aires, Noviembre 27 de 1883.—*El Secretario.* 6622plm n29

### A los habitantes de la campaña
**Almanaque rural de la República Argentina para 1884**

Contiene instrucciones sobre la cria del ganado lanar caballar y vacuno, sobre agricultura en general, datos para la destruccion de la langosta y una importantísima instruccion sobre los medios de precaverse de la viruela los habitantes de la campaña.—Seguido de un apéndice con la Ley General de tierras públicas, ley sobre cercos y caminos generales, decretos sobre camino y una tabla de reduccion de *m/c.* á nacionales.—**Precio 12 $ m/c. ó sean 50 centavos nacionales; Librería Igon hermanos, Bolivar 60.** 7153 p20 d9

Compañías Nacionales
### DE SEGUROS
**FLORIDA 125, (altos)**
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
**LA ESTRELLA**
(Fundada en el año de 1865)
**LA SEGUNDA ARGENTINA**
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

**Seguros sobre la vida**
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

**BIENHECHORA DEL PLATA**
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

---

IMPRENTA INGLESA

### Mensagerías Comercio del Norte
AGENCIA EN BUENOS AIRES: PIEDRAS 34

Itinerario de las carreras para el año 1884:—*Línea entre Buenos Aires y la Pampa Central:* Por la Estacion 9 de Julio: sale de Buenos Aires para Victorica, cerca de Poitagüe, pasando por la estancia "San Tomás" de don Tomás Drysdale, Pehuajó (ántes Mellifaa), estancia Bonnet, estancia del Dr. Morel, Trenque-Lauquen, Salquicó y Toay, los dias 1° y 11 de cada mes, regresando de Victorica los dias 6 y 16; saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24; entre poco tiempo la línea de Victorica seguirá hasta Mercedes (Provincia de San Luis.)—*Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco:* Por la Estacion Capitan Sarmiento: sale y regresa todos los dias. *Línea entre Mercedes y Cármen de Areco:* Sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.—*Línea entre Salto y Cármen de Areco:* Sale y regresa todos los dias. *Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle:* Por la Estacion Bragado; Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares.—NOTA: Las salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la Estacion 11 Setiembre (Ferro-Carril del Oeste) para todos los puntos indicados; por mas pormenores ocurrir á su agencia Piedras 34.—Empresario y dueño: *Jorge Vallée.*—NOTA: La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa, á mas tiene tambien carros y breaks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—El primer viaje á Trenque-Lauquen se hará el 21 del corriente y desde el 1° de Enero próximo hasta Victorica.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883. 6861 plm d4

### VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
**17 FLORIDA 17**
(ALTOS)
**Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas baratos que en otra parte**

### Crédito Público Nacional

Ley de 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876 Acciones de Puentes y Caminos, Billetes de Tesorería y Deuda á Estranjeros.

La Renta de los Fondos Públicos creados por las Leyes arriba citadas, se pagará de 2 al 8 de Enero próximo.

La amortizacion de los mismos tendrá lugar el dia 8 de mencionado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1883.—*El Tesorero.* 7535 p8 d22

117-CORRIENTES-117

### Municipalidad de la Capital
**Licitacion para estacionar coches y carros en las plazas del Municipio**

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, el dia 11 de Enero á la 1 p. m. para estacionar carruajes en las plazas Victoria, Temple, San Martin y en el Paseo de Julio, y carruajes y carros en las plazas Lorea, Belgrano, Concepcion, Libertad, Lavalle y 11 de Setiembre.

Las propuestas deberán hacerse por cada plaza. El pago se efectuará por mensualidades adelantadas.

El contrato que durará todo el año 1884 es á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito. El contratista no podrá alterar la tarifa existente.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 500 $ m/n. como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de 3 dias, despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los contratistas depositarán en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente Municipal mil $ m/n en Bonos Municipales, Billetes del Tesorero ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 7534 p26 d16

### Escuela Agronómica-Veterinaria
Y
**HARAS DE LA PROVINCIA**
EN
*SANTA CATALINA*

La Secretaría de la Comision Directiva de este Establecimiento se ha trasladado á la calle Venezuela núm. 191.

7322 p15 d13

### Compañía Union Telefónica
AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

**Mas de mil** de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 per

JUAN H. KIDD Y CA.

### AVISOS OFICIALES
### Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 12)

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5525 n14 v f8

(NÚMERO 13)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esquena. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5526 n14 v f15

(NÚMERO 14)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 514 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Cárlos H. Krabbe.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5691 n16 v f15

(NÚMERO 16)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ *m/c.* El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7145 d9

(NÚMERO 17)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Eusebia Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina. 7146 d9

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

**RODOLFO NEWBERY**
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
**125—FLORIDA—125**

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK

### COMPOSICION PARA ARNESES
Y
**Pasta para sillas de montar**
IMPERMEABLE
DE
**S. & H. HARRIS**
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
**Agente: A. PISANI**
263 y 267 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8826 p6m jn29

117-CORRIENTES-117
miérc. viér. dom.

### Consejo General de Educacion DE LA PROVINCIA
**Exámenes de maestros y maestras**

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir el exámen á que están obligados para continuar en las escuelas que dirijen.

Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exijidas ántes de ese mes.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*La Direccion.* 6918 p30 d5

---

## LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
### POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU U 87
A PLAZOS
El VIERNES 28 del corriente, á las 12 del dia
**VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO**
**AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 3 bultos tohallas, 1 bulto Oxford primera calidad, 1 bulto uso doméstico, 3 bultos arpillera.**

8042 p2 d2

### QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores qu inas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convale cientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos e n los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque & C

Fabricacion y venta por major : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, 19, rue (calle ) Jacob en Paris.

## D'ACOSTA, NUÑEZ & Ca
### 16 IMPORTANTISIMOS LOTES DE TERRENO
A una cuadra escasa de distancia del mas notable y delicioso paseo que tiene
### BUENOS AIRES

**Rodeados de edificios notabilísimos, verdaderos palacios de recreo, y con frente á las calles Callao, Ayacucho, Segunda Bella Vista y Paseo de Julio y magníficas vistas al Rio de la Plata. Al pié de las hermosas barrancas de la Avenida General Alvear y de las magníficas quintas que las coronan.**

Este barrio es de un gran hoy mismo puede considerarse como uno de los mas delicio sos de Buenos Aires. Inmediato al bellísimo **Paseo de la Recoleta** la gran calle de Callao, que debe ser adoquinada dentro de poco tiempo, y al gran Paseo de Julio, cuyo camino carretero al costado se está macadamizando y será despues la gran avenida que conduzca al Parque 3 de Febrero.

En los 16 lotes de terreno entran **cuatro magníficas esquinas** y todos ellos están divididos por mojones.

Los compradores de estos terrenos tener la seguridad de que en el caso de edificar, obtendrán una renta como en ninguna otra loca lidad, y vendiendo dentro de poco duplicarán su dinero.

La venta será **sin base,** **y se acordarán tambien algunos plazos,** en condiciones que se estipularán al tiempo de la venta **Títulos**

**EL DOMINGO 30 DE DICIEMBRE, A LAS 5 P. M. EN PUNTO**
(PARA MAYORES DETALLES)

**Con frente á calle Callao**
Lote 34 esquina Paseo de Julio, frente varas 16 75
" 35
" 41
" 42
" 43

**Con frente á calle**
Lote 1 esquina con frente
" 2
" 7

N° 53 (2ª Bella Vista)

**Con frente á Paseo de Julio**

| | | frente varas | | por | |
|---|---|---|---|---|---|
| Lote 21 | | frente varas | 10 | por | 28 |
| " 22 | | " " | 10 | " | 38 |
| " 31 | | " " | 10 | " | 40½ |
| " 32 | | " " | 10 | " | 33¾ |
| " 33 | | " " | 10 80 | " | 25½ |

**Con frente á calle Ayacucho**

Lote 12 esquina con frente á Bella Vista varas 17 38 por 24 97
" 18 calle Ayacucho frente " 10 " 38
" 20 esquina P. de Julio y Ayacucho " 12 " 25

**Por planos y detalles á, casa, Tacuari 28 al 38**

7698 p 5d19

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES
PARIS
### CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban que da resultados : 1° que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único cion agradable tados satisfactorios; 2° que este carbon produce en el estómago una sensa le, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

*Como garantía exíjase la firma.* Dr Belloc

**VENTA POR MENOR : EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS**
**icacion por mayor : en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.**

### Al comercio

Participo que desde el dia 10 Diciembre do disuelta la Sociedad que jiraba en bre de este año que firma Scheiner Löb y Ca., quedando en esta Plaza con la Scheiner, único propietario del negocio el Sr. D. Luis R. quina Piedad y Reconquista, habiéndo io del almacen esta plemente dicha Sociedad. 7851 p8 d22

**Fábrica de Velas Estearinas**
**De FORTUNATO M.** MARENGO
*1544 PIEDAD 1544*
**Depósito y escritorio:** GALLI Hnos.
208 RECONQUISTA 208
6885 p2m d5

### Carnaval 1884
## ¡POMO OS!
MARCA
## CRANWELL

**Premiados con medalla de plata en la primera Exposicion Continental Argentina de 1882, y en la Exposicion Internacional de Amsterdam de 1883. Son los mas afamados y aceptados en toda la República. En el Carnaval de 1883, se vendieron 600 mil docenas. Uno de los mas afamados analizado y declarado químicos ha inofensivos los perfumes absolutamente tienen. Aguacendos, bombas de todas clases, se hallan en venta.**

POR MAYOR Y MENOR EN LA
### Droguería y Farmacia Inglesa
DE
**CRANWELL**
**44 Rivadavia 44**
7482 p15 d15

### Lotería de Beneficencia de la Capital
**PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n**

La lotería que está en circulacion millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. divididos en quintos de ½ $ m/n. Los billetes son litografiados en papel numeracion negra, y al reverso el azul, tinta negra, cripcion negro, con la ins

**Diciembre 29 de 1883**
**PROGRAMA**
14,000 billetes á 2½ $ m/n. $ m/n. 31,000
Deduccion 25 % " 5,000
Al público $ m/n. 26,250
PREMIOS
1 de
2 de 500 10,000
6 de 200 1,000
10 de 100 1,200
61 de 20 1,000
126 de 15 1,220
994 de 10 1,890
9,940
1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n. 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion premios al portador del billete, todos se pagarán los Administracion, calle Moreno núm. los dias hábiles, en la mañana hasta las 4 de la tarde, alguna sobre pérdida, sustraccion se oirá reclamacion te que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.
**Los extractos se reparten grátis.**
Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos nacionales.—Noviembre 7 de 1883.—*La Comision Administradora.*

### TRILLADORAS
**Ultima novedad**
**CORREAS SIN FIN**
**Patente de Gandy—85 y 90** piés.—Garantid **Duran por tres co**
**Piedad 101.—Depósito** correas de suela de goma, etc.
5963 n17 vd31

**Purificador de Dientes**

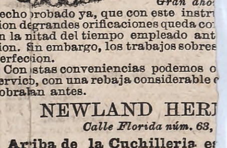

Nuevo instrumento para rellenar dientes, te en la casa funciona únicamente manos, De de Newland Hermanos *Gran ahorro de tiempo*—Es un hecho probado ya, instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda en la mitad del tiempo empleado antes incluida exactamente cion. Sin embargo, los trabajos sobres para esta opera perfeccion. Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
*Calle Florida núm. 63,* altos
**Arriba de la Cuchillería esquina Piedad**

## REGALOS
PARA
## AÑO NUEVO

**Gran surtido de artículos de plata y oro garantido, prendedores, cadenas, medallones, pulseras, carabanas, par corbata, botones de puño, etc., etc., alfileres y una gran variedad de artículos de fantasía.**

### BAZAR NORTE-AMERICANO
### 89 FLORIDA 89
8011 p5 d27

**Pensionnat Fribourg**
*Colegio Franco Argentino para señoritas*
**109 calle Cuyo 1099, entre Andes y Ombu**
Casa especial para pupilas, fundada en 1859, coches para la conduccion de las externas y medias pupilas. Las clases volverán á abrirse el de Enero. 8050 p3 d27

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
## LOLA
**Fabricadas únicamente por**
**M. S. BAGLEY & Ca.**
5448 v e20

### COLEGIO NACIONAL
**EXAMENES EN MARZO DE 1884**

El profesor SAUVAIRE, bachiller en ciencias, tiene el honor de avisar á los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años de preparatorios, que las clases han empezado de nuevo á funcionar en su estudio. Hay clases de dia y de noche. Precios convencionales. Lecciones á domicilio.—**Talcahuano 17 (altos) ó en la Librería de Antonio Muro, Rivadavia 483.** 7736 plm d20

## LAS GALLETITAS
## LEONOR
Y
## SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
**PEDRO BERCETCHE**
6835 plm d4

### Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
**BUENOS TES, VINOS**
*CONSERVAS INGLESAS, ETC.*
**Calle de la DEFENSA, 47,49 y 51**
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

SECRETARIA
DEL
### BANCO DE LA PROVINCIA
**Falsificacion de billetes de dos pesos nacionales oro**

Se avisa al público que han aparecido billetes falsos de la nueva emision de este Banco del valor de *dos pesos nacionales oro,* y que la diferencia que existe entre los falsos y los verdaderos consiste en que aquellos son hechos por medio de la fototipia, siendo el grabado que abarca todo el billete de 2 milímetros mas corto que el de los buenos.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.—*Francisco Llambí,* Oficial 1°.

8060 p15 d27

### LICITACION
PARA LA
### PROVISION DE VESTUARIOS
PARA LA
**Provincia de Entre-Rios**

De acuerdo con el Superior Decreto de 18 del corriente Diciembre, sácase á licitacion hasta el 15 de Enero de 1884, la confeccion de mil vestuarios de paño azul sajon y quinientos kepies apropiados al vestuario, bajo las bases y condiciones siguientes:

1° Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, hasta el 15 de Enero de 1884, debiendo ellas ser abiertas el dia siguiente en el despacho del Sr. Ministro de Hacienda, ante el Escribano de Gobierno y Contador General de la Provincia, reservándose el Gobierno el derecho de hacer examinar dichos vestuarios y rechazarlos si no están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebren.

2° El pago se hará otorgándose á favor del contratante letras á tres y seis meses de plazo.

3° Cada proponente acompañará á su propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos m/n oro, para responder con ella á los perjuicios que se irroguen, si siendo aceptada su propuesta no se aviniese á celebrar el contrato respectivo, procediéndose en el acto á devolver dicho cheque á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.

4° El proponente cuya propuesta fuese aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos m/n, para responder al fiel cumplimiento del contrato, y si no lo hiciera así perderá los quinientos pesos m/n depositados al hacer la propuesta.

5° Los proponentes acompañarán á su propuesta una muestra del vestuario completo.

6° Los interesados que necesitaren mas datos para formular sus propuestas, pueden pedirlos en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, á cargo del que suscribe.—Paraná, Diciembre 19 de 1883.—*Fortunato Escobar,* Oficial Mayor. 8005 p17 d27

### Semilla de alfalfa
Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.
**Angel Peluffo**
**182—ARTES—182**
1672 perm. a30 pp m

### Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
**LIVERPOOL & LONDON & GLOBE**
Fondo de reserva **$ 7.500,000 m/n., oro** | Fondos invertidos **$ 30.000,000 m/n.**
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
**R. y J. CARLISLE & Ca.**
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
461 perm. d p m a4

### AJENJO BERGER
Estimulante inofensivo
**CALIDAD SIN RIVAL**
*60 AÑOS DE ÉXITO*
Preferido en todos los países
**PRIMER PREMIO**
**EN VARIAS EXPOSICIONES**
*En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital*
4567 p6m d p m o28

### Planos para el edificio DEL BANCO NACIONAL

Queda abierto un concurso desde la fecha hasta las 3 de la tarde del dia 21 de Enero de 1884, para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional.

Los interesados pueden ocurrir por las condiciones y plano del terreno, á la Secretaría del Banco.

Los premios serán como sigue:
1° Cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4000 m/n.)
2° Dos mil quinientos pesos id id ($ 2500.)
3° Mil quinientos pesos id id ($ 1500.)

El Jury que ha de entender en este concurso será el Directorio del Banco, el cual podrá asesorarse de los Arquitectos que juzgue conveniente.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883.—*Martin A. Maswell,* Secretario.

5110 4 v e21 d p m

### C. PETIT
**Premiado en la Exposicion Continental**
132—SUIPACHA—132
*Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.*
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

### FERRO-CARRIL DEL SUD
**Estension á Bahia Blanca**

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires que el pago de interés (durante la construccion de la vía) á razon de 6 % al año les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1883.—*Guillermo H. Moores,* Presidente de la Comision Directiva. 7808 p15 d p m d21

## BANCOS

### Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado £ 1,000,000
Id emitido y suscrito £ 500,000
OFICINA MATRIZ: LÓNDRES 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox,* Gerente.

### Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva 925,000 pft. oro
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista 3 %
Con aviso de 30 dias 3¼ "
Plazo fijo de 90 dias 5 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 9 "
LETRAS DE CAMBIO Y TRANFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—JUAN TODD, Gerente.

### Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que pudiere todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente,* Secretario.

### Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" " " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000 2 %
" " " de $ m/n 500,000 arriba 1½ %
" " á 90 dias fijo 5 %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias 6 %
" " en plata despues de 60 dias 1 %
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral 7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % 8 %
Por adelantos en cuenta corriente 9 %

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*M. A. Maxwell,*—secretario.

### Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso 4 "
Id id á plazo fijo de 30 dias 4 "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias 5 "
Id id á otros plazos convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual
Descuento de pagarés y letras convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

### Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ *m/c.* ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias á mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas y á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio que no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de oro curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" " Bank of England.
Paris " Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" " M. Davillier.
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" " Banca de Milano.
Hamburgo " Joh. Bernberg, Gossler & Co.

ABONA
A depósitos comerciales moneda nacional 3 %
" particulares á premio 5 %
" á oro á la vista sin interés
" á 60 dias y 90 dias á mas 2 %
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo 7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 2 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Brescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Catania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanissetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlí
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lece
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Susa Piamonte
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tuviolio
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam'te)

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan,* Secretario.

### El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
*En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba*
CAPITAL AUTORIZADO £ 1,500,000
" SUSCRITO " 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*

Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 "
" fijos por 60 dias 5¼ "
" fijos por 90 dias 5½ "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883. T. H. JONES, *Gerente.*

### Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo en oro m/n. 1.550,000
Fondos de reserva " 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Abona
En cuenta corriente y á la vista 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias 5 % "
Cobra
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos Convencional

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

## EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 5 dias, que los Agrimensores don Cárlos de Chapeaurouge y don Gustavo Grovell, procederán á la mensura de un terreno de propiedad de don TOMÁS GARCÍA DE ZUÑIGA, situado en Barracas al Sud, el cual linda por el Norte con el Riachuelo de Barracas al Sud, por el Oeste con terreno del Estado y don Julio Naon, por el Sud con don Cárlos Caraza, Dr. Argerich, testamentaría de don Juan Antonio Fernandez y doña Josefa Plaul de Lob, por el Este con la testamentaría de don Pablo Loray, calle en medio con don Miguel Navarro Viola, testamentaría de don Gregorio Chavarri, testamentaría de doña Mónica Ibañez de Farrel, calle en medio con don Manuel Chupitea, don Ricardo Lavalle, don Emilio Bunge y don Máximo Landivar.—NOTA: Dicha mensura ha sido ordenada en los autos seguidos por don José y don Félix Constanzó contra don Tomás García Zuñiga sobre mensura, que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim, á donde se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—Firmado: *Cirilo P. Romero.*—NOTA: La mensura se empezará el dia 29 de Diciembre. 7922 p5 d23

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto, se procederá el dia 28 del corriente, á las 4 de la tarde, al remate de los efectos siguientes: 156 cueros corderitos orejanos, 3 cueros lanares borregos señalados, 6 bolsas arpillera usadas, 1 lienzo id, 1 damajuana con un resto caña, 1 id, con un vino, 1 montura carro de varas, 1 pechera id, 1 par yuguillos, 1 recado de ladero, 1 caballo rosillo, 1 id malacara, 1 jardinera; todo perteneciente á don RAMON SUAREZ, en la ejecucion seguida por el Avaluador de Rentas por defraudacion al Fisco.—Monte, Diciembre 15 de 1883.—*José Lopez,* Sustituto. 7731 p8 d20

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANDREA AVILA, á fin de que dentro de dicho término á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Rojas, Noviembre 17 de 1883.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 7609 p1m d18

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—*Agustin Urdinarrain.* 7407 p30 d14

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á doña LUISA RAGGIO DE RAGGIO, para que comparezca ante su Señoría por intermedio del Secretario autorizante, á estar á derecho en la testamentaría de don Santiago Raggio y doña Jacinta Morello, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término antes mencionado, se le nombrará un defensor de oficio que la represente.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 7300 p15 d13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS SOSA, doña EZEQUIELA DURAN de SOSA, y doña GUADALUPE SOSA de SALAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre de 1883.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 6579 p30 n29

Por mandato del Sr. de Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don MANUEL COTTOS y doña MARIA FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Adolfo Lamarque,* Oficina Bolivar 21, Cabildo. 7501 plm d16

## VAPORES

**Mensagerías Fluviales** Para Gualeguaychú, Uruguay, Colon y Concordia, saldrá el Domingo 30 de Diciembre á las 10 de la mañana, el vapor nacional IRIS. Recibe pasajeros, encomiendas y carga.—Su Agente *Pedro Risso,* Reconquista 143 y 145. 8084 p3 d28

**La Platense** Compañía Francesa de Navegacion á Vapor—**Carrera del Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viernes.

**Carrera de la Costa Sud:** Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.

**Carrera de Montevideo:** A las 5½ de la tarde, salidas de Buenos Aires para Montevideo de los vapores APOLO y MINERVA, durante Enero de 1884.—APOLO: Sábado 29 de Diciembre, Viernes 4 de Enero, Miércoles 9 id, Lúnes 14 id, Sábado 19 id, Viernes 25 id, Miércoles 30 id—MINERVA: Lúnes 31 de Diciembre, Sábado 5 de Enero, Viernes 11 id, Miércoles 16 id, Lúnes 21 id, Sábado 26 id, Viernes 1° de Febrero.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**F. Christophersen,** Agente general, Piedad 102.

**Robbins & Walford Line** El magnífico vapor inglés DANTE, de porte de 2500 toneladas y de primera clase, su comandante J. Moltard.—Saldrá para Amberes directamente el 30 de Diciembre.—Por fletes y pasajes, ocúrrase á los Agentes: *Portalis fréres Charbonnier & Ca.,* San Martin 70, ó al Corredor: *A. Scharffernorth,* San Martin 133.

**Para Bahia Blanca** El vapor paquete nacional TORO, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahía Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la Agencia de: **N. Mihanovich y Ca.**. 25 de Mayo 77. 6064 n20 perm

**Sociedad General** Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 4000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Diciembre.

Precio del pasage—primera clase $f. 150, segunda **$f. oro 120, tercera $f. oro 50.** Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los Italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

**Mala regular á vapor** COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMERICANA—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Amberes, Hamburgo y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes tomando los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahía, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisabon.*—El vapor BUENOS AIRES, capitan H. Mahlmann, de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasageros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Enero de 1884.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, á las vez que en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Cía.* Rivadavia 259.

**Linea regular postal de paquetes italianos** Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 19 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio Ca. y Sociedad R. Piaggio & F.**—agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia,** saldrá el 1° de Enero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rápido vapor **L'Italia,** capitan L. Ballieu, saldrá el 7 de Enero, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. s3

**Sociedad R. Piaggio & F.** Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192** con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasaje: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

**Vapores-Correos DEL MARQUES DE CAMPOS.** Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español **TURIA,** capitan E. Urrutia—Saldrá el dia de Enero de 1884, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasageros de la 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado.

Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.

**Peltzer y Mac Kay,** Corredores, calle Reconquista 118.—**E. Rigal,** Agente, calle Maipú 13.

**Carrera** ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3¼ de la tarde, de la Estacion Central, vapor nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipaje gratis.

Se despachan boletos y se reciben cargas y encomiendas para las principales estaciones del Ferro-Carril del interior. Se recibe carga de Tránsito y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia ántes de la salida, con la órden de embarque.—Por fletes, pasajes ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56

**Royal Mail — Steam packet Company** Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante W. Chapman—Saldrá el dia 29 de Diciembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor DART, de porte 2460 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante

Saldrá el 11 de Enero de 1884, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante S. D. Spooner.—Saldrá el 15 de Enero de 1884, para **Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1°, 2° y 3° clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel sub-bolet para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1° clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á agente *Enrique L. Green* Reconquista 228

**Para Bahia Blanca** Bergantin goleta nacional PUAN, saldrá para dicho puerto el 1° de Enero, admitiendo carga prévio conforme del Agente, 25 de Mayo 76. 7720 p10 d20

**Mensagerías Fluviales** El vapor VILLA DEL SALTO, saldrá todos los Mártes y Sábados, á las 10 de la mañana, para Gualeguaychú, Uruguay, Colon y Concordia. Recibe pasajeros, carga y encomiendas.—Agencia: Reconquista 143 y 145. 7572 d18

**Mensagerías Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante Grou.—Saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA Y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos,* Reconquista 175, altos.

**Para San Nicolás y Rosario** carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ *m/c.*—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero,* Reconquista 72.

**Compañía Brasilera** Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO, saldrán de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso:* 147 Reconquista 149

**Lloyd Argentino** Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Diciembre: dia 4 vapor *Rio Uruguay,* dia 8 vapor *Cisne,* dia 12 vapor *Rio Paraná,* dia 16 vapor *Mensagero,* dia 20 vapor *Taraguy,* dia 23 vapor *Rio Uruguay,* dia 28 vapor *Cisne.*

Carrera del Alto Paraná para Ituzaingó y escalas. De Corrientes, el vapor *Alto Paraná,* los dias 1, 7, 14, 22 y 30.—Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *gratis.*—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82.**

## REMATES

### Héctor C. Quesada
**51—SAN MARTIN—51**

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
DICIEMBRE

Viernes 28, Sábado 29 y Lúnes 31, á las 12—De buenas obras de arte para aguinaldos en casa.
Domingo 30, á las 4—De una casa quinta en Ramos Mejía.

ENERO

Juéves 3, á las 2. De buenos toros y vacas Durham, del señor don Miguel Castex.—En casa.
Viérnes 4, á las 2—De 2 leguas de rico campo en la seccion 1a., Letra A.—En casa.
Domingo 13, á las 10—De espléndidas vacas y toros puros y ¾ Durham, del Sr. Carman, en Palermo.
Domingo 20, á las 12—Gran remate en la Estancia del Medio, del Sr. Juan A. Molina, en Arrecifes.

POR EL MISMO
### De una hermosa Quinta
**Y TODO SU MOBILIARIO**
EN EL PINTORESCO PUEBLO
### DE RAMOS MEJIA
A solo 5 cuadras de la Estacion
*Cómodo, sólido y elegante edificio*
5 piezas, cocina, letrina, caballeriza, cochera, palomar, gallinero y ademas una casa para el quintero
**BUEN JARDIN GUSTO INGLES**
**Magníficos árboles de rica fruta**
El terreno es de 14,000 varas
**LA QUINTA ES LA MEJOR DEL PUEBLO**
BASE DE VENTA ÍNFIMA
**3.306 pesos moneda nacional oro**
*TITULOS PERFECTOS*

El Domingo 30 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la hermosa casa-quinta á que me refiero cuyo cómodo y elegante edificio, precioso jardin, etc., etc., costó á su actual propietario mas del doble de la base fijada.

Linda por el Norte, con Caballeri, al Sud, Sr. Aguirre, al Este, Santa Cruz y al Oeste Sr. Alzaga, todos estos linderos están de calle por medio.

Las personas de buen gusto que deseen pasar un verano con comodidad, ocupando una casa hermosa en todos sus detalles, no deben dejar pasar esta oportunidad, adquiriendo por poco dinero la mejor casa quinta del precioso pueblo de Ramos Mejía. Por mas datos á mi casa, San Martin 51.

Al mismo tiempo venderé todos los muebles que constituyen el menaje de esta casa-quinta. 8068 d27

POR EL MISMO
### EN PALERMO
**En el mismo local de las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina**
**100 vacas y terneras puros y 7/8 sangre Durham, acreditados productos de la cabaña EL LAGO, del Sr. D. Diego N. Carman.—Las vacas y terneras están en lindísimo estado, son animales jóvenes, de espléndido tipo y hermoso tamaño.**
*La venta en lotes de 5 y 10 animales*
### 10 NOTABLES TOROS PUROS
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
*Los toros se venderán de 1 á 5 en lotes*

El Domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. don Diego N. Carman y como productos de su cabaña EL LAGO, los 100 vacas y terneras á que me refiero, cuyo mérito y mas amplio elogio es su pureza de sangre y su magnífico buen estado.

Las vacas son puras y ⅞ de la mejor sangre Durham, los Sres. criadores deben aprovechar la ocasion y no olvidar que de la cabaña EL LAGO, salieron las célebres vacas *Niñitas.*

Los toros son notables por su tipo y belleza. Las vacas serán vendidas en lotes de 5 á 10 animales para facilitar á los señores compradores el trasporte de sus compras en un solo vagon, resultando así la mayor economía en el arreo. 7692 d19

POR EL MISMO
### En la ESTANCIA DEL MEDIO
En el Partido de **ARRECIFES**
**Orden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, testamentaria de D. Juan Angel Molina**
*Vacuno, yeguarizo y lanar*
**400 vacunos al corte, 60 mestizos de buen orígen**
*INMEJORABLE SANGRE*
**Notables carneros Rambouillet y Negrette**
*Ovejas y borregas de la misma raza*
**Potrancas y potrillos de carrera y TRAKENEN**
*Notables yeguas FRISONAS*
**Muy buenos toros raza Durham, Aldernay, etc.**
**VENTA MUY LIBERAL**
*EN LA MISMA ESTANCIA*

El Domingo 20 de Enero, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan Angel Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero.

La competencia y laboriosidad del Sr. Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Exposicion Continental obteniendo gran cantidad de **primeros premios.**

Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.

El detalle es así:
400 animales vacunos al corte.
50 id id mestizos.
20 toros ⅞ y ¾ sangre Durham.
110 ovejas Rambouillet y Negrette.
30 carneros puros id id.
60 ovejas Lincoln.
15 carneros id.
60 animales yeguarizos al corte.
60 id id mestizos Trakenen y carrera.
30 potrillos Trakenen y de carrera.
20 caballos de silla.
10 id de tiro.
1 padrillo puro Morgan.
15 yeguas percheronas.
25 petizos al corte.
10 id mestizos Shetland

NOTA—En la Estacion Capitan Sarmiento habrá carruajes para conducir la concurrencia que venga por el ferrocarril hasta la estacion, donde despues de un buen almuerzo empezará el remate si este no concluyese se continuará al otro dia.

Habrá alojamiento para las personas que concurrán. Es escusado decir que serán bien atendidas. 7106 d8.

POR EL MISMO
### AGUINALDOS
*Artículos de gran novedad*
*Bronces, Terras Cotas, cuadros, mueblecitos, albums y necesarios, cueros de Rusia, artículos de fantasía*
**No hay nada mas elegante ni de mejor gusto**
**Elegidos personalmente en PARIS**
*Por el inteligente Comisionista señor*
**AMADEO BORBEL**
### ES LA ULTIMA NOVEDAD
**Hay regalos para señoras y señoritas, para niños, etc.**
La venta tendrá lugar
EN MI CASA SAN MARTIN 51
**Los dias Viérnes 28, Sábado 29 y Lúnes 31 de Diciembre**
A LAS 12 DEL DIA

A la mas alta postura, sin retirar lote, la espléndida coleccion de artículos de fantasía, siendo un surtido como jamás se ha presentado en remate, por lo que pedimos á las personas de buen gusto aprovechen esta oportunidad que es única; su detalle en parte es:

Bronces de artistas de nota, terras cotas de varios, esculturas, abanicos, costureros, espejos, adornos, cajas de fantasía, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia, juguetes, etc., etc. 7349 d18

POR EL MISMO
### 10 HERMOSAS VACAS
PURAS Y 7/8 SANGRE DURHAM
**Y 5 toros de la misma sangre**
De 18 á 24 meses de edad
**Acreditados productos de la Cabaña Moron, del Sr. D. Miguel Castex. Los animales en buen estado de gordura, lindos tipos, gran tamaño. El orijen es inmejorable. Los productos de la Cabaña gozan de justísima fama.**
**AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO**
EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 3 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, el selecto lote de vacas y toros Durham á que me refiero y cuyo orijen, belleza y buen estado recomiendo especialmente á los señores criadores.

Respecto del orijen de estos notables animales, debo recordar á los criadores que el magnífico novillo Gaucho premiado en la Exposicion Rural por el Sr. Quirno y que obtuvo el primer premio por su calidad y gordura pesando 2,250 libras, es de orijen de la cabaña del Sr. Castex.

La reputacion de los animales es inmensa y sus resultados como reproductores son del dominio público. Pueden verse en mi casa 2 dias antes del remate. 7629 d18

POR EL MISMO
## 2 LEGUAS
DE
## RIQUISIMO CAMPO
*No hay mejor tierra conocida*
**Seccion 1ra. Letra A.**
### DE LOS CAMPOS NACIONALES
**Mitad del Lote número 24**
El campo es lindero por el Este con las magníficas tierras
**DEL SEÑOR RUNCIMAN**
ABUNDANTISIMOS PASTO DE ENGORDE
**La tierra es riquísima y los pastos de primer orden**
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
**3,100 $ m/n. oro la legua kilométrica**
**VENTA AL CONTADO**
### TITULOS PERFECTOS
**En mi casa San Martin 51**

El Viérnes 4 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, las 2 leguas de riquísimo campo á que me refiero, ubicado en la seccion I, letra A, mitad del lote núm. 24 y linderas al N. con el lote núm. 17, por el E. con el señor Runciman, por el O. lote 23 y por el Sud con los campos del Sr. Alston.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre el rico campo que se ofrece, pues la calidad de él es de primer órden y la base de venta es ínfima, no solo por la ubicacion, sinó tambien por la calidad. Los especuladores deben aprovechar esta pichincha.

Títulos perfectos; mas datos á mi casa, San Martin 51. 7438 d14

POR EL MISMO
### Rezagos de Aduana
*Inmensa cantidad de mercaderias*
**Artículos de tienda y merceria**
**Ferretería almacen, varios artículos de bazar**
*HAY PARA TODO EL MUNDO*
**SIN RECLAMO SIN RECLAMO**
**Al mejor precio y al contado**
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El [illegible] de [illegible] á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle mañana. 4234 d21

### Adolfo Bullrich y Ca.
**78—ALSINA—78**
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
DICIEMBRE

Viérnes 28, á las 4—De la finca, calle Perú núm. 719, sin base.
Sabado 29, á las 4—De la finca, calle Chacabuco núm. 673 esquina Garay 234, base $ 80,000 *m/c.*
Domingo 30, á las 5—De terrenos en Palermo, situados en la calle Ministro Inglés.
Lúnes 31, á las 3—De terrenos en la Ensenada y pueblo de Tolosa, inmediatos á La Plata.

ENERO DE 1884

Viérnes 4, á las 12—De plantas, en nuestra casa, remitidas del Brasil.
Viérnes 4, á las 4—De la finca calle Independencia 261, base $ 10,333 con 30 centavos m/n.
Viérnes 4, á las 5—De la finca calle Lima núm. 546, base $ 12,503 con 33 centavos m/n.
Juéves 10, á las 2—En nuestra casa, de 3000 cuadras campo, Los Sajones, divididas en lotes.
Mártes 15, á las 4—Del molino Monserrat, base $ 647,296 moneda corriente.
Miércoles 16, á las 2—En nuestra casa, de 26 leguas tierras en las secciones 2a. y 3a., Nacionales.
Miércoles 16, á las 2—En nuestra casa, de 7887 hectáreas tierras, en la seccion XVII.
Miércoles 16, á las 5—De la finca calle Libertad núm. 131 al 145, base $ 756,344 *m/c.*
Mártes 22, á las 2—En nuestra casa, de 80,000 hectáreas tierras, en la seccion VIII, pueblo Victorica.
Domingo 27 á las 2—En "La Plata" pueblo de Tolosa, de dos manzanas de terreno con las bases que indica el aviso.
Miércoles 30, á las 2—En nuestra casa, de 167½ leguas tierras en la provincia de Santiago del Estero.

POR LOS MISMOS
## COLOSAL REMATE
**167 y 1/2 leguas cuadradas**
**DE 5000 VARAS POR COSTADO**
De las tierras mas feraces
## De la Republica
SITUADAS
**En la Provincia de Santiago del Estero**
*Sobre el deslinde con la de Santa-Fé*
**A 32 leguas de la Ciudad de Santa-Fe y á 24 del puerto de Reconquista**
### SOBRE EL RIO PARANA
**A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa-Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganadería**
**Con aguadas permanentes**
**Excelentes pastos**
**Bosques de ñandubay**
**Y quebracho**
**SE REMATARAN PRECISAMENTE**
**POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD**
### A CUALQUIER PRECIO
**Se pagará una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años sin interés, con pagarés hipotecarios**
**El Miércoles 30 de Enero**
**A LAS 2 DE LA TARDE**
En nuestra casa Alsina 78
7980 d25

POR LOS MISMOS
### 7887 hectáreas de tierras
**CAMPO FLOR**
**EN LA SECCION XVII**
CONOCIDO POR
### Fú-ló ó Las 3 lagunas
**Lindando con los grandes establecimientos**
DE LOS SEÑORES
**Drabble, Duggan Hnos y otros**
**Y á 18 leguas del pueblo Lincoln**
### ¡SIN BASE! ¡SIN BASE!
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 16 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y contado, por no estipular mas abajo, por division de condominio entre los señores Rodolfo Newbery y A. S. Mc. Nally, por ausentarse este último del país.

El campo arriba mencionado, compuesto de 7887 hectáreas ó sean cerca de 3 leguas, ubicadas en la seccion XVII de la Provincia de Buenos Aires.

Estos campos son conocidos por el nombre de Fú-ló ó las 3 lagunas, y están rodeados de grandes Estancias, propiedad de los Sres. Drabble hnos., Duggan hnos., Media Luna. Juan Brown, Ricketts y Compañía Pastoril Argentina y muchos otros; distan pocas leguas de Lavalle y 18 leguas mas ó ménos del pueblo Lincoln.

El Ferro-Carril Trasandino queda muy inmediato y el ferro-carril de las Mellizas á Trenque-Lauquen, que estará terminado en breve tiempo, pasará muy cerca tambien.

El campo realmente es flor, teniendo abundantes pastos tiernos, cebadilla, alberjilla, cola de zorro y otros gramíneos propios para ovejas, tiene mas de 40 centímetros de tierra vegetal y abundantes aguadas permanentes.

Las condiciones para la venta son ventajosas y el comprador puede tomar á su cargo cuatro letras que adeuda el campo, cada una de 44,000 $ *m/c*, pagadero á 24 de Diciembre de 1884 la primera.

Las personas que quieran inspeccionar ó mandar ver el campo, tienen diligencias que sale de Chivilcoy los dias 7, 11, 13, 19 y 25 de cada mes, desde Chivilcoy á Media Luna y deallí encontrarán caballo ó carruaje que los llevará hasta el mismo campo.—Por mas informes pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 7689 d19

POR LOS MISMOS
### De una buena esquina
BIEN EDIFICADA
**Base bajísima $ 30000**
Moneda corriente
**11 3/4 varas de frente al Este por 25 al Oeste**
*AD-CORPUS*
### Calle Chacabuco 673 y Garay 234

El Sábado 29 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta con la base arriba mencionada, por órden de su dueño. El edificio bien construido con piezas incluso el negocio el que dá un buen interés; actualmente, construido en 11 ¾ varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste.

Para ver los títulos y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. 7840 d

POR LOS MISMOS

## NOTABLE REMATE

De la mas espléndida y mejor situada

CASA de Buenos Aires

**PERU Nos. 7 al 19**

Entre Rivadavia y Victoria

Gran terreno, magnífico edificio de 3 pisos

CONSTRUCCION MODERNA

*27 varas de frente por 70 de fondo*

AD-CORPUS

El Viérnes 28 de Diciembre

**A las 4 p. m.**

Venderemos por cuenta y órden de su propietario la casa arriba indicada situada en el local de mas valor y donde nadie vende.

El terreno en que está edificada esta espléndida propiedad tiene 27 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste y el edificio se compone: La parte baja de dos grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras los que tienen al fondo piezas altas y bajas y de dos almacenes pequeños ocupados por modistas; la parte alta de 4 magníficas y espaciosas casas con todas las comodidades necesarias perfectamente arregladas y en perfecto estado.

Siendo este local el mas comercial de la Capital esta propiedad producirá siempre una gran renta.

**NOTA Importante**—Las condiciones para el pago que serán muy ventajosas y se estipularán oportunamente. 7535 d16

POR LOS MISMOS
Judicial

## De un gran terreno

Con 47,952 metros cuadrados

CON EDIFICIO, COMEDOR, COCINA, &

Calle Chavango, Ministro inglés

Y OTRA

**Tasacion 29,571 pesos 20 cts. m|n.**
**Base 2|3 partes ps. 19,715 m|n.**

**En el mismo terreno**

El Domingo 30 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataremos la propiedad arriba anunciada con arreglo al siguiente;

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdebila, procederán á la venta en remate público y en el dia que al efecto designen, de un terreno quinta con lo en él edificado, que posee la testamentaria del Dr. D. Angel Medina y que tiene las siguientes dimenciones y linderos. á saber: El terreno tiene la forma de un cuadrilátero irregular, mide su frente al Norte 1[illegible]9 metros 30 sentímetros, lindando calle Chavango al medio con Torrecillas, en el costado Este tiene 264 metros 95 cents. lindando calle sin nombre al medio con la Penitenciaría, por el fondo al Sud tiene 228 metros 10 cents. y linda con los Sres. Holmberg y Cranwell, y por el costado Oeste 333 metros 50 cents. y linda calle de Ministro Inglés en medio con los herederos de Sanguinetti. La superficie total de este terreno son 47,952 metros cuadrados. El edificio se compone de 3 piezas y un corredor de ladrillo en barro, techo de azotea, maderas duras, una letrina y cocina con techo de zinc en mal estado y un pozo con calzo y brocal de ladrillo. Todo esto ha sido avaluado en la suma de veinte y nueve mil quinientos setenta y un peso veinte centavos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 7722 d 20

POR LOS MISMOS
Judicial

## DE TERRENOS

De inmenso porvenir

**Situados en las Lomas de Ensenada y pueblo de Tolosa y lindando con la Ciudad**

**LA PLATA**

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. Don Valentin Curutchet, perteneciente á la testamentería del Sr. D. Enrrique Rodenau: la accion á la propiedad de una tercera parte de los terrenos que posee esta sucesion con los Sres. D. F. Mojean y otros, situados en el pueblo Tolosa. Estos hermosos terrenos están marcados en el plano general de la Capital "La Plata" con las letras mayúsculas R-V-DD en la seccion 8ª y G-I-N-T-O-U y parte de B. de la seccion 24 [illegible] muy conocidos en aquella localidad por su altura, su área se compone de quinientas varas ó sean 433 metros frente por igual de fondo, formando una superficie de [illegible]748 mts. cuadrados, incluso las calles recien trazadas y lindan por el Nor-Este con el vendedor don Gregorio Torres, por el fondo Sud-Oeste con una plaza trazada en terrenos de la testamentaria de D. Inacio Perez, por el Nor-Oeste con terreno que el Sr. D. Benito Mendez vendió al Gobierno de la Provincia para la Capital (donde actualmente se halla la casa de Juzgado y Comisaría) y por el Sud-Este con los herederos de Cruz Macías. El total del terreno está tasado en la suma de 83,333 ps., siendo la base de la tercera parte arriba mencionada veinte y siete mil setecientos setenta y ocho ps. m/c. (ps. 27.778 m/c) Los títulos son de primer órden y el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas informes y para ver los planos. 7723 d20

POR LOS MISMOS
Judicial

## DE UNA CASA

Calle Independencia 261

Perteneciente á la testamentaria de la señora
*Josefa Ausio de Villanueva*

**Tasacion y base ps. 10,333-30 m|n—Ad-Corpus**

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 m. 25 cs. de frente al Sur, por 28 m. 70 cs. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 m. 50 cs.

El edificio se compone de 9 piezas de material, perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, 1 habitacion á la calle piso de madera y ladrillos, altillo con escalera, pátio piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste, con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 10,333 $ 30 cts. m/n, que es la base para la venta.

**EN SEGUIDA—A las 5 de la tarde**

**DE LA CASA**

CALLE LIMA N. 546—Esquina Comercio N. 436

*Perteneciente á la misma testamentaria*

**Tasacion y base $ 12,503-33 m|n.**

AD-CORPUS

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 5 de la tarde remataremos perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La importante esquina arriba señalada, construida en terreno de 13 metros 73 centímetros frente á la calle Comercio, por 57 metros 80 centímetros de fondo y frente á Lima teniendo en el costado Sur 12 mts. 25 cents.

El edificio se compone de 2 piezas en mal estado, siendo el resto de las construcciones propiedad del inquilino.

El todo tasado en la cantidad de doce mil quinientos tres pesos 33 cts. m/n, que es la base para la venta.

Para imponerse del expediente testamentario y títulos, [illegible] á la oficina del Sr. D. José M. Grimau y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6864 d4

POR LOS MISMO

**Muebles, muebles de sala, escritorio y dormitorio,—De tres piezas habitadas por un Señor que se ausenta del país, calle General Lavalle N. 225**

El Sabado 5 de Enero, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y á recibir inmediatamente los muebles de las piezas arriba indicadas, cuyo pormenor es como sigue:

SALA Y ANTE-SALA—1 juego forro cachemir, compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 3 preciosos escritorios negros, 1 araña bronce de 3 luces, 1 mesita negra redonda, 2 id negras con estantes para papeles, 1 armario biblioteca negro, 1 prensa de copiar con su mesa negra con cajones, 1 estufa fierro y bronce, 1 brazo de gas con bomba, 2 salivaderas porcelana, 2 canastas para papeles, cortinas de ventana, 2 sillones negros con asiento y respaldo de esterilla, útiles de escritorio, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama camera con colchon elástico, 1 id de lana, 1 ropero nogal, 1 lavatorio id con id, 1 cómoda nogal, 1 mesa de noche nogal, alfombrado, 1 juego lavatorio 5 piezas, 3 preciosas piezas porcelana para agua servida, 1 percha de fierro, cortinas de las puertas, 1 botellon y vaso, etc.

DORMITORIO 2º—1 cama de fierro con colchon elástico, id de lana, 1 almohadon y 2 almohadas, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio id con id, 1 mesita nogal de noche, 1 mesita bambú tapizada con bordados de lana, 1 toallero bambú, 1 juego porcelana para agua servida de 3 piezas, 1 juego lavatorio 4 piezas, 1 pico de gas con bomba, 1 percha de pino con cortinas, 1 botellon y vaso, cortinas de las puertas, alfombrado, etc., etc. 8109 d28.

POR LOS MISMOS

## COLOSAL REMATE

## 80,000 hectareas

EN LA SECCION OCTAVA

PUEBLO VICTORICA

**Campamento de Poitague**

*Las famosas tolderias de los Ranqueles*

**Ferro-Carril de Mercedes á Bahia Blanca**

ondiciones ventajosas para el pago

**Una tercera parte al contado y el resto á**

UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO

**Con pagarés hipotecarios y sin interés**

El dia Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A, y el 1, 2, y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavia existen allí los vestigios de las Tolderías de los Ranqueles, sus rancherías, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la Ciudad de Buenos Aires, son los verdaderos **campos de pasto tierno.** Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mutuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy pesos 3.000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos dice textualmente así:

"Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, piso, etc, en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe cuya superioridad es públicamente conocida".

"Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal abarcando con sus ramas un diámetro termino medio de 32 varas."

Apesar que algunos colocan el Pueble Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucamelué, Lui Carreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoué, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.—Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son ⅓ parte al contado, y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 7123 d8

POR LOS MISMOS

3,000 cuadras cuadradas

LOR DE CAMPO

Sin base y al mas alto precio

**No hay nada mejor en la Provincia**

DISTANTE SOLO

15 leguas de la Capital

EN LOTES

**Para invernadores**
**Para chacareros**
**Para tamberos**
**Para ovejeros**

*De los afamados y conocidos campos*

## LOS SAJONES

*PROPIEDAD*

**Del señor Don Santiago Lawrie**

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 10 de Enero de 1884

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario.

[illegible] cuadras cuadradas campo flor, reputado como de ejores de la Provincia y que en malos años como el pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han uen aumento.

saber y recordar que los Sajones fueron fundados
D. Juan Harratt uno de los primeros y mas
res de la Raza Merina, quien segura-
do este campo, hace lo menos 35 ó
reconocido como sobresaliente por
divididas en lotes pequeños, para
de todos los bolsillos, dando al
primer comprador á tomar uno ó
escusado llamar la atencion de los
s de campo, sobre la calidad de
, una y otra son de primer órden
nto á la ganadería como á la agri-
guna clase; ademas de esas ven-
portante y es la proximidad á
lo distan estos campos un poco
guas de la estacion "Jeppener",
ramales que van á la Plata y
s facilidades para el embarque de
ste partido contribuirán no poco
esos campos.
en inspeccionar el campo pueden
donde sale un coche correo los Martes
deja en la Estancia "Los Sanjones" y
brá allí un carruage especial.
de la venta son. Sin base y al mas alta
mensurados y amojonados una vez es-
s detallados ocurran á nuestro escritorio Alsina 7036 d7

POR LOS MISMOS

## 32 CAJONES

CON UNA ESPLENDIDA COLECCION

E PLANTAS EXÓTICAS

Grandes novedades de Palmeras

Y otras variedades raras

*Remitidas directamente por el*

**Señor D. Lorenzo Hoyer**

*Afamado Horticultor en BOTAFOGO*

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos en el vapor inglés "Tycho Brahe" y remitidos por el Sr. Dr. Lorenzo Hoyer:

32 cajones de plantas del Brasil de las cuales damos en seguida un pequeño detalle de las variedades mas raras y y algunas enteramente nuevas en el país.

Dracenas 30 variedades, entre ellas la goldeana, lindini, Robinsondaua, las palmeras 40 variedades, Veria, Cocos, Blumenavia, Gartreri, Camputris, Raphis, y otras en grandes ejemplares, Cycas normandianas grandes y otras especies, Hibuscus magnífica Schigopetales, Lucien, Linden, etc., Coffea azalica, (mursa), Shomburgkea versicalos, Ravenale madagascariensis, gran coleccion de Crotos, once variedades de Azaleas y de Pandanus, Theoprasta imperiales, Lomaria, Cycadefolia Philodendrum, Anthurium, Dechardi, Wazoqueanum, Marauta, Vestchia, Rosea linata, Regalia lindeniilustris; Diffembachias en 12 variedades algunas muy grandes; Philantus-rosea pida, Cyanophilum, Poenciana plenissima, Araucarias, Binati, Widvilli, exelsa Tonerayo lindeni, Philatberina; lindeni, Asparagus plumosa *nana*, Schismatoglottis, Pellionia, Deveonana-pulchra, Musas petreas, Heleconium, Spalaphyllum, Alsacias Cuculego, Ropala, Castanesperum, Eraathum, etc., etc. 7115 d23

POR LOS MISMOS

## 65000 HECTAREAS

ó

26 leguas kilométricas

*DE ELLAS*

**22 leguas en la seccion Segunda**
**4 leguas en la Seccion Tercera**

DE

## Territorios Nacionales

**Campos con espléndidas aguadas y jagüeles de las antiguas tolderías, pastos tiernos, riquísimas tierras**

*Parte de ellas á solo 10 leguas de*

TRENQUE-LAUQUEN

**Tercera parte al contado**

Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses

CON PAGARE HIPOTECARIO

SIN INTERES

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

**El Miercoles 16**

DE ENERO DE 1884

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales.

Los números que se ofrecen en venta son el 3, 4, 7, y 8 de la letra B. la mitad Sud del número 23 y el número 24 de la letra D, todos de la seccion segunda y el número 3 de la letra A, seccion tercera Territorio Nacional.

Los lotes 3, 4, 7 y 8 forman un cuadrado perfecto de 16 leguas, situado ventajosamente á diez leguas al Oeste de Treque-Lauquen.

Por el telégrafo hace tiempo que nos hallamos en comunicacion diaria con este punto de creciente importancia.

La deligencia de Vallée cruza estos campos en su trayecto lejano al pueblo Victorica que se halla 35 leguas mas afuera.

Faltaba solo la locomotora para trasportarnos en dos dias de la capital de la nacion á la civilizacion naciente pero vigorosa de la frontera.

Felizmente esto se ha conseguido.

Los trabajos del ferro-Carril del Oeste se han dividido en tres secciones.

La primera al 9 de Julio se ha abierto ya al servicio público.

La segunda que va á *Las Mellizas* ya se ha empezado, y una vez terminado esto se emprenderán los trabajos de la tercera seccion que nos llevará á Trenque-Lauquen.

Dentro de dos años podemos pues, asegurar que estos campos estarán cuando mas á 48 horas de la ciudad de Buenos Aires.

Este solo hecho triplicará el valor de todas las tierras en esa direccion.

En cuanto á la calidad de la tierra de este lote de 16 leguas, nos referiremos á los informes oficiales del agrimensor Sr. Maqueda quien los mensuró y amojonó.

Dice él—"La calidad de estos campos es buena, siendo abundante en sus aguadas y pastos tiernos.

Hay tambien tres bosques de consideracion, de algarrobo y calden, cuya utilidad y riqueza es indisputable.

En toda la estension del campo hay 14 lagunas casi todas ellas de carácter permanente. Una de ellas de agua dulce mide 700 metros de largo por 400 metros de ancho con un buen monte á su alrededor.

Hay varios cañadones con pastos tiernos para ovejas.

Fuera de estas importantísimas aguadas dulces hay varios ojos de agua y jagüeles indios.

Los linderos son los Sres. Unzué, Del Carril, Drysdale, Irigoyen y otros de igual importancia.

El lote de 10 leguas se haya igualmente bien situado.

Se compone de los números 3, letra A. de la seccion tercera la mitad Sud del número 23 y el número 24 de la letra D. seccion segunda territorio nacional.

A 4 leguas solamente del gran Establecimiento poblado del Sr. Anchorena y á corta distancia de la estancia alambrada de D Saturnino Unzué, y sobre el camino precisamente que pasa de Guaminí, Carhué á General Acha, se halla en contacto diario con los establecimientos mas importantes alrededor de Bahia Blanca.

Su proximidad relativa á este gran puerto y el hecho importante de estar sobre la via que pasará de Bahia Blanca á Mercedes, lo coloca en una posicion muy ventajosa para el poblador que prefiere una buena vecindad á la seguridad problemática de los campos mas lejanos.

Sobre la bondad de estos campos hablarán los agrimensores Maqueda y Dillon, de cuyos informes oficiales extractamos lo siguiente:

*Línea Norte*—Se encuentran vestigios de haber sido una gran tolderia de indios, campo ondulado, alto y descubierto, hay un buen monte de Chañares y Calderes.

*Línea Oeste*—Campo accidentado abundando la gramilla en los montes.

*Línea Este*—Montes de caldenes, terreno poco accidentado y con lagunas.

*Línea Sud*—Hay montes, cañadas de agua dulce, y muchos caminos indios.

Abundan los pastos puna dulce, trevol, gramilla colorada cerca del ángulo S. O. hay vestigios de Tolderias de indios donde convergen los distintos caminos cruzados por las lineas Hay gran cantidad de jagüeles de agua dulce. Este punto es conocido por el nombre de "Ranquilcó".

Por folletos y planos de estos campos, rrir á nuestra casa, Alsina 78. 6928 d5

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

**IMPORTANTE**

Liquidacion de fin de año

GRAN SURTIDO

## COMESTIBLES, BEBIDAS, FERRETERIA

Porcelana, loza y cristales

**En nuestra casa Bolivar 7**

El Viérnes 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor se dará mañana. 7894 d23.

POR LOS MISMOS

**PARA HOJALATEROS**

LICORISTAS Y FERRETEROS

POR CUENTA DE SEGUROS

**En nuestra casa Bolivar 7**

El Viérnes 28 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al contado y á la mas alta oferta, por cuenta de Seguros de
20 cajones hoja lata.
1000 sifones para soda.
400 cuñetes puntas de Paris de varios tamaños. 7869 d22

POR LOS MISMOS

**IMPORTANTE**

En nuestra casa Bolivar N. 7

POR CUENTA

## De la Aduana

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde se rematarán.
12 cj. cigarros paraguayos.
15 cj. papel de hilo.

EN SEGUIDA

150 damajuanas aguardiente.
200 damajuanas ginebra de 2 y 4 galones.
120 frasquera ginebra ancla. 7985 d25

Schutt y Ca.

**Los dias Juéves, Viérnes y Sábado de esta semana**

**A las 12 del dia**

EN SU GRAN LOCAL

**CANGALLO 65 y 67**

De ricos muebles y pianos

CUADROS AL OLEO

**Adornos y artículos de metal de Red y Barton, propios para regalos de primero de Año.**

**NOTA—Se reciben muebles, mercaderias y artículos de bazar para ser vendidos en remate público, y las cuentas de venta se pagaran en el acto de ser recojidos los artículos, sin esperar al Sábado.** 7997 d26.

Manuel de la Serna

**SEMANALES**

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

**Los Lúnes**—Tienda, merceria, ropa, calzado, compre surtido.

**Los Miércoles.**—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

**Los Viérnes.**—Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

**Los Sábados.**—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

**40 Carruages.**—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

**Dinero.**—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º pa generales 2º para carruages 3º para hacien

POR EL MISMO

**14 CARRUAJES**

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero al contado, calle Bolivar N. 34.

1 lindo coupé como para uno ó dos caballos, con sus arneses y un magnífico caballo, 1 tilburi duque, nuevo el mas elegante para paseo.

**Se llama la atencion á los Hig-Life**

1 americana de 4 asientos muy liviana, 1 canasta como para petizo, 1 dockar nuevo y liviano, 1 canasta vis á vis, 2 victorias, 1 caleza buena para plaza, 1 tilbury forma coupé, 1 id como para ir á cazar ó viaje ligero, 2 tilburys y otros carruajes que estarán á la vista.

EN SEGUIDA—Arneses para carruajes y tilburys, nuevos y usados, para 1 y 2 caballos, completo surtido de sillas de montar á caballo, látigos, riendas y frenos y todo el surtido de efectos de talabartería.

**Al mismo tiempo**—1 magnífico caballo de tiro y silla, 1 jardinera de panadero con guarniciones y patente. 8043 d27

Artalejo y Echeverria

## 3 SUERTES DE CHACRA

O SEAN

## 150 cuadras

CAMPO INMEJORABLE

**En el Bragado**

*¡Inmensos plantios de trigo á todo su alrededor!*

**BASE INCREIBLE!**

**350 ps. m|c. la cuadra!!**

**VALE 800!!!**

TITULOS GARANTIDOS

En nuestra casa Piedad 103

El Viérnes 4 de Enero próximo, á las 3 en punto venderemos por órden de su dueño las citadas 3 suertes de chacra ó sean 150 cuadras de campo en el partido del Bragado, limitrofe con los partidos de Chacabuco y 9 de Julio, demarcadas en el plano respectivo que existe en el Departamento de Ingenieros de la Provincia, con los números 2, 5 y 6 contiguas la una á la otra; lindando Noreste con Villafañe y don Juan Martinez; Sudeste, Toledo; Noroeste, don José Atucha y Sudoeste con el gran establecimiento del Sr. Aquiles Lemme.

Llamamos la atencion sobre estos campos que se prestan admirablemente para toda clase de plantios, como lo demuestra el hecho de no haber á su alrededor una sola vara de tierra que no esté cultivada.

NOTA—El comprador dará en seña el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos.

Por mas informes á nuestra casa Piedad 103. 7806 d21.

POR LOS MISMOS
Mejor que Judicial

## Un lindo terreno

IN BASE

**POR LO QUE DEN**

Espléndida localidad

BOULEVARD PIEDAD

A 10 varas de la esquina Almagro

A dos pasos de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y de la de Almagro.

Barrio de gran importancia actual y de un gran porvenir. 9 metros de frente por 38 de fondo por un costado y 35 por el otro.

El Domingo 30, á las 4 p. m., con órden terminante de venderlo.

Sin base! Sin base!

Títulos garantidos. Por mas datos á nuestra casa Piedad N. 103

El comprador dará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos. 8105 d28.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 30 de Diciembre

A las 2 de la tarde

IMPORTANTE REMATE

## DE UNA CASA

**Rivadavia 508 al 514**

BASE DE VENTA

**Ps. 1.004,467 m|c.**

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á una division de condominio. El edicio consta de 6 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra taliana al frente.

**Terreno**—Consta de 15 metros 75 cts. de frente al Norte por 60 metros 75 cts. de fondo al Sud cuangostando hasta tener en esta altura, un ancho de 14 metros 65 cent, lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cent. cuadrados.

**Base de venta, 41,516 $ m/n con 95 cent.**

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos, pueden pasar por mi escritorio, calle del Perú 141 á las 2 de la tarde.

OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 ps. fuertes; esto lo ordena el Sr. Juez. 7276 d12

POR EL MISMO
Judicial

Domingo 30 de Diciembre

A las 4 de la tarde

## DE UNA LINDA CASA

*LO MAS CENTRAL*

**Calle General Lavalle 75**

EL EDIFICIO CONSTA DE SEIS PIEZAS

Base de venta

**Ps. 1[illegible]7,209 m|c. con 203 cent.**

Esta casa se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á una division de condominio

**Edificio**—Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, 1 altillo cocina y letrina, todo de material con techo de azotea embaldozado, reboques interiores y exteriores, pisos de tabla en las piezas, de mármol en los zaguanes y primer pátio y de baldozas en el segundo, cocina y letrina, cielo raso y empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, un algibe con brocal de material y veredas de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

**Terreno**—Consta de 7 metros 40 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeros por 21 metros 70 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie de 160 mts. 58 cents. cuadrados.

**Tasacion y base de venta 7,738 $ m/n con 56 centavos**

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaria de don Sebastian Martinez, en el Cabildo, ó por algunos informes al rematador, Perú 141.

OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 fuertes; esto lo ordena el Sr Juez. 7277 d12

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Domingo 30 de Diciembre

A las 4 de la tarde

## De una CASA CENTRAL

**Calle General Lavalle 79**

Con 10 habitaciones

CASA DE LUJO

BASE DE VENTA

**Pesos 402,434 m|c.**

Esta propiedad se remata por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á una division de condominio.

**Edificio**—Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes, 2 altillos, cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldozados, reboques interiores y exteriores, piso de tabla en las piezas y de mármol en dos zaguanes y primer patio y de baldoza en el tercer zaguan, segundo patio, cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas, teniendo empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, con umbrales de mármol en su mayor parte. Un aljibe con brocal enchapado en mármol y cañerías de gaz y aguas corrientes en toda la casa, teniendo tambien vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

**Terreno**—Segun lo demuestra el croquis en los autos, es de 10 metros 5 cts. de frente al Sud, comprendida su medianería, por 30 mts. 90 cts. de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 metros de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 metros 76 cts de ancho por 9 mts. 17 cts. de largo, equivalente el todo á una superficie de 381 mts. 70 cts. cuadrados.

**Tasacion y base de venta $ 16,634 m|n. con 40 centavos**

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martinez, en Cabildo, por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2.

OTRA—El comprador está obligado á entregar 400 fuertes al firmar el boleto, por órden del Sr. Juez. 7278 d12

POR EL MISMO

## De un hermoso terreno

**AL NORTE**

*17 y media varas de frente por 70 varas de fondo*

El Domingo 6 de Enero de 1884

A las 5 de la tarde

BASE DE VENTA

**Ps. 150,000 m|c.**

**Calle de Talcahuano N. 531, entre Arenales y Juncal**

Cercado de pared, tiene una pieza de material, se vende por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2; ó Junin 151 de 8 á 11 de la mañana. 7313 d12

Andrés Piaggio

JUDICIAL

## ¡¡MUY CENTRAL!!

**El Domingo 30 de Diciembre**

A las 4 en punto P. M.

De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358

*Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Gallo*

**Mucha atencion**

**14 m. 2 cts. de frente al Este por 36 m. 40 cts. de fondo al Oeste**

**Tasacion 4,867 p. n.**

**2|3 partes 3.244 y 66 $ m|n.**

El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. rematé sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y otra á la calle del Temple con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen, calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate [illegible] pichincha como esta solo se presenta una cada siglo, olvidandose los dueños como sucede en este caso. V[illegible] y creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaría de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

POR EL MISMO
Judicial

El Domingo 30 de Diciembre

A las 2 1|2 de la tarde

## De una importante CASA

**Calle Victoria 473 y 475**

*BASE DE VENTA*

**716,974 pesos m|c. 372 cent.**

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Luis A. Sauze.

**Edificio**

Consta de un porton de entrada, un gran almacen y seis piezas en seguida, todo de material con techos de azotea, pisos de tabla y baldoza, reboques interiores en cal, á mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y todas las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.

**Terreno**

Se compone de 10 metros 35 centímetros de frente al Sud, por 50 metros 85 centímetros de fondo, ó sea, una superficie cuadrada de 619 metros 44 centímetros, tasado en 29,635 pesos nacionales y 92 cts. y será su base de venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra la suma de 400 fuertes, por órden del señor Juez; para ver los títulos al rematador, Perú 141, á las 2. 7279 d12

Agustin M. Justo

De ovejas, caballos y muebles

**En el partido de Chascomús, cuartel 9**

**Campo conocido por de Ruiz, á 2 leguas de la estacion Lezama, F. C. S.**

El Sábado 29 del corriente, á las 2 de la tarde venderé al mejor precio y por órden terminante de su dueño señor Tomás C. Watson y por tener que ausentarse para la provincia de Entre Rios, lo siguiente:

Una majada compuesta de 1700 ovejas al costa, cruza Lincoln, con su dotadion de padres y con mucha caponada.

Otra majada compuesta de 1400 ovejas al corte, mestizas Rambouillet de clase superior y con sus correspondientes padres.

Una tropilla de 15 caballos de silla, todos de primer órden, 2 id de tiro, 1 yegua madrina con cria meztiza de carrera.

Un cazal cerdos Berckshire.

Un tilbury de 2 ruedas, eje de patente, en muy buen estado y con guarniciones para dos caballos.

Un arado, 1 rastro y muchas herramientas de carpintería y acricultura: 2 recados completos.

Los muebles de toda la casa consistentes en camas, lavatorios, mesas de noche, armarios, catres, sillas etc. etc. y todos los útiles de cocina.

Recomiendo á los que presicen haciendas lanar las 2 majadas que ofrezco en venta por ser ellas de muy buena clase habiendo dado este año el 20 % de lana y encontrarse en escelente estado de gordura y libre de sarna.

Puntualidad en la hora, y por mas [illegible] ocurrir al rematador en Chascomús.

NOTA—En la estacion Lezama encontrarán los interesados carruajes para ir al remate. 7776 d21

Iuarte y Wright

**A PLAZOS**

**De 3, 4 y 5 meses**

POR CUENTA DE VARIOS

HOY Viérnes 28 de Diciembre

A LA 12 EN PUNTO

**En nuestra casa Victoria N. 115**

Venderemos un notable surtido de mercaderias para Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
y Zapateros,
cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Gambronas
Casimires
Lienzos
Cocos
Algodones
Bramantes
Muselinas

Percales, Clarines, Sombreros, Medias, Ropa hecha, Calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 8076 d28.

Cárlos Quirno

## De la Joyería Italiana

**Calle de Victoria 148**

**Por cambiar de local**

Por órden de su propietario

**DON JOSÉ PURICHELLI**

*Acompañado de dos mas*

El Viérnes 28 y Sábado 29, á las 12 del dia, venderé por órden de D. José Purichelli, acompañada por dos casas mas una gran partida de alhajas de oro, plata, brillantes, relojes de oro y plata, y una porcion de alhajas que no se detallan por su mucha extension.

El último dia venderé los armazones, arañas, mostradores, etc. Escritorio del rematador, San Martin 63. 7902 d23

POR EL MISMO

EL EL PINTORESCO

## PUEBLO DE FLORES

De la espléndida CASA-QUINTA

*Perteneciente á la testamentaria*

**Del Sr. D. Juan Sagasta**

CALLE PROGRESO

**Entre las de Alsina y Chacabuco**

Al lado de la quinta de D. Mariano Aguirre. Distante 3 cuadras de la calle Real y de la Estacion del Ferro-Carril

BASE DE VENTA

**160,000 pesos**

El Domingo 20 de Enero á las 5 de la tarde venderé con la base de 160,000 ps m/c la espléndida casa-quinta edificada á todo costo, con diez piezas divididas en dos departamentos, con pisos de tabla y baldosa, maderas duras, techos embaldosados, corredor en el primer patio con pilares de fierro, entrada para carruages, gran puerta de cedro á la calle, cuatro grandes ventanas con sus persianas, corredor al frente y jardin, árboles frutales en el fondo, gran, parral con zarzo de fierro en el segundo pátio, gas algibe,

pozo, aguas corrientes y todo lo deseable para comodidad.
El terreno mide 20 varas de frente al Sud p
do al Norte ó lo que resulte entre muros.
Escritorio del Rematador San Martin 68 ó en
greso 76.
La casa puede visitarse todos los dias, el co
rá el 5 % en garantia.
Títulos de primer órden.
pasarlo con
por 61 de fon-
Flores Pro-
mprador da-
8033 d27

POR EL MISMO

## De una preciosa casita

EN EL PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

Calle Progreso núm. 73

ENTRE ALSINA Y CHACABUCO

*BASE DE VENTA*

**50,000 pesos m|c.**

El Domingo 20 de Enero, á las 5 de la tarde, ven[illegible] órden de su dueño, bajo la base de 50,000 ps. m|c. sita edificada en terreno de 10 varas de frente al 61 de fondo al Norte ó lo que resulte entre m[illegible] cinco piezas, cocina, letrina, pisos de tabla, patios embaldosados, jardin al frente, y en el fondo árboles frutales, pozo y todas las comodidades para una corta familia.

Esta casita dista de la estacion del Ferro-Carril tres cuadras lo mismo que de la calle Real; quien no se hace propietario por 50,000 pesos.

Los títulos son de primer órden y por otros datos á mi escritorio San Martin 68 ó en Flores, Progreso 76.

La casa puede visitarse á cualquier hora.

El comprador dará el 5 % en garantia, 8099 d28.

Nazar y Gonzalez Cata

En nuestra nueva casa Victoria

De tienda, mercería, ropería, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábado

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

**Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.**

Perm

POR LOS MISMOS

## DE 30 CABALLOS

DE LOS

## Montes Grandes

**Animales notables por su tamaño, nos y de lindos pelos, tordillos, nos, oscuros, oscos, etc.**

Elegidos por un inteligente

El Miércoles 2 de Enero, á las 2 de la tarde, rematamos al contado y al mejor precio, 30 lindos caballos de Montes Grandes.

Hay yuntas para carruages que tiran perfectamente otras para enseñarlas, caballos para paseo notables por sus pelos y buenas condiciones.

NOTA—A los Sres. aficionados llamamos la atencion por este importante lote de caballos que rematamos. 8020 d2

Ebbeke y Diekelmann

## DE UNA BONITA CASA

**AL NORTE**

CALLE PARANA 358

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

## SIN BASE

¡AL MEJOR PRECIO!

**¡POR LO QUE DEN!**

Venta ad-corpus

El Viérnes 28 del corriente

**A las 5 de la tarde**

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, la preciosa casa arriba mencionada, edificada en terreno, de 6½ vs. de frente al Este, por 40½ vs. de fondo, tiene 5 buenas habitaciones mirando al Norte, la sala con piso de tabla, parral con zarzo de fierro, letrina, pozo de balde, etc.

Títulos de primer órden y por mas detalles antes del remate á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 7737 d20

Antonio S. Gil

## DE 50 CUADRAS

De magnífico campo

**EN QUILMES**

Conocido por la cañada

**DE GAETE**

Dividido en 5 lotes

**Como lo indica el plano**

**La venta se efectuará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores**

*BASE PARA LA VENTA*

**$ 1,500 m|c. por cuadra**

**AL CONTADO**

El 1º de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, procederé á la venta del mencionado campo, por órden espresa del Presidente de la Municipalidad de Quilmes debidamente autorizado por el Superior Gobierno.

El campo que ofrecemos en venta es inmejorable y está perfectamente situado—solo dista una y media legua de la Estacion del Ferro-Carril de Quilmes.

Estos terrenos lindan con los señores Leonardo Pereyra, Testamentaria Santa Coloma, D. Mariano Acosta y Pingel.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

Para mas datos á la Municipalidad de Quilmes ó al rematador Defensa 139. 6711 d1

Francisco Pascualetti

Judicial

## 188 cuadras cuadradas

DE 150 VARAS POR COSTADO

**Partido de Barracas al Sud—A 4 leguas de la Capital**

*TASACION: 1,200 ps. m|c. LA HECTAREA*

**Base de venta 2|3 partes**

**800 pesos m|c.**

El Domingo 27 de Enero próximo á las 4 en punto p. m. procederé á la venta del campo arriba espresado por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Basualdo, en los autos ejecutivos seguidos por D. Justo C. Freire contra Don Juan Abundi y otro.

Dicho campo pertenece á la sucesion de D. Antonio Illescas y se encuentra designado en el plano que corre á f. 171 de los autos testamentarios con las letras A. C. B. D. y en la mensura general f. 167. La figura geométrica del terreno es la de un trapecio y su area comprendida dentro de las letras A. C. B. D., es de [illegible]77,614 ms. cds. equivalente á 188 cuadras cuadradas y mas 31 centésimos de otro cuadra de 150 varas por costado.

La venta tendra lugar en el mismo campo.

El campo á venderse linda por el S. E. con los herederos de Troncoso; por el S. O. camino del Monte Chingolo por medio, con los herederos de Michel ó D. Juan Llano, D. Mariano Baigorri y terreno que D. Ignacio Correa pretende ser suyo; por el N. O. con Da. Cármen Ramirez de Villar y don Norberto Ramirez; por el N. E. con terreno del bajo que dá frente al Rio de la Plata y que don Ignacio Lizaguirre pretende ser de su propiedad.

Para ver los autos de su referencia, ocúrrase á la Secretaría de D. Manuel G ray; por otros datos al rematador, Sasaj Roverano núm. 27 (altos), oficina del escribano Panabria. 7918 d23

R. y J. Amoretti

**REMATE AL CONTADO**

*De efectos de Tienda*
*Merceria*
*Roperia*
*Zapateria, etc., etc.*

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

**Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia**

Las liquidaciones de negocios de tienda, mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm.

POR LOS MISMOS

## De buenos muebles

Un riquísimo piano Pleyel N 6

**Perpendicular casi nuevo con su funda de hilo**

**El Domingo 30 del corriente**

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

EN LA CASA HABITACION

**Calle Entre-Rios N. 143**

ENTRE MORENO Y BELGRANO

El dia indicado á las 12 en punto, daremos principio á la venta al mejor precio, por órden de su dueño, de todos los muebles que constituyen el menage de la mencionada casa.

DETALLE—1 excelente piano de 1a. clase núm. 6, del afamado Pleyel, perpendicular, con su funda; llamamos mucho la atencion sobre este mueble á los señores interesados en comprar un piano de primer órden, como asi mismo á los señores comerciantes del ramo. 1 banco para piano, 1 sofá de reps, 15 sillas y 2 sillones, 1 mesa de centro, 1 idem de arrimo, 1 alfombra de tripe, 1 coleccion de métodos y músicas, 1 sillon de hamaca, 1 almohadon, lámparas, salivaderas, adornos etc, 1 esplendida comoda escritorio hamburguesa de caoba, 1 ropero, 1 labatorio de nogal, 6 sillas americanas, 1 buena máquina de coser de la mejor clase, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino, 1 cama de fierro, 1 repisa, 1 coleccion de libros selectos, 1 reloj, 1 mesa redonda de caoba con piedra mármol, 1 mesa de comedor, cuadros, adornos y otros enseres que estarán á la vista. 8062 d27

H. Baizan

El Domingo 13 de Enero, á las 6 de la tarde, de una linda casa situada en la hermosa calle de Belgrano N. 1224, entre las de Misiones y Jujuy, mirando al Norte, en altura que las azoteas forman mirador, tramway con doble via al frente, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de frente por 44 de fondo, 3 hermosas piezas hechas á todo costo, incluso una gran sala, todo preparado para subir altos, muros de primera clase, cocina, letrina, pozo de rica agua, mejor que aljibe, puertas y ventanas de primera clase, piso de tabla, patios embaldosados, zaguan con mármol, frisos lustrados, la calle, el paraje, la altura y la propiedad no puede ser mejor, cuando las casas estan situadas en el Boulevard Belgrano no hay que hacer, á todos les gusta.

La venta es á la mas alta postura. 3023 d27.

POR EL MISMO

## ¡Quinta de Garibaldi!

Dividida en 70 lotes

De buen frente y buen fondo

**Remataré el Domingo 6 de Enero**

A LAS CUATRO DE LA TARDE

VERDADERO AGUINALDO

DE

## AÑO NUEVO

Mucha atencion pido sobre este remate á mis favorecedores y al público en general, pues se trata de la hermosa quinta de Garibaldi, situada entre las calles General Lavalle, Tucuman, Bermejo y Anchorena, espléndida lo calidad, que venderé á la mas alta oferta y sin retasa lote.

Como hago referencia á mis favorecedores, los cito para darles mis cumplimientos de año nuevo, [illegible] mas brillante ocasion de un buen negocio, pues con poca plata podrán hacerse propietarios del emporio argentino que tal debe llamarse al gran barrio de [illegible]

Desde ya les ofrezco una verdadera fiesta, pues tendrán música, cerveza, masitas y cohetes; en fin, todo lo que merecen Vds. para echar el resto [illegible]

¡Fratelli salutti é non mancare il 6 de Enero! 8123 d28

Risso, Patron y Ca.

Judicial

*Con la base de 800 $ m/c la cuadra*

De 200 cuadras de campo en Lobos

**Alerta estancieros**

El Domingo 6 de Enero, venderemos por mandato Judicial á la mas alta postura y dinero de contado, 200 cuadras cuadradas de campo flor, situadas en el partido de Lobos, á corta distancia del Pueblo, con aguadas, pastos superiores. El remate tendrá lugar á las 12 del dia en el hotel de José Chico, situado en la plaza del mismo Pueblo.

Por mas detalles en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Riso Patron y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de una fraccion de campo ubicada en el Partido de Lobos á tres leguas del Pueblo, compuesta de 200 cuadras, forma irregular, ó sean 3.374,802 metros cuadrados, campo superior, pastos de primera calidad y con aguada—Linda por el Oeste con Piñeiro, por el Sud con el mismo, por el Norte con el mismo. y por el Este con el mismo Piñeyro y con Macon, tasado en la suma de 1200 ps. m/c de Buenos Aires la cuadra cuadrada ó sean 569 milésimos de real el metro cuadrado, siendo el total de la tasacion 240000 ps. m/c ó sean 9920 ps. m/n. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de los cónyuges don **Lorenzo Varela** y doña **Sofía Masedo** que tramitan por la Secretaría de don Ramon Miró donde se halla adscripto el que firma; la base de venta son las dos terceras partes de la tasacion.—Buen Aires, Diciembre 4 de 1883.—F. A. Gonzalez (Cabildo altos.) 7209 d11

Pedro de Elizalde y Ca.

De una y media manzana

## DE TERRENO

DIVIDIDA

## EN 40 LOTES

De distintas dimensiones

Cerca de la Estacion

CENTRO-AMERICA

EL DOMINGO 6

**De Enero de 1884**

A LAS 4 DE LA TARDE

Terreno alto y rodeado de edificios

Y de lindísimas casas-quintas

*Perteneciente á la testamentaria de*

**D. Federico J. Miró**

Y HEREDEROS TODOS MAYORES DE EDAD

**Los planos se repartirán 8 dias antes del remate**

TITULOS PERFECTOS

6875 d4.

O. Ribero

Linda casa para renta

**CALLE OMBU número 201**

Entre Cuyo y Corrientes, buen terreno. 9 varas de frente al Oeste por 40 de fondo, 6 lindas y cómodas piezas, techo de madera dura y cielos razos de yeso, cocina, aljibe letrina, 2 grandes patios y un jardincito con árboles frutales. Lindo barrio, á dos cuadras de la Iglesia Balvanera, tramway a media cuadra y para todas direcciones. Base de venta bajísima 3500 $ m/n. Venta Ad-Corpus.

El Domingo 6 de Enero de 1884 á las 4 de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, la propiedad mencionada ubicada en la Ombú número 201 entre Cuyo y Corrientes.

Esta propiedad es apropiada para familias y puede tenerse por ella con facilidad 1200 $ m/c mensuales, ria muy barata por las comodidades que tiene.

Títulos perfectos—venta ad-corpus. Por informes escritorio Rivadavia 42 altos. El comprador entregará el 5 % de la venta en el acto de firmar los boletos. 757

POR EL MISMO

**Dos lindas casitas**

Calle Rioja Ns. 111 y 113

Entre Alsina y Moreno, á cuadra y media calle empedrada, lindo barrio, direcciones.

para sirvientes edificadas á la pozo,

se de venta 1,800 ps. m/n cada una

Buena oportunidad para pobres, con poca plata se puede adquirir una propiedad para vivienda de su familia.

El Domingo 6 de Enero de 1884, á las 6 de la tarde, venderé al mejor postor y al contado y por órden de su dueño las dos casitas mencionadas, ubicadas en la calle Rioja nº 111 y 113, edificadas á la moderna en cal, techos de maderas duras, cielos razos y pisos de madera. El terreno en que estan edificadas se compone de 17 varas de frente al Este, por 21 varas de fondo, correspondiendo á cada una 8½ varas por 21. La venta es Ad-Corpus lo que está dentro del muro.

Las pequeñas casas son muy buscadas por su poco alquiler, y estos dan una buena renta para el corto capital que en ellas se emplee. Títulos perfectos, por informes al escritorio calle Rivadavia 42, altos.

El comprador entregará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmar los boletos. 7579 d'8

POR EL MISMO

**De una casita al Norte**

Calle Garantias 345

Entre Tucuman y Temple, lindísimo barrio de familias acomodadas, 5 piezas, 3 bajas y dos altas, algibe y demas comodidades, base de venta 2500 $ m/n.

El Domingo 13 de Enero de 1884, á las seis de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, la mencionada casa ubicada en la calle Garantias 345, edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente al Oeste por 19 de fondo y constando el edificio de 5 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.

La venta es ad-corpus, títulos de primer órden. Por informes al escritorio, Rivadavia 42 altos.

El comprador entregará el 5 % del valor de la venta en el acto de firmar los boletos. 7580 d18

POR LOS MISMOS

## De una casita

**Calle Andes N. 342—Entre Tucuman y Temple, perteneciente á la testamentaria de D. Féliz Cañete**

**Tasada en ps. 2480 m|n. oro**

**Base para la venta 2|3 partes ps. 1654 m|n. oro**

**De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos**

AD-CORPUS

El Viérnes 11 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de 165[illegible] $ nacionales oro

La casita designada construida en terreno de 7 15/100 metros de frente, por 50 22/100 metros de fondo con 2 piezas, pozo, etc., y algunas parras y árboles frutales. De órden del Juzgado exigiremos del comprador el 5 p % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7105 d8

Pedro Bourg

AL NORTE

El Domingo 30 de Diciembre

A las 4 de la tarde, de la quinta con edificio conocida por de Cárrega, calle Charcas esquina á Olvido, paraje alto y de gran porvenir, dividida en 23 lotes, siendo de 9, 10 y 10 varas de frente por 30, 35, 40 y 45 vs. de fondo, cercado de pared, con mas los siguientes edificios: una casa calle Olvido, construccion en deterioro, de 13 varas 80 cents. de frente por 35 de fondo, por 5 vs. en su contrafrente, 2 habitaciones y cerco de pared; 2º una casa en buen estado y á la moderna de 10 vs. de frente por 45 de fondo, con un martillo á su favor en el fondo, sala, 2 piezas y comedor, cocina y demas oficinas etc., 3º un galpon de material construido en un terreno de 10 varas de frente por 45 de fondo; 4º 2 piezas de material en buen estado, edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 45 de fondo; 5º una buena casa formando esquina á las calles Charcas y Olvido, construccion moderna y sólida, siendo de dos grandes almacenes y una pieza edificada en terreno de 24 varas de frente á la primera por 22 varas 3/4 de fondo á la segunda; 6º una casa con 2 piezas de material, construida en 5 vs. de frente á la calle Charcas por 37 vs. de fondo, con una pileta y pozo; 7º una casa en construccion con 4 piezas levantadas y techadas, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente por 45 de fondo.

Debo advertir que todos estos edificios estan siempre alquilados pooduciendo un buen interés. El Domingo 30 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde venderé en remate y por liquidacion, sin base, á espresada quinta en la forma detallada siendo sus títulos de primer órden. Por planos Alsina 95 (altos.) 7519 d16

POR EL MISMO

**AL NORTE**

## De una buena casa

*Calle Corrientes núm. 1037, entre Andes y Junin*

Boulevard donde todo el mundo desea comprar, por ser su calle sumamente ancha y de gran porvenir, su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, (ad corpus) con su edificio moderno y poco tiempo de construido, sala, ante-sala, comedor, 2 piezas de dormitorio, pisos de tabla, techos de azotea, maderas duras, patios embaldozados, cocina y demás oficinas. Puede producir 1100 pesos, pero en consideracion al buen inquilino solo paga 900 pesos. El Domingo 6 de Enero del próximo año, á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad sin base ni límite, pues su dueño necesita hacerse de recursos. Títulos perfectos y por informes al martillero, San Martin 148 7520 d16

POR EL MISMO

**AL NORTE**

De una hermosa y buena casa

**Habitacion**

Para una familia de buen vivir, calle Juncal entre Bolivar y Coronel, rodeada de importantes edificios privados y públicos, á pocos pasos del Boulevard Santa-Fé, de la Cervecería Argentina y de la Penitenciaría. Reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de $fts. 3500, pudiendo el comprador seguir con este que servirá de base para la venta y abonando los fondos amortizados hasta la fecha. No se ha querido alquilar en mil pesos mensuales para entregarla libre de inquilino. Su terreno se compone de 10 vs. de frente por 42 varas de fondo, con su espaciosa sala, antesala con portada, comedor, 4 piezas dormitorios, un mirador y para-rayo, cocina espaciosa, patios embaldozados pisos de tabla, techos de azotea, cielo-razos de yeso y papel.

El Domingo 30 de Diciembre, á las 6 de la tarde, venderé en remate la espresada finca, en la forma y condiciones expresadas, pudiendo pobres como ricos hacerse de una buena propiedad con muy poco dinero. Títulos inmejorables y por informes al martillero San Martin 148. 7521 d16

POR EL MISMO

**El Domingo 30 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde.—De un terreno con frente á la calle Santa-Fé, entre Laprida y Olvido**

Paraje modelo y elevado con gas, aguas corrientes al frente, con tramway, doble via, boulevard 30 varas de ancho y rodeados de importantes edificios.

Divididos en 4 lotes como sigue:
1—8¾ vs. de frente por 70 de fondo.
2—8¾ vs. id á la misma Santa-Fé por 70 de fondo.
3—8¾ id id á la calle Arenales por 56 de fondo
4—8¾ id id id id 56 de fondo.

El dia y horas indicados venderé en remate y por su mas alto precio estos valiosos terrenos dando sus títulos perfectos.—Planos é informes al Rematador San Martin 148. 7695 d19

POR EL MISMO

**El Domingo 6 de Enero, á las 5.—De un precioso terreno en la calle de Cuyo, entre Medrano y Bollini, (á la altura de Almagro)—Terreno elevado y de gran porvenir**

Dividido en 5 lotes como sigue;
1—10 vs. de frente por 75 vs. de fondo.
2—9 id id 75 id id.
3—9 id id 75 id id.
4—9 id id 75 id id.
5—9 id id 75 id id.

La venta se efectuará al mas alto precio [illegible] público, el dia y hora indicados, suplicando á los interesados asistan con puntualidad, si no quieren quedarse sin comprar estos lotes tan importantes por sus estension y ubicacion. Títulos garantidos.—Por informes al martillero San Martin 148. 7696 d19

Juan M. Andrade

IMPORTANTE REMATE

EN EL

## PARTIDO DE SAN VICENTE

**A siete leguas de la plaza de la Victoria y á tres de la estacion Burzaco**

**Traslindero á los conocidos campos del Pino**

**Donde vale 400 pesos cuadra**

**en arrendamiento, para tambo ó chacra**

**Por division de condominio**

BASE SUMAMENTE BAJA

**Ps. 200,000 moneda corriente**

**Con dos estaciones á una legua de esta propiedad, ramal de la Plata á Moron en construccion, y de Lomas á Cañuelas en estudio**

GRAN PORVENIR

75 cuadras de campo flor con aguadas, poblaciones de material, galpon ó granero id, montes, alfalfares, potreros, alambrados y demas comodidades necesarias; el campo está alambrado por 3 costados por los linderos, teniendo mil varas por otro costado tambien alambrados de propiedad.

El 30 de Diciembre del corriente año, á las 12 en punto del dia, remataré esta espléndida propiedad teniendo por base la insignificante suma de 200,000 ps. m/c. por órden terminante de su dueño, herederos de Da. Petronila Carrizo, todos mayores de edad, dicho campo esta situado en el partido de San Vicente cuartel 7º, siendo linderos por un costado con Da. Margarita Hanley y D. Antonio Fariño, por otro herederos de Braulio Alegre y D. Guillermo Alegre y por las cabeceras con Hellapar y herederos de Angel Carrizo.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera á la hora indicada.

Títulos garantidos.

Por mas informes al martillero Moreno 909.

NOTA—El comprador dará al firmar el boleto de compra diez mil ps m/c. 7175 d11

Basail y Constenla

Judicial

## IMPORTANTISIMO LOCAL

Calle de Bolivar N. 510

*30 metros 85 centímetros de frente por 24 metros de fondo*

EDIFICIO ANTIGUO PERO EN MUY BUEN ESTADO

TASACION BAJISIMA

**14,718 m|c. con 1[illegible]1 c.**

*Base de venta 2|3 partes*

**Pesos 9812 m|n.**

El Domingo 30 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Agustin Mertola y D. Juan Bellagamba, una finca situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compraventa—Mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14. 6561 n28

POR LOS MISMOS

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos en LA PLATA

**Capital de la Provincia de Buenos Aires**

MANZANAS ENTERAS

Y lotes ubicados en las mejores

**Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes. Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Puerto á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.**

El Domingo 6 de Enero

**A las 1 de la tarde**

El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14

El comprador dará el 5 % de garantia al firmar el boleto. 6561 n28

POR LOS MISMOS

## CONTINUACION

**EXPOSICION**

De muebles, pianos, adornos, **regalos, cuadros, arañas, platinas, espejos de gran tamaño, consolas doradas, alhajas, mesas de centro doradas, magníficos juegos de dormitorio de nogal, roble y jacarandá, con 1 y dos roperos y 1 y dos camas, magníficos juegos de comedor de 15 piezas de varias clases, galerias, roperos, alhajas, etc.**

LOS DIAS

**Juéves 27 y Viérnes 28**

A LAS 2 DEL DIA

y salon forrados en raso
fundas, juegos de damas-
familias como camisas
sábanas, medias, ca-
y sombreros. 7910 d23

Juéves 2
A LA
Juegos de sal
capitonné c
Gran surtido
¡No falte!
De Tienda

Nuñez

NUÑEZ Y ROLON

DERIAS

cería

Y Ropería

casa Victoria 150

NTA DE VARIOS

éves y Sábados, á las 12 en punto
espléndido surtido en los ramos
mate de mercaderías los dias Ma-
s y adelanta dinero sobre merca
idas en remate, tambien se en-
fincas, terrenos, muebles y propie-

**C. R.**

los Ristorini

De 18 lo tes de terreno

Calle la Rioja Europa 3
Calle y calle 2 Catamarca

El Doming o 30 de Diciembre

A la s cinco (5)

Se rematarán á la mas alta postura, estos magníficos terrenos, en calle empedrada, con tramway y situados frente á la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa y fren (haciendo cruz) con la manzana de la Sociedad Euskara Española.

NOTA—El 26 del corriente no pudo efectuarse este remate debido al temporal que estalló á las 4½ p. m.

Por planos calle Pie 7746 d20.

POR EL MISMO

## DE TERRENOS

Con frentes a la calle de la Rioja, calle Europa y c alle Segunda Catamarca

La muy calle de la Rioja con tramways de ida y vuelta, frente manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa, frente calle en medio haciendo cruz al gran Circo y Cancha de las fiestas Españolas de la Sociedad Euskara. Hermosos terrenos con calle empedrada, distantes una cuadra de la nueva Iglesia Irlandesa; la calle la Rioja y 2a. Catamarca son las de mas progreso de la Capital, en parte se construye mas que en de la Estacion Estos terrenos pertenecen á unos menores y las bases para la venta son muy bajas. Se garanten los títulos per fectos.

EL DOMINGO 30

DICIEMBRE

A LAS CINCO (5)

Se rematarán dando principio con la esquina de la Rioja y Europa. Por planos é informes al domicilio de Cárlos Ristorini, calle N. 2, altos, por la mañana hasta las 11 y en su Escritorio calle Piedad núm. 154, de 11 á 4 p. m.

Calle Rioja 4 lotes base $ 18,600
base $ 10,000
Europa base $ 20,000
base $ 10,500
Europa 3 lotes base $ 15,500

NOTA—N se efectuó el remate por la tormenta. 8079 d27

andro Berr

IMPORTANTE

EN LA CAPITAL

De una casa-quinta

Y espléndidos lotes de TERRENOS

casas-quintas y de negocio importante de poblacion, á la gran calle Belgrano,

Propios para cio, centro in 200 varas d con tramway

El Domingo, 6 de Enero de 1884 á las cuatro en punto de la tarde procede por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado diez y siete lotes de terreno en que se ha dividido esta gran propiedad.

El Lote núm. 5 lo compone un gran edificio con piezas y demas departamentos independientes un gran patio embaldosado con un gran parral, algibe etc. etc. Su terreno se compone de 40 metros 30 centímetros de frente á la calle Pichincha por 43 metros 30 centímetros de fondo á la calle de Chile formando esquina.

Los demas lotes n. 2 al 4 y del 6 al 17 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente por 42 metros 50 cent. de fondo y 8 metros 66 cent. 43 cent. por 38 metros 72 cent. de fondo con frente á las calles de Pichincha, Méjico, Chile, y Matteu.

Por mas informes y planos ocurrirá mi escritorio, calle Alsina núm. 79.

La venta se hará al contado debiendo todo comprador sin escepcion, abonar el 5 % del importe de la compra en el acto de firmarse el boleto.

Títulos perfectos.

NOTA—Los árboles y demas plantaciones estan comprendidos en las superficies de cada lote como parte de él. 7684 d19

Gregorio Quirno Costa Y Ca.

JUDICIAL

ZARATE

EN

DE UNA CHACRA

Base ínfima para la venta

$ 24,444 ó 1,010-52 cs. m|n.

El Domingo 20 de Enero de 1884, á las 3 de la tarde, procederemos á vender una chacra en Zárate con la base arriba fijada y el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, ha comisionado al Martillero Don Gregorio Quirno Costa, para vender en público remate un terreno ubicado en el Partido de Zárate, compuesto de doscientos diez y seis metros cinco centímetros por el lado O. S. O. y dos cientos ocho metros seis cientos veinte y cinco metros, y de fondo los mil por el N. N. O. con doña Isabel que tiene por linderos por el S. S. E. con doña Andrea Acebey de Balvidares con don Juan Jox y por E. N. E. con Zárate por el O. S. O. la venta se verificará para con su don Mateo Zárate gastos causados en la testamentaria de don Marcelino Zárate, y siendo la base para la venta las dos terceras partes de la suma de treinta y seis mil seis cientos sesenta y seis $ m/c. en que ha sido avaluado dicho terreno. El espediente respectivo tramita por la Secretaría de cargo del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Noviembre 30 de 1883.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.—Escritorio del rematador Bolivar 245. 7611 d8

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial

El Domingo 13 de Enero de 1884, á las 12, en la calle de Victoria N. 31. Pasaje Roverano cuarto N. 2, procederé á la venta de la hacienda vacuna que indica el edicto que á continuacion se publica, previniendo que segun informes, la referida hacienda es en su totalidad mestiza y entra un toro tasado en 3,000 $ al precio de la hacienda al corte y encontrandose está en perfecto estado de gordura. Tasacion 220 $ m/c., de tercera partes 147 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que el efecto designe, los siguientes bienes de D. Eduardo Trana que se encuentran en poder en el Partido Canaveri en el Cuartel 2º de ese del vecino D. Justino, vecinos, habiendo en Partido.—Noventa y próximamente, setenta y un toro tardino. cada cuatro y nueve centavos moneda para la venta, las dos terceras partes á la Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo núm. 1883.—*Pedro Bernatet.* 7987

Judicial

En el Partido de Zárate, testamentaria de D. Julio la que 1883 á las 12½ procederé á bienes pertenecientes á la testamentaria 3136 ovejas al corte, 320 animales vacunos y yeguarizos, cuyos precios y detalles se determinan en el edicto que á continuacion se trascribe.

Prevenimos á los interesados que la galera que arte de Cañuelas al Bajo del mismo establecimiento; la venta se hará en entrega se hará en el mismo dia.

Llamamos la atencion de los aficionados á la cria de ovejas por cuanto hay 2400 de primera clase. Por mas datos al martillero Victoria núm. 31 cuarto 22.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, ha sido autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes, que la testamentaria de D. Julio de la Torre posee en el partido de Zárate: 8 animales vacunos con cria, tasados á 20 $ m/c cada uno; 3 caballos tasados [illegible] [illegible] 1146 animales lanares [illegible]

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 7037 d7

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

**De 5 hermosos lotes de terreno con edificio**

*En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso*

El Mártes 1º de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con arreglo á la siguiente division autorizada por el Juzgado.

Lote núm. 1—Con 12 metros 50 cents. de frente al Norte, calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 450 m/n

Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cets. de frente á la calle de Rioja y 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene unas casillas, base para la venta, $ 1000 m/n.

Lote núm. 3—Contiguo á la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 500 m/n.

Lote núm. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.

Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm 4, de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo, contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina etc. Base para la venta $ 1,618 m/n.

En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo Valentin Alsina, con 17 m. 32 cent. de frente al N. y 34 m. 6[illegible] de fondo, linda con terrenos de D. Daniel S[illegible]. Tasado en 372 $ m/n, base para la venta [illegible] $ m/n.

Tambien venderé en el mismo acto y local los siguientes: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo id id $ 47 id; 1 id chico, base 44 $ m|n., 1 tilbury viejo $25 id; 5 caballos cada uno $ 11 id.

Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantia de la compra.

Por mas datos y ver los planos etc. al escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques. 6399 n25

Pedro I. Lopez

## De un hermoso terreno

**En el precioso pueblo de San José de Flores. Calle de Rivadavia entre las de Alsina y Circumbalacion al Oéste, y donde no ha quedado mas que este terreno para vender!**

**Base ínfima 1,500 ps. vara de frente**

El Mártes 1º de enero, de 1884, (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, empezando con la base arriba indicada y dinero de contado con titulos garantidos y á satisfaccion de los interesados.

¡¡Mucha atencion y no olvidarse el Mártes 1º de Enero!

El terreno se compone de 16 vs. de frente al Sud calle Rivadavia, por 60½ vs. de fondo al Norte, linda calle en medio con los herederos de la testamentaria de Belmonte, por el fondo con terrenos que fueron de Marcelino Escalada por el Este con Elena Labocad, y por el Oeste con M. Rodriguez.

Los interesados que quieran examinar los títulos de este terreno, pueden ocurrir á la Escribania de D. José Angel Villalonga, frente al Juzgado de dicho pueblo. 7733 d20

POR EL MISMO

**DOS BUENAS CASAS**

**En el Caballito, calle de Rivadavia Nos. 474, 476, 478 y 480, frente á la panadería de Roma, jurisdiccion de San José de Flores**

El Domingo 30 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta y dinero de contado, con títulos garantidos por órden terminante de su dueño, lo que sigue:

Dos casas con frente [illegible] compuesto de 20½ varas al Norte, por 3[illegible] varas de fondo al Sud ensanchando en el fondo y da frente á una calle nueva.

El edificio se compone de cinco piezas de material y seis de madera con techos de zinc de canaleta. Todo está alquilado y dá una buena renta.

Prevengo á los interesados que el dia designado (salvo que llueva) venderé irremediablemente las fincas anunciadas.

Por mas datos al martillero Rivadavia 106, en Flores. 7830 d22

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Judicial

## DE LA FINCA

**Calle Victoria N. 309, entre Buen Orden y Lima**

**Perteneciente á la testamentaria de la Sra.**

**Da. Alsira Castro de Goya**

**De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos**

**Tasacion ps. 475,3[illegible]5 m|c.—Base para la venta 2|3 partes ps. 316,905 m|c.**

AD-CORPUS

El Juéves 10 de Enero, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de trescientos diez y seis mil novecientos cinco pesos moneda corriente.

La propiedad que se designa, edificada en terreno de 8½ varas de frente al Sud por 74 varas de fondo, con cinco habitaciones, un gran galpon de 15 varas de largo y un cuarto para el servicio, cocina y demas oficinas. Llamamos la atencion de los compradores sobre el gran fondo de 74 varas que tiene esta propiedad á propósito para la construcion de un Hotel ú otro establecimiento análogo en los altos y estensos almacenes en los bajos.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Intancia exigiremos del comprador la entrega del del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.

Por mas pormenores ocurrase á la Escribania de D. Manuel [illegible] La casa en el Cabildo ó á nuestro Escritorio San Martin 90. 6985 d6

Rufino Degreef

## 10 lotes de terreno

EN LA CALLE DE LA RIOJA

Esquina al Boulevard [illegible]

**Calle de 30 varas**

*Y haciendo tambien esquina á Estados Unidos, frente mismo á la plaza Euskara, calle empedrada y con tramway, grandes edificios y barracas al frente, al fondo y á los costados*

**Lotes de 10 y 17 varas de frente por 30, 34, 37, 45, 47 y 65 de fondo**

**A todo precio y sin retirar lote**

El Domingo 30 de Diciembre á las 5 de la tarde remataré los diez lotes de terreno que se mencionan en el encabezamiento de este aviso.

Las calles en que estan situados, la posicion, la altura de los terrenos y la condicion liberal de la venta, no pueden ser ni mejores ni mas ventajosa.

La venta se hará sobre los mismos terrenos, s por lo que dén. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80.

POR EL MISMO

## De 5 lotes de terreno

En la calle de la Rioja

**Empedrada y con Tramway**

**Al lado de la Comisaria de Policia**

*A 7 y 8 cuadras de la plaza Euskaro hácia los Corrales*

*Lotes de 10 vs. de frente por 60 de fondo, terreno alto y rodeado de edificios públicos, industriales y particulares, calle que está destinada no muy lejanamente á ser la 2a. Buen Orden y Artes.*

**Venta sin base á todo precio**

El Mártes 1º de Enero á las 4 de la tarde, remataré los cinco lotes de terreno arriba mencionados á la mas alta oferta y sin limite alguno. Cada uno se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo, terreno alto, parejo y perfectamente bien situado. Títulos perfectos.

Por informes á mi casa, calle Piedad núm. 80. 7567 d18

POR EL MISMO

## De 13 lotes de terreno

*Situados en un paraje de gran porvenir*

CALLE EUROPA ESQ. CARIDAD

**Haciendo cruz con la Iglesia**

DE LOS IRLANDESES

*100 varas de la cancha Euskara y á 50 vs. de la importante calle de la Rioja, empedrada y con tramway y á poca distancia de la estacion del tramway Caridad y á dos cuadras del Hospital San Roque.*

Los lotes son de 10 vs por 50 de fondo, hay de 40 y 50 vs de fondo con frente de 10 varas y con una hermosa esquina de 20 varas por 20 de fondo.

El Mártes 1º de Enero de 1884 á las 5 de la tarde venderé estos terrenos por lo que den, sin base ni limites y por liquidacion.

Títulos de primer órden. Por informes Piedad 80. 7569 d18

Emilio Benguria

**De tienda, mercería y ropería, etc.**

*Calle Perú Ns. 95 y 97*

**Los Lunes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas**

**Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.**

POR EL MISMO

De artículos de fantasia

El Sábado 29 del corriente á las 12 del dia, en mi casa Perú 97, al contado, importante surtido en artículos de fantasia como ser jarrones, floreros, bomboneras, estuches, costureros, sillas, mesas, coches de mimbre, cajas de música, albums, flores finas, juegos té, muñecas, canastas, juguetes varias clases, pianos, acordeones, arpas, músicas de diferentes clases, pájaros, conejos, muñecos bailarines con cuerda y un completo surtido de todas clases de juguetes como para regalo, que estaran á la vista el dia del remate. 7995 d26.

Bollini y Muro

Casa de remates, comisiones y consignaciones Bolivar, 28

AL COMERCIO
AL PUBLICO
Y A NUESTRAS RELACIONES

**Desde el 1º del entrante Enero trasladaremos nuestra casa de negocio á la calle**

## BOLIVAR 83 y 85

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

**En el nuevo local ensancharemos nuestra esfera de accion en el ramo á que nos dedicamos, dando remates semanales de muebles, mercaderias, etc, etc.** 7927 p8 d

POR LOS MISMOS
Judicial

## DE 13 MANZANAS

## DE TERRENO

Mas, varias fracciones

SITUADO EN EL PARTIDO DE FLORES

**Y Barracas al Norte**

*Sobre la calle Real que vá al Puente Alsina*

**Sin base! Sin precio!**

## ¡Por lo que den!

El Viérnes 11 de Enero, de 1884

A las 4 p. m.

**En nuestra nueva casa**

**BOLIVAR N. 85**

Remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y por ejecucion seguida á su dueño, los terrenos espresados, compuestos de 13 manzanas; mas, varias fracciones, todo libre de calles.

La venta se efectuará en un lote ó en varios al gusto de los interesados y conforme al plano practicado judicialmente y el que obra en nuestro poder.

Los compradores abonarán el 5% sobre el valor de las compras.

**La venta se efectuará en nuestra casa**

**BOLIVAR N. 85**

**AL MAS ALTO PRECIO**

8125 d28

POR LOS MISMOS

**IMPORTANTE**

DE UNA ESPLENDIDA

## CASA-QUINTA

EN LA CIUDAD

## DE BELGRANO

Situada sobre la misma barranca

**Paraje el mas encantador**

Y PINTORESCO

DOMINANDO

EL RIO DE LA PLATA

A 4 pasos de la Estacion

**Dando frente á 4 calles**

COMPLETA COMODIDAD

**PARA TODO**

VERDADERO EDEN

**Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de todas clases y caprichos**

**Base de venta 12,000 ps. m|n.**

El Domingo 6 de Enero

**A las 5 1|2 de la tarde**

Venderemos en remate público por órden de su dueño y con la ínfima base fijada, la mejor situada propiedad que hay en la ciudad de Belgrano, sobre la Barranca á pocos pasos de la Estacion, con el tramway á la puerta, magníficas vistas, rodeada de lindísimos edificios jardines, etc.

Su edificio se compone de 10 buenas piezas de material perfectamente concluidas con maderas duras, ademas piezas para quinteros, servicio etc, y todas las demas comodidades que se necesitan en una gran casa.

Un gran molino para agua, cocheras caballerizas, piezas para el pasto y maiz, palomares, 5 inmensos parrales con zarzo de fierro, muchísima cantidad de arboles frutales y de adorno, un basto invernáculo, todo el frente de la calle con vereda, aguas corrientes en toda la quinta y jardin, un gran algibe, pozo, cocina lindísimos caminos en el jardin, cubiertos de enredaderas y plantas preciosas etc. etc.

Su área de terreno forma un triángulo perfecto concluido por laberinto, y mide al frente calle por medio con la Barranca ó sea calle 11 de Setiembre 138 metros y 56 cents; por la calle Rivadavia 86 mts. 70 cents; por la de 3 de Febrero 112 metros 58 cents. concluyendo en punta por la calle General Lavalle, todo cercado de pared, y por su frente con verja de hierro.

Recomendamos á las personas de gusto visiten la propiedad y se convencerán que no hay exageracion en lo que anunciamos.

**TITULOS GARANTIDOS**

8126 d28

POR LOS MISMOS
Judicial

## De una buena propiedad

Lindísima situacion

**Calle de Uruguay**

**N. 131**

TITULOS PERFECTOS

TASACION BAJA

5,340 ps. 70 cts. m|n

2|3 partes base para la venta

**3,560 $ 47 cent. m|n**

EL DOMINGO 13

**DE ENERO**

A LAS 6 P M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze, la espresada propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Cortese y doña María Tascie de Cortese, situada en la calle Uruguay núm. 131.

Su terreno se compone de 9 metros 45 centímetros de frente al O. por 21 metros 30 centímetros de fondo al E. igual á 201 metros 80 milímetros cuadrados.

Su edificio es de 6 piezas de material, rebocadas en cal, maderas duras, techos 2 hileras de ladrillos y baldozas, cielos razos, empapelados, puertas esteriores de cedro con tableros, las interiores de pino, persianas, rejas, abanicos de fierro, ventanas vidrieras, puertas de reja en los zaguanes, zarzo de fierro en el 2º patio, etc., etc., letrina, algibe medianero con brocal, cocina y demás comodidades.

**La base es sumamente baja**

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 200 $ m/n. 7045 d7

POR LOS MISMOS

## De una propiedad

CON UN LINDO TERRENO

**Calle de Cochabamba 824**

*Entre Pozos y Entre-Rios*

1¼ POR CIENTO DE RENTA MENSUAL

**Barrio muy bueno y central**

**11 1|2 varas de frente por 53 1|3 de fondo**

*BASE DE VENTA BAJISIMA SOLAMENTE*

**40,000 ps. m|c.**

**El Domingo 30 de Diciembre**

A LAS 5 P.M.

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la propiedad espresada, situada en un excelente barrio y muy central calle de Cochabamba núm. 824, entre las de Entre-Rios y Pozos. Su edificio se compone de 4 piezas de material, un gran galpon de maderas que toma una gran estension, techos de zinc de canaleta rodeado de pesebres, pisos de piedra, canaletas etc. maderas buenas, patio, sumidero, letrinas, pozo, cocina, grandes parrales, etc, etc.

Su terreno mide 11½ varas de frente al Norte por 53 1/3 de fondo al Sud, las paredes del fondo y Oeste son propias y la del Este medianera.

**La base es bajísima**

VENTA AD CORPUS

TITULOS GARANTIDO

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ m/n. 7699 d19

POR LOS MISMOS

## De una buena propiedad

**Como para renta ú ocuparla**

Verdadero regalo de Año Nuevo

**Calle Méjico 998**

**10 varas de frente por 30 de fondo**

BUEN EDIFICIO

TITULOS GARANTIDOS

BASE DE VENTA

**PESOS 2,686 M|n.**

Dá el 1 1|2 % de interés

**El Mártes 1.º de Enero, á las 5 de la tarde**

Venderemos en remate público por órden expresa de su dueño y con la base fijada, la propiedad situada en la calle de Méjico núm. 998, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Norte por 30 de fondo al S., su edificio de un gusto enteramente moderno, se compone de 5 buenas piezas de material, techo de azotea, buenas maderas, pisos de tabla, cielos rasos, pintadas al fresco, cocina, letrina, patios embaldozados, pozo, umbrales de mármol, etc., etc.

**VENTA AD-CORPUS**

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n. 7924 d23

POR LOS MISMOS

De tres buenas propiedades

EN LA CIUDAD

## DE BELGRANO

Perfectamente situadas

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan

**Venta forzosa**

TITULOS GARANTIDOS

**El Domingo 6 de Enero, á las 5 de la tarde**

Venderemos en remate público por órden terminante de su propietario por ausentarse del país las propiedades espresadas, ubicadas en una escelente posicion, la mejor de Belgrano, á 2 cuadras del tramway de la calle Santa-Fé y á pocas varas de Lavalle.

PRIMERA PROPIEDAD

**Calle Ituzaingó número 64**

*16 varas de frente por 50 de fondo*

Su edificio es escelente, se compone de 6 buenas piezas de material piso de madera y de baldozas y una de ladrillo, cocina, letrina, pozo con buena agua, un hermoso parral, árboles frutales, patios recien embaldozados, buenas maderas, etc., etc.

SEGUNDA PROPIEDAD

**Ituzaingó esquina á Pavon**

*25 varas de frente á cada calle*

Su edificio es muy bueno con 5 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de baldozas, corredores, etc, un gran almacen, piezas de altos, sótano, pozo, sumidero, letrina, un gran porton con pilares que dá al corralon, etc. etc. Este almacen es aparente para un negocio de importancia por su situacion y comodidad.

TERCERA PROPIEDAD

**Ituzaingó esquina Necochea**

*25 varas de frente á cada calle*

Su edificio es flamante, tiene un gran almacen, zótano, 3 buenas piezas, piso de tabla, techos de azotea con baldozas, corredores y zaguan de baldozas coloradas, cocina, letrina, pozo con buena agua y demas comodidades, jardin, árboles, etc.

NOTA—El comprador de cada propiedad abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 $ m/n.

La venta es AD-CORPUS. 7923 d23

POR LOS MISMOS
Judicial

ESCEPCIONAL REMATE

## DE TRES PROPIEDADES

CALLE FLORIDA

**Números 309, 311 y 317**

VERDADERO CENTRO

**DE BUEN TONO Y DE COMERCIO**

Local non plus ultra

**Perteneciente á la testamentaria de**

Da. Nicanora Echaburo de Oliver

FRENTE TOTAL

**29 metros y 80 centímetros**

NO HAY TERRENO IGUAL EN ESA CALLE

TITULOS

De primer órden

**El Miércoles 2 de Enero**

A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicanora Echaburo de Oliver, las 3 propiedades espresadas en la forma siguiente:

**1a. propiedad núm. 309**

**Tasacion 58,346 $ 40 cts. m|n**

*2/3 partes y base para la venta*

**38,897 pesos 60 centavos m|n**

Su terreno mide 14 metros 70 centímetros de frente al Oeste, por 59 metros 35 centímetros de fondo, haciendo una superficie total de 872 metros 44 cts. cuadrados.

Su edificio antiguo de azotea, maderas duras, con 12 piezas, un camarin, una pieza de madera, cocina, letrina, caballeriza con techo de zinc y madera, 2 grandes patios y una quinta con parrales, árboles frutales y de adorno, 1 magnífico algibe, gas, etc., etc.

**2a. propiedad núm. 311**

**Tasacion 29,729 pesos m|n**

*2/3 partes base para la venta*

**19,819 pesos 33 centavos m|n**

Su terreno se compone de 7 metros 45 centímetros de frente por 59 metros 35 centímetros de fondo con una superficie total de 442 metros 15 centímetros cuadrados.

Su edificio antiguo de azotea, maderas duras, tiene 8 piezas, cocina y letrina, 2 altillos de madera con techos de fierro de canaleta, galeria, escalera y barandilla de madera, gas, pozo, 1 gran chimenea marco de mármol, etc., etc.

**3a. propiedad núm. 317**

**Tasacion 31,493 $ 60 cts. m|n**

*2/3 partes base para la venta*

**20,995 pesos 75 centavos m|n**

Su terreno se compone de 7 metros 65 cents. de frente con 8 metros 20 cents. en el contra-frente por 59 metros 10 cents. de fondo, haciendo una superficie total de 466 metros 56 cents. cuadrados.

Su edificio antiguo de azotea, maderas duras, con 11 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, una gran chimenea con marco de marmol, etc, etc.

NOTA—Las paredes divisorias de los costados N. y S. deben ser medianeras, y la del E de propiedad de la testamentaria.

Recomendamos este importante remate á los capitalistas, la situacion no puede ser mejor, al non plus ultra de a ciudad. 7926 d23

POR LOS MISMOS

DE UNA ESPLENDIDA

PROPIEDAD

Dividida en varios departamentos

SITUADA EN LA CIUDAD

**DE MONTEVIDEO**

**CALLE 33 núm. 216**

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

A una cuadra de la Plaza é Iglesia Matriz

**El paraje mas central y comercial**

*CONSTRUCCION A LA MODERNA*

SIN ECONOMIA

*Reune todas las comodidades imaginables*

Base de venta bajísima

## 35,000 PESOS M. N.

DE MONTEVIDEO

(COSTO 55,000 PESOS)

**En nuestra casa, Bolivar 85**

El Mártes 15 de Enero de 1884

**A las 5 p. m.**

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño la espaciosa, cómoda y bien construida propiedad situada en la calle 33 núm. 216 entre Sarandí y Buenos Aires, á una cuadra de la plaza é Iglesia Matriz, á tres de la plaza Independencia y casa de Gobierno el punto mas central y comercial de la ciudad, rodeada de tramways para todas direcciones.

Su edificio se compone de 25 hermosas piezas con lindísimos cielos rasos de yeso, pinturas al fresco, piso de madera de pino de tea, soberbios salones con portadas, estufas, magníficos patios con grandes corredores y galerias, lindísimo jardin con rejas sistema Venon, cuartos de baño de cuerpo entero y lluvia, bañaderas de fierro y porcelana, tres cómodas letrinas á la inglesa con inhodoros, baños de asiento de fierro y porcelana, orinales id id, piletas independientes con losa china para el servicio de las aguas, dos pajareras con juegos de agua, paredes y techos de material, con rejas al frente, piezas para depósitos, despensas, cuartos de sirvientes, carboneras, etc. Toda la casa tiene gas como para cien luces, aguas corrientes y como sesenta varas de caños maestros ingleses de grandes dimensiones, y de barro cocido para el desagüe de las aguas y materias; todo lo que va al mar, ademas un inmenso algibe en el segundo patio con cañeria y bomba como para hacer el servicio de las aguas corrientes en caso de que estas no se quieran, con solo añadir un metro de caño al depósito.

Existen ademas en el fondo de la propiedad, tres piezas altas con balcones al jardin donde se divisan los buques que entran y salen al puerto, espaciosas y con piso de tabla.

Esta propiedad es una de las mejores de Montevideo por su construccion y situacion, puede dividirse en varios departamentos independientes como ser para registro, casas de familia. dependientes etc.

Su terreno mide segun el título actual 20 metros 14 centímetros frente al Oeste por 40 metros 20 centímetros fondo al Este, existiendo mucho mas entre muros títulos del año 1749; 25 vs. frente por 50 de fondo, redes son todas medianeras de 1|2 vara de ancho, ria de aguas corrientes se halla colocada en todas zas interiores, cimientos de piedra.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 pesos nacionales.

OTRA—Las arañas, picos de gaz, lavatorios y estufas portátiles se venderan por separado. 7925 d23

POR LOS MISMOS

## REMATE DE INAUGURACION

En nuestra nueva casa

**BOLIVAR NUM. 85**

NOTABLES VENTAS

DE DIA Y NOCHE

El Mártes 8 y Miércoles 9 de Enero

A LAS 12 DEL DIA Y 8 DE LA NOCHE

ELEGANTES MUEBLES

## DE TODAS CLASES

ULTIMA NOVEDAD

Artículos de Bazar y electro-plata

**SURTIDO INMENSO**

**Para todos los gustos y bolsillos**

## UN MILLON DE PESOS

EN ARTICULOS

**Venta completamente liberal**

**Sin retirar un solo lote**

Venderemos en remate público, un notable surtido consistente en parte en lo siguiente:

Magníficos juegos de sala.
de seda, cachemir yuti, cretona, etc.
Mesas de centro
Chiffonnier
Juegos de dormitorio
Idem de escritorio
Idem de comedor
Sillas de fantasia
Mesas de idem
Sillas varias clases
Espejos
Pianos
Bancos de idem

**Gran cantidad de artículos**

**DE ELECTRO-PLATA**

**Bronces**
**Porcelanas**
**Cristales**
**Cuadros, etc., etc.**

En nuestra nueva casa, Bolivar 85

8124 d28

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. Antonio Lopez

## AL CONTADO

En los valiosos establecimientos

## DE CAMPO

## LA DELFINA

Y

## LA DELFINITA

Situado en los deslindes

Del Bragado y Lincoln

HACIENDA VACUNA

**Criolla y mestiza**

Majadas de ovejas

RAMBOUILLET Y LINCOLN

Toros finos y mestizos

**Yeguas y caballos**
**Frutos del país**
**Accion á la marca**
**30 cuadras maiz**
**Los enseres de la Estancia**
**Y arrendamiento de los lindos establecimientos alambrados**

CON MAGNIFICAS POBLACIONES

Y pozos surgentes

LA DELFINA Y DELFINITA

En los dias 12, 13 y 14 de Enero de 1884, remataremos en dichos establecimientos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo indicamos, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, cuyos autos se encuentran en la escribanía del Sr. R. Repetto.

### Delfinita

**Vacas.**—1834 vacas mestizas incluso 160 novillos, comprados al Sr. Blaus; tasacion 200 $ m/c, base 134.
**Ovejas.**—1190 ovejas mestizas Rambouillet, tasacion 30, base 20 id.
**Yeguas.**—119 yeguas, tasacion 60, base 40, y idem madrinas con sus crias, tasacion 350, base 234.
**Caballos.**—29 caballos de silla tasacion 350 $ base 234.

### Delfina

**Vacas.**—6314 vacas al corte [illegible] con toros [illegible] Durham desde hace 2 años, y comprendidos 800 novillos tasacion 200, base 134, 367 vacas mestizas de 3/4 sangre Durham á 350 $ y base 234.
**Cinueleros**—10 cinueleros, tasacion 350, base 234.
**Bueyes.**—154 bueyes grandes y gordos, tasacion, [illegible] base 400.
**Toros.**—73 toros mestizos de 1 año arriba, de 3/4 sangre Durham tasacion 450, base 300.
**Toros.**—2 toros finos Durham, costaron 24,000 $ [illegible] Baltar y Quesada, tasacion 5000, base 3334.
**Ovejas.**—334 ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, incluso 4 carneros y 5 ovejas Rambouillet puras, tasacion 60 ps., base 40 id.
575 ovejas mestizas buenas del puesto el Oeste [illegible] Ensenada, tasacion 30 $, base 20 id.
**Carneros.**—122 carneros mestizos Lincoln y Rambouillet tasacion 100, base 67 id.
**Caballos**—42 caballos de silla, tasacion 300 ps. base 200 id.
**Yeguas.**—664 yeguas incluso 140 potrillas, tasacion [illegible] ps. base [illegible] 6 id madrinas, tasacion 350 ps. base 234 id.

### Puesto Antonito

**Ovejas.**—1053 ovejas mestizas buenas, tasacion 30, base 20 id.
**Caballos.**—15 caballos de silla, tasacion 350, base [illegible] id.
**Cueros.**—16 cueros vacunos de consumo, tasacion [illegible] base [illegible] id.
22 cueros lanares, id id á 10 $ m/c, base 7 id id.
14 cueros cordero epidemia, tasacion 1 $ base [illegible] id.
1 cuero de potro, tasacion 5 $ base 3 $ 4 rs.
**Maiz.**—30 cuadras maiz [illegible] base 200 id.
**Break.**—1 break de cuatro ruedas con arneses para 4 caballos y su funda correspondientes, tasacion 10,000 $ base 6,667 id.
[illegible]
**Bebidas** [illegible]
La accion á la marca y mucho otros enseres del Establecimiento.

NOTA—Respecto á las haciendas y los otros objetos, es entendido que sus tasaciones y bases, son por cabeza ó pieza.

En seguida arrendaremos los valiosos establecimientos la Delfina y la Delfinita, bajo las bases siguientes:

**La Delfina,** cuya área es de 5 leguas cuadradas, se arrendará con base de 25,000 $ m/c. la legua ó sean 1,033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 4 años las 4/5 partes y 2 años y 5 meses la quinta parte restante.

**La Delfinita,** cuya área es de 3 leguas cuadradas, se arrendará con la misma base de 25,000 $ m/c. por legua ó sean 1033 $ 33 cts. m/n. siendo el término del arrendamiento por 5 años. Llamamos la atencion que la base del arrendamiento de dichos campos, no produce el 3 % de interés.

### La Delfina

**CONSTA DE LO SIGUIENTE:**

5 leguas alambradas con postes enteros á distancia de 15 varas cada uno y en cada intervalo 5 varillas, con portadas de diferentes tamaños, [illegible]

[illegible]

### Quinta

16,234 álamos, 5,018 sauces [illegible] acacias, 6333 plantas de durazno, 35 árboles del Cielo, 73 paraísos, [illegible] fruta fina, 2 encalipto, 2 higueras, 1 algarrobo y 16 plantas de cina cina.

### Chacras números 1 y 2

Se componen de media legua alambrada [illegible] 4 paraisos, 13 árboles del Cielo y 3 ranchos de barro, techo de paja de 5 varas por 5, de 7 varas por 5 [illegible] 5, 1 troja de 40 varas por 6, con [illegible] techo de paja.

### Puesto Antonito

2 piezas de azotea de 4 varas por 5 cada una, con puertas, pared de ladrillo y techo [illegible] pozo de balde, 1 quinta con 135 plantas de sauce, 5 [illegible] postes de handubay y el resto madera [illegible] trero con 5 palmas largas [illegible] vigas con 12 bulones de fierro y 1 [illegible] pileta y sus bebidas correspondientes.

### Puesto Angelito

2 piezas de azotea de 5 vs. por 5 [illegible] 2 puertas y 2 ventanas.

### Puesto Sara

2 piezas de azotea de 6 vs. por 5 cada una, con dos puertas y 2 ventanas, cocina, pozo con brocal calzado hasta la mitad y un corral para ovejas con 32 bastidores.

### La Delfinita

Consta de lo siguiente:

3 leguas alambradas con postes y medios postes á distancia de 15 vs. cada uno y en cada intervalo, 5 varillas, con 4 portadas. El edificio se compone de 2 piezas, 2 de 6 vs. por 6 y 1 de 6 por 5, 3 puertas, 5 ventanas y vereda á los 4 costados, cocina de 9 vs. por 6 pared de ladrillo con 2 puertas y una ventana y techo de paja, una pieza y una ramada de 9 vs. por 5 con postes de hand [illegible] alambrado, postes de sauce brocado y al guarda pozo, postes de ñandubay, un corral para caballos con 4 alambres, palos de sauce de 100 vs. lineales, un potrero para vacas con 700 vs. de cercado [illegible] brotados y á gusto [illegible] postes de handubay y pozo surgente inagotable.

### Quinta

811 álamos, 931 plantas de durazno, 1268 sauces, 47 paraísos, 19 acacias, 30 árboles del cielo, 1 parral, 1 corral, 1 pozo de balde con brocal, 1 corralito, 1 casado de alfalfa, y un gran jagüel y piezas de 5 varas por 4 construido, revocada interior y exteriormente en cal.

### Puesto Juan Pedro

1 edificio de azotea con dos piezas de 6 vs. por 5 cada una, 1 puerta y 2 ventanas, cocina de material techo de teja francesa de 6 por 4.

### Puesto Arturo

El edificio de azotea de 6 varas por 5 con puerta y dos ventanas, cocina de material y techo de teja francesa.

Llamamos la atencion de los señores Capitalistas y criadores, sobre las magníficas haciendas y campos, los que estando avaluados muy bajo, han ascendido á la cantidad de 7.801,830 $ m/c.

Prevenimos á los interesados, que tendremos carruajes á su disposicion en la estacion [illegible] el viage en el dia de ida y vuelta, donde encontrarán todas las comodidades necesarias para pasar los dias que dure el remate, no e [illegible] el sabioso mate.

La salida de esta Capital debe ser la víspera del dia fijado para el remate por el primer tren del Oeste, y los que deseen utilizar nuestros carruajes, se servirán prevenirnos con dos dias de anticipacion para la compra del boleto correspondiente.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 39.

NOVA—Para ver las haciendas, se dará rodeo tres veces en la semana: Mártes, Juéves y Sábado en las primeras horas de la mañana.

7147 d9.